



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**Elucidaciones psicoanalíticas sobre la  
experiencia subjetiva del desvalimiento  
en el caso de la Villa de las Niñas**

TESIS PRESENTADA POR

**Josué Ávalos Pérez**

PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE

**Maestro en Psicología**

COMITÉ TUTORIAL

**Mario Orozco Guzmán (Tutor)**

*Doctor en Psicología*

**David Pavón Cuéllar (Co-Tutor)**

*Doctor en Psicología*

**Flor de María Gamboa Solís**

*Doctora en Estudios de Género*

REVISORES

**Cinthy Berenice Rodríguez Piedra**

*Maestra en Psicología Clínica*

**José Martín Alcalá Ochoa**

*Maestro en Psicología Familiar*



MORELIA, MICH., JULIO DE 2014



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**Elucidaciones psicoanalíticas sobre la  
experiencia subjetiva del desvalimiento  
en el caso de la Villa de las Niñas**

TESIS PRESENTADA POR

**Josué Ávalos Pérez**

PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE

**Maestro en Psicología**

COMITÉ TUTORIAL

**Mario Orozco Guzmán (Tutor)**

*Doctor en Psicología*

**David Pavón Cuéllar (Co-Tutor)**

*Doctor en Psicología*

**Flor de María Gamboa Solís**

*Doctora en Estudios de Género*

REVISORES

**Cintha Berenice Rodríguez Piedra**

*Maestra en Psicología Clínica*

**José Martín Alcalá Ochoa**

*Maestro en Psicología Familiar*



MORELIA, MICH., JULIO DE 2014

# ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| RESUMEN(abstract)  | 1  |
| INTRODUCCIÓN   | 2  |
| CAPÍTULO I LA METODOLOGÍA DE LA FÁBRICA DE CASO  | 4  |
| 1.1 Puntualizaciones sobre la terminología de la fábrica de caso   | 4  |
| 1.2 Revisión de fábricas de caso   | 7  |
| 1.2.1 Una neurosis demoniaca del siglo XVII  | 8  |
| 1.2.2 El doble crimen de las Hermanas Papin  | 10 |
| 1.2.3 Yo lo maté -nos dijo- es mi padre  | 14 |
| 1.2.4 La fábrica del caso: la Sra. C   | 18 |
| 1.3 Elementos estructurales y principios de la fábrica de caso   | 20 |
| 1.4 Sobre nuestro método de fabricación  | 24 |
| CAPÍTULO II EL CASO DE LA VILLA DE LAS NIÑAS   | 26 |
| 2.1 La fundación de la Villa de las Niñas en México  | 28 |
| 2.2 El origen del mal  | 32 |
| 2.2.1 Primer caso: La niña que hablaba con la virgen y el juego de la ouija  | 32 |
| 2.2.2 La apuesta y la maldición en la Villa de las Niñas   | 35 |
| 2.2.3 El caso de Zitlali y la tentación del mal  | 37 |
| 2.3 El aislamiento de las enfermas y la aplicación del Suk   | 38 |
| 2.4 La intervención de las autoridades de Salud y su diagnóstico   | 40 |
| 2.5 La llegada de los familiares: al rescate de la Villa de las Niñas  | 44 |
| 2.6 Disciplina y malestar en la Villa de las Niñas   | 47 |
| 2.7 La respuesta de la Institución   | 52 |
| 2.8 El diagnóstico del caso: de la histeria de masas y la teoría de la ouija al trastorno psicogénico de la marcha | 55 |
| 2.9 La política y la intervención de sus representantes en el caso   | 60 |
| 2.10 El cierre del caso  | 65 |
| 2.11 Cronología del caso   | 69 |
| CAPÍTULO III DESVALIMIENTO EN LA VILLA DE LAS NIÑAS  | 73 |

|   |     |
|---|-----|
| 3.1 La <i>Hilfflosigkeit</i> como desvalimiento y desamparo                             | 74  |
| 3.1.1 El desvalimiento como condición y como experiencia traumática en la obra de Freud | 75  |
| 3.1.2 Referencias a la <i>Hilfflosigkeit</i> en la obra de Lacan                        | 80  |
| 3.2 La sexualidad y su relación con el mal en las “niñas” de la Villa                   | 83  |
| 3.3 Los vasallajes del yo y su posicionamiento ante el desvalimiento                    | 89  |
| 3.4 Síntomas e identificación como mecanismos ante el desvalimiento                     | 94  |
| 3.5 La falta de recursos en la Villa de las Niñas                                       | 99  |
| CONCLUSIONES  | 102 |
| REFERENCIAS   | 104 |

## RESUMEN

El presente trabajo aborda el caso de la presunta histeria de masas ocurrida a principios del 2007 en el internado de la Villa de las Niñas de Chalco. Lugar donde, de acuerdo con las instituciones de salud, más de 500 alumnas presentaron un padecimiento caracterizado por dolores musculares, fiebre y problemas para caminar. Usando la metodología de fábrica de caso, su reconstrucción ha permitido algunas elucidaciones en torno al desvalimiento subjetivo, entendiendo éste como una experiencia que actualiza la condición de inermidad y dependencia con la que el sujeto enfrenta su llegada al mundo. Los síntomas presentados por las alumnas expresaron una demanda de ayuda ante el peligro de desvalimiento que les representaba el no corresponder al ideal promovido dentro de esta institución religiosa: el ideal de niñas y su consecuente condena a la sexualidad. La amenaza encontraba impulso desde las propias alumnas, ya que su paso por la pubertad traía consigo manifestaciones signadas con los atributos del mal; inermes ante ello, la identificación con sus semejantes y los significantes emitidos por instancias con atributos de saber constituyeron una defensa en su intento por tramitar aquel mal.

**Palabras Clave:** desvalimiento, peligro, angustia, síntoma, identificación

## Abstract

This paper addresses the case of the alleged mass hysteria occurred in early 2007 in the boarding of the Villa de las Niñas in Chalco, Mexico; where more than 500 students presented a condition characterized by fever and trouble walking. The reconstruction of the event has enabled some elucidations about helplessness as a subjective experience that updates the state of dependence and helplessness with which the subject faces the arrival to the world. Symptoms presented by the students were a defense against the danger of helplessness that it represented do not correspond to the ideal promoted within this religious institution: the ideal of girls and consequent condemnation of sexuality. Therefore, their passage through puberty brought with demonstrations attributed to the evil; defenseless against it, identifying with their peers constituted a defense in an attempt to handle such adversity.

**Keywords:** helplessness, danger, anxiety, symptom, identification.

## INTRODUCCIÓN

El caso de presunta histeria de masas ocurrida en la Villa de las Niñas a principios del 2007, centró durante varios meses la atención de medios de comunicación nacionales e internacionales en este internado religioso localizado en las inmediaciones de Chalco, México. De acuerdo con los primeros reportes, un *raro mal* aquejaba a unas 500 estudiantes de entre 12 y 19 años, quienes presentaban dificultades para caminar, fiebre y dolor muscular sin afectación orgánica alguna.

Los reportes destacaban la rareza de un fenómeno que parecía transportarnos varios siglos atrás. El enclaustramiento de las alumnas en un entorno religioso, la dura disciplina dentro de la institución, la práctica de juegos diabólicos e incluso la presencia de una maldición, eran presentados ante la opinión pública como la posible causa de aquel fenómeno inusual.

La numerosa llegada de familiares a las puertas de esa institución solicitando información sobre el estado de salud de las internas, orilló a las autoridades a brindar una primera explicación. Se trataba de una histeria de masas, señalaron, un fenómeno conversivo que podía deberse alto grado de estrés al que eran sometidas las alumnas. Como muestra de ello, se destacaba su rápida recuperación una vez que eran llevadas al hospital, retiradas del internado por sus padres o simplemente tratadas con la aplicación de ungüentos.

Un equipo multidisciplinario fue enviado a la Villa para determinar las causas del padecimiento y tratar la situación desde diversos enfoques. Luego de los diversos estudios médicos y psicológicos practicados a las alumnas, terminaron por diagnosticar un *trastorno psicogénico de la marcha*. Categoría médica que se conservó hasta el cierre del caso apenas unos meses después, cuando las autoridades de salud señalaron que ya no había ninguna joven enferma dentro del internado; sin embargo, no terminaron por precisar el origen de lo sucedido y se limitaron a señalar la necesidad de mayores estudios.

¿Qué fue lo que sucedió en la Villa de las Niñas? ¿Fue una histeria de masas lo que aquejó a las más de 500 jóvenes afectadas? ¿Qué es lo que puede provocar

que este tipo de acontecimientos sigan teniendo lugar en pleno siglo XXI? Son algunas de las interrogantes que motivaron esta investigación e instaron la reconstrucción de lo acontecido utilizando la metodología de la fábrica de caso desde el marco epistémico del psicoanálisis.

El presente trabajo consta de tres capítulos. En el primero, se da una breve explicación sobre metodología utilizada, misma que se ha servido del análisis de cuatro obras para determinar los elementos estructurales que la componen, así como algunos de los principios que sostienen su práctica. Este análisis ha sido incluido por considerar importante describir el origen de nuestras conjeturas al respecto, ya que no ha sido posible encontrar una obra que presente dichos elementos de manera puntual.

En el segundo capítulo se presenta la reconstrucción de caso, misma que está basado en las publicaciones de diarios, documentos oficiales, imágenes y otros trabajos escritos que hicieron referencia al mismo. En este apartado, se ha intentado respetar la literalidad de los testimonios y la información presentada por los autores originales, haciendo de esta una invitación al lector/a para que produzca sus propias elaboraciones sobre el caso.

Finalmente, en el tercer capítulo se presenta algunas elucidaciones teóricas sobre el la experiencia subjetiva del desvalimiento y sus implicaciones en el caso. Experiencia que actualiza la condición de inermidad y dependencia con la que el sujeto enfrenta su nacimiento. Este apartado inicia con un breve rastreo sobre el uso que Freud y Lacan dan al término *Hilflosigkeit*, mismo que si bien no es necesario en una fábrica de caso, nos ha ayudado a vislumbrar las precisiones que guarda en su doble traducción: desvalimiento y desamparo.

En las elucidaciones propiamente dichas, se ha podido descubrir en los síntomas de las alumnas una representación del desvalimiento experimentado ante la existencia de un ideal *insostenible* dentro de esta institución religiosa, algo que *no les permitía caminar* y por tanto, demandaba la intervención de una tercera instancia capaz de protegerlas de aquel mal.

# CAPÍTULO I

## LA METODOLOGÍA DE LA FÁBRICA DE CASO

*No hay ningún hecho más que por el hecho de decirlo*  
*Jacques Lacan*

En este capítulo se describe el método utilizado para desarrollar esta investigación: la fábrica de caso. Metodología recurrente en campo del psicoanálisis cuando se ha decidido reflexionar teóricamente sobre un acontecimiento que sorprende, ya sea en la práctica clínica o en el acontecer cotidiano. Trabajo de fabricación que, como lo describe De la Mora (2010), se caracteriza por producir un entretejido de discursos que son puestos a dialogar teniendo como principal referente "la producción del saber de lo inconsciente y, como meta, la búsqueda de algo singular que solo podría soportar este caso y no otro" (p. 19).

A pesar de la variedad de textos psicoanalíticos reconocidos como fábricas, no resulta sencillo encontrar literatura que describa puntualmente los elementos estructurales que la conforman o los principios metodológicos que sostienen su práctica. Es por ello aquí se inicia por revisar las implicaciones que tiene su terminología, seguido por el análisis de cuatro obras representativas que han permitido dilucidar algunos elementos metodológicos retomados por esta esta investigación.

### **1.1 Puntualizaciones sobre la terminología de la fábrica de caso**

Para comenzar a descubrir en que consiste una fábrica de caso, es pertinente revisar la etimología de los términos que la componen, así como los significados que le son atribuidos. Con su análisis, se revelan algunos de los sentidos que encausan el trabajo de fabricación al sugerir un proceso de producción que va más allá de la sola reproducción de los hechos y sus relatos.

Atendiendo a la acepción latina de la palabra 'fábrica', el término encuentra equivalencia con el de arte u el oficio por su raíz en el vocablo *faber* con el cual anteriormente se designaba a un artesano, obrero o artífice. Este mismo deriva en

la palabra *fabricatio*, con que se nombra una construcción o una creación; además del verbo *fabricari* o *fabricare*, que está relacionado con la acción de forjar. El vocablo *faber* también se ha llegado a asociar con la raíz indoeuropea *dhabh-*, misma que proviene del campo de la metalurgia y se le atribuye la acepción de: colocar conjuntamente o ajustar (Etimologías de Chile, 2014a).

La Real Academia de la Lengua Española por su parte, define este término como un establecimiento dotado de maquinaria y herramientas donde se producen objetos, en una definición propia de la sociedad industrial. Sin embargo, también la concibe como: “a) un edificio; b) una construcción o parte de ella hecha con piedra o ladrillo y argamasa; y c) una invención, artificio de algo no material” (RAE, 2014a).

Al revisar la relación existente entre ambas formas de referir a la fábrica, tanto su etimología como en su significado literal, se puede observar que el trabajo de fabricación denota entonces una construcción o un ensamblaje. La creación de algo que no siempre implica la producción de algo material y que incluso puede llegar tomar la forma de un artificio.

Por otro lado encontramos la palabra caso, un término nodal para este trabajo ya que tiene por objeto la reconstrucción de lo ocurrido en la Villa de las Niñas. Atendiendo a su etimología, ‘caso’ proviene del latín *casus* que significa caer o caída; además de estar asociado con la raíz indoeuropea *Kad* que guarda el mismo significado. Debido a esto, un caso lleva implícita una especie de suerte, casualidad o accidente, algo que sucede sin previsión (Etimologías de Chile, 2014b).

En el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española se pueden encontrar múltiples definiciones de caso: “a) un suceso, acontecimiento; b) una casualidad; c) un lance, ocasión o coyuntura; d) un asunto de que se trata o que se propone para consultar a alguien y pedirle su dictamen; o bien e) cada una de las invasiones individuales de una enfermedad, principalmente si es epidémica” (RAE, 2014b).

En estas últimas acepciones destaca una connotación clínica del caso, al cual se le coloca en una relación que se subordina a la explicación o la cura que un especialista es capaz de proveerle. Es importante no dejar de lado los significados

de sorpresa, de accidente y coyuntura que refieren a un caso, ya que dichos sentidos están precisamente ligados al principio que motiva su reconstrucción.

En psicoanálisis, el caso ha tenido un papel fundante y fácilmente reconocible en la obra autores como Sigmund Freud y Jacques Lacan. Éste aparece como algo que cae, que se desprende de lo real y cautiva la atención de quien los atestigua y comienza a hablar sobre él. Debido a la importancia que guarda el caso en psicoanálisis, es conveniente hacer algunas precisiones que ayuden a dar cuenta de la singularidad con que se enmarca en esta disciplina.

El caso en psicoanálisis puede ser concebido como “una construcción, sumatoria de particularizaciones que, abordadas desde la clínica, pretenden dar cuenta de un singular, reconociendo que no lo es” (Bianco, 2005, p.98). Una coyuntura que no se limita a la suma de los elementos implicados en esta, sino la manifestación de algo único que ha podido descubrirse bajo sus condiciones particulares y no otras.

Un caso se presenta como algo que sorprende debido a que en sí mismo encierra saberes y enigmas que surgen de sus intrincaciones. Encuentro que provoca la atención del otro y no está exento de tomar formas distintas ante la mirada de quien le hace objeto de su interés. Un caso que no es sin el otro que lo observa y con su particular mirada lo constituye como tal. Los casos presentados por Freud y revisados sistemáticamente por Lacan dan cuenta del constante abordaje con el que psicoanálisis descubre en los casos elementos subjetivos únicos que en modo alguno permanecen estáticos y, contrario a ello, se resisten a ser atrapados en la estructura de un sentido unívoco.

Un trabajo de fabricación de caso implica entonces un proceso por el cual se tratan de reconstruir los hechos que lo conformaron. Sin embargo, haciendo aquí una relación con una idea de Lacan al señalar que “para el discurso no hay nada de hecho, si puedo decirlo así, no hay ningún hecho más que por el hecho de decirlo” (Lacan, 1971/2009 p.12), son precisamente estos discursos los principales andamiajes con los que se construye el edificio del caso.

Partiendo de lo anterior, se puede definir a la fábrica de caso como la reconstrucción de acontecimiento o caso clínico que ha generado asombro debido a la forma particular en que los discursos se entrecruzan en este haciéndole objeto de interés. El ensamblaje de los discursos que conforman sus principales andamios, implica la puesta en marcha de una lectura y un diálogo entre sus elementos, de tal modo que puedan revelar la singularidad contenida en ese caso particular y no en otro.

Ahora bien ¿Cuál es el objetivo final de dicha construcción? La producción teórica parecería ser la respuesta inminente para responder a esta pregunta. Autores como Macías (2007) así lo sugieren al definir la fábrica de caso como una forma de investigación particular que implica “teorizar a partir de un caso” (p.26). Sin embargo, es importante apuntar que la producción teórica permitida por una fábrica de caso no es tan solo una explicación basada en los elementos teóricos existentes, sino también su re-flexión, su cuestionamiento, e incluso una posible reelaboración de los mismos. Poder hacer, a partir del caso: “tentativas de des-construcción, incluso de su inventario argumentativo” (Orozco, 2011, p.50).

En lo que respecta a la descripción de los elementos estructurales y principios que conforman una fábrica de caso, han sido obtenidos a partir de la revisión de cuatro obras reconocidas como tales. Cabe señalar que parte de este análisis ha sido ya publicado en la *Revista Uaricha* (Avalos & Orozco, 2014), sin embargo, aquí será retomado ya a partir de ello se han obtenido los elementos y principios descritos hacia el final de este capítulo.

## **1.2 Revisión de fábricas de caso**

A continuación se presenta la síntesis de cuatro obras que han sido abiertamente reconocidas como fábricas de caso, o bien, guardan importantes similitudes con el trabajo de fabricación que esta metodología supone. Las cuatro obras a analizar son: *El doble crimen de las hermanas Papín* (1999) de Jean Allouch; *Yo lo maté - nos dijo- es mi padre* de Raquel Capurro (2006); *La fábrica del caso: la Sra. C.* coordinada por Pura Cancina (1997) y *Una neurosis demoniaca del siglo XVII* de Sigmund Freud (1923/2006).

Las dos primeras, cabe señalar, forman parte de una colección que justamente lleva por nombre *Fábrica de casos/casos en Fabricación*; mientras que el texto de Freud (1923/2006) se ha incluido considerando la importancia de regresar a los fundamentos del psicoanálisis cuando se aborda una cuestión metodológica. Aunado a que, debido a sus similitudes, dicha obra es considerada por algunos autores como De la Mora (2005) un precedente directo en el trabajo de fabricación.

En la breve revisión que se hace de dichas obras se ha procurado conservar la literalidad sus autores originales, esperando que sean sus puntos comunes, sus contrastes, incongruencias y deslices, los factores que vayan descubriendo su estructura y los principios metodológicos que han sostenido su elaboración.

### **1.2.1 Una neurosis demoniaca del siglo XVII**

En esta obra se presenta un análisis sobre las visiones demoniacas del pintor bávaro Christoph Haizman. Al igual que en la mayoría de sus textos, Freud (1923/2006) inicia con una breve presentación de su escrito y los conceptos psicoanalíticos con los cuales guarda relación para que el lector/a obtenga una idea general del caso. Así también; deja asentados los elementos iniciales con los que contó para realizar su estudio, rubro donde destacan: el manuscrito de uno de los doctores que trataron el caso y un fragmento del diario íntimo donde el propio pintor refiere su experiencia.

Freud da paso entonces a la presentación del caso describiendo la manera en que el pintor fue remitido al párroco de Pottenbrunn en el año del 1677 en una condición grave. Para ese entonces, Haizmann ya había sufrido fuertes convulsiones que lo llevarían a dar cuenta de cómo algunos años antes, en una época de desaliento, había cedido al demonio comprometiéndose a pertenecerle en cuerpo y alma durante nueve años a cambio de asegurarle sustento. Plazo que estaba a punto de concluir, por lo que el Espíritu Maligno, estaría cercano entonces a recuperar dicho pacto firmado con sangre (Freud, 1923/2006).

El autor hace entonces un paréntesis en la narración para describir el contenido de los informes parroquiales y otros elementos que ha utilizado para llevar a cabo su estudio. Rubro en el que destacan las copias fieles de los dibujos donde el pintor da cuenta de su comercio con *El Maligno*, así como la introducción de un estudio que se hizo posteriormente sobre el caso donde deja asentada la siguiente observación: “de la comparación de estas tres fuentes surgen algunas incongruencias que no será ocioso considerar” (Freud, 1923/2006, p.78)

El autor prosigue con la presentación relatando la forma en el que el diablo se le apareció a Haizmann en la capilla de Mariazell para devolverle el pacto en presencia de algunos sacerdotes que acudieron allí para exorcizarlo. Freud pone de manifiesto algunas diferencias existentes entre los informes sacerdotales y la historia contada por el propio pintor; sobre todo al momento de señalar la existencia de un segundo pacto escrito con tinta. Posteriormente relata cómo una vez realizado el exorcismo y aparentemente curado, Haizmann viajó a Viena para establecerse en casa de una de sus hermanas donde los ataques y visiones se le presentaron nuevamente. Condiciones que lo llevarían a retornar a Mariazell donde, luego de sus plegarias, el *Maligno* se apareció para devolverle este segundo pacto.

El pintor terminaría entonces sus días guardando vocación religiosa luego de su cura. Sin embargo, un informe del Reverendo Padre Provincial deja asentado que el hermano Crisóstomo, forma en la que es llamado dentro de la orden, fue tentado varias veces por el diablo para firmar otro pacto; una propuesta que lograría rechazar hasta el día de su muerte en el año de 1700.

En el siguiente apartado, y una vez presentado el caso, Freud se cuestiona sobre el mismo: ¿Qué fue lo que motivó el pacto con el diablo? Establece entonces comparaciones con otros fenómenos similares que hacen su aparición en relatos literarios como *El Fausto* de Goethe, y retoma fragmentos escritos por el pintor para hacer algunas apreciaciones teóricas respecto a la relación existente entre este tipo de acontecimientos, la neurosis y la relación con el padre que guardan quienes los padecen. Se vale así de los propios dibujos y las representaciones que en estos ha alcanzado a divisar, concluyendo parcialmente: “Entonces, las cosas habrían

sucedido simplemente así: alguien, presa del martirio y el desconcierto propios de una depresión melancólica, entrega su alma al Diablo, a quien por cierto atribuye el mayor poder terapéutico” (Freud, 1923/2006, p. 85).

Freud hace entonces una pausa en sus elaboraciones, reflexiona sobre su proceder y toma en cuenta los posibles reproches que otros científicos le podrían hacer por poner atención a detalles aparentemente superfluos.

No es mi propósito usar este caso como medio para probar la validez del psicoanálisis; más bien presupongo al psicoanálisis como válido, y lo empleo para esclarecer la enfermedad demonológica del pintor. Justifico mi proceder invocando el éxito de nuestras investigaciones acerca de la naturaleza de las neurosis en general (Freud, 1923/2006, p. 86)

La obra concluye tomando en cuenta los contrastes y las diferencias en los relatos, destacando además las posibles dificultades y sesgos con los que se toparon sus relatores. Freud hace algunas conjeturas acerca de la neurosis demoniaca de Haizmann y deja una última apreciación sobre éste: “no distingue con nitidez entre las injerencias del Espíritu Maligno y las de los poderes divinos; tiene para ambas una sola designación: apariciones del Diablo” (Freud, 1923/2006, p. 106)

### **1.2.2 El doble crimen de las Hermanas Papin**

Escrito por Jean Allouch, Erik Porge y Mayette Viltard (1999) este libro retoma el caso de las hermanas Christine y Lea Papin, quienes siendo empleadas domésticas de la familia Lancelin, asesinaron y mutilaron a sus patronas a principios de 1933 en la ciudad de Le Mans, Francia. Como ya se ha señalado anteriormente, la obra forma parte de la colección *Fábrica de casos/casos en fabricación* y presenta al final algunas reflexiones teóricas sobre una posible locura de dos (*folie a deux*) presente en las asesinas.

Para comenzar con el texto y a modo de prefacio, el editor justifica la publicación y el interés que ha suscitado el caso puntualizando algunas apreciaciones psicoanalíticas que se han hecho sobre el mismo. Cabe señalar que los autores

originales no colaboran en dicha introducción; ya que su aportación inicia directamente con la presentación del caso partiendo de una de las publicaciones periodística que circularon un día posterior al asesinato, misma que curiosamente, aparece justo al lado de una nota que hace alusión a la inminente escalada de Hitler al poder en Alemania.

Se inicia entonces por revisar algunos de los términos utilizado por el periódico *La Sarthe du soir* en su encabezado “*Horrible crimen: La Sra. Lancelin y su hija Genevieve asesinadas por sus sirvientas*” (Allouch et al, 1999, p. 21). Se comenta una foto donde se ilustra la forma en que fueron encontrados los cuerpos masacrados de las dos mujeres asesinadas. Además se presenta una fotografía de las asesinas a modo de portarretrato, misma que en su momento fue publicada junto a la de rutina que les fue tomada al ser llevadas a prisión. Sobre esto, destacar un comentario a pie de página sobre el manejo deliberado que se puede hacer de las imágenes en el periodismo a fin de producir cierto efecto en sus lectores/as.

Se presenta entonces un reporte médico forense en el que se describe la magnitud de la violencia con que se llevó a cabo el acto partiendo de la forma en que fueron hallados los cuerpos. La declaración hecha por Christine diciendo: “mi crimen es lo bastante grande para que yo diga lo que es” (Allouch et al, 1999, p. 24), se complementa con un relato más extenso hecho por ella misma durante el juicio.

Mis patronas regresaron alrededor de las cinco y media. Estaba oscuro y mi hermana había cerrado los postigos de la calle. Durante su ausencia la plancha se había descompuesto, como ayer, por otra parte, y había sido reparada ya que yo había ido a buscarla al negocio del Sr. Boucheri. Cuando la señora regresó, le informé que la plancha estaba descompuesta de nuevo y que no había podido planchar. Cuando le dije esto, ella quiso lanzarse sobre mí, en ese momento estábamos, mi hermana y yo y mis dos patronas en el descanso del piso. Al ver que la Sra. Lancelin iba a lanzarse sobre mí, le salté a la cara y le arranqué los ojos con mis dedos. Cuando digo que salté sobre la Sra. Lancelin me equivocó, salté sobre la Srita Lancelin y Geneviève y es a ésta última quien le arranqué los ojos. En ese momento, mi hermana Léa saltó sobre la Sra. Lancelin y le arrancó igualmente los ojos. Cuando hubimos hecho esto, ellas se

echaron o se pusieron en cuclillas en el mismo lugar; enseguida, bajé precipitadamente a la cocina y fui a buscar un martillo y un cuchillo de cocina. Con esos dos instrumentos, mi hermana y yo nos encarnizamos sobre nuestras dos patronas. Las golpeamos en la cabeza a martillazos y les cortamos el cuerpo y las piernas con el cuchillo. También las golpeamos con un jarro de estaño que estaba colocado sobre una pequeña mesa en el descanso (...)  
(Allouch et al, 1999, p. 38).

Lea Papín acepta en un inicio la versión de su hermana, sin embargo, posteriores declaraciones empiezan a arrojar discrepancias sobre el hecho.

Continuando con la presentación, los autores incluyen una versión sobre la forma en que las dos hermanas llegaron a ser empleadas domésticas en la misma casa; algunas notas periodísticas que van dando seguimiento al caso; así como el procedimiento jurídico que culmina con inculpaciones distintas para cada una. Christina sería acusada por doble asesinato, mientras que Lea, lo sería sólo de haber matado a la Sra. Lancelin.

La reconstrucción del asesinato concluye con la esquematización de los informes, las declaraciones y las notas periodistas surgidas a partir del mismo. Una nota aclaratoria destaca al final de este apartado: “Esta reconstrucción es hipotética, principalmente sobre ciertos puntos (el hecho de que la Sra. L. habría agarrado a Christine por el brazo, el intercambio que precedía). Sin embargo sigue siendo la más precisa de las que fueron propuestas hasta ese día. No se opone, fundamentalmente, al acta de acusación” (Allouch et al 1999, p. 88).

Los propios autores dan cuenta de la forma en que el caso pasó de ser abordado judicialmente, a ser retomado por la psiquiatría médica en una transición que no se dio sin complicaciones. La discusión pública sobre la forma en que se juzgó a las hermanas y la poca apertura que se dio para la participación de “psiquiatras expertos” generó una discusión que puso en entredicho el veredicto y las bases sobre las que se había erigido. Tal situación que desembocó en la designación de un nuevo juez y una reapertura del caso que no tuvo desenlace muy distinto.

Seguido de una breve referencia al conflicto entre el discurso legal y el discurso médico de la época, una cronología de la vida de las hermanas Papín es presentada de manera detallada especificando haber sido elaborada partiendo de documentación encontrada en hospitales, archivos e informes oficiales. Allí se cuenta de algunos aspectos históricos donde pudieran destacarse los siguientes:

- 1902 Nacimiento de Emilia, primera hija de Gustave y Clémence Papín
- 1905 Nacimiento de Christine
- 1911 Nacimiento de Léa y violación de Emile por parte de su propio padre
- 1913 Divorcio de los padres; Emilia y Christina ingresan a internado, mientras que Léa es confiada con su tío Materno.
- 1927 Léa y Christina entran a trabajar a la casa de los Lancelin
- 1929 Disgusto de Christina con la madre debido al control de los sueldos
- 1933 Asesinato, interrogatorios y veredicto. Léa firma petición de indulto ante los cuestionamientos de la psiquiatría. Christina no lo firma.
- 1934 Ambas son trasladadas a la prisión de Rennes, Francia
- 1937 Muerte Christina
- 1943 Léa sale de prisión y vive en Nantes con su madre.
- 1982 Muerte de Léa.

Una vez sintetizada la reconstrucción a manera de cronología, y sin ser señalado explícitamente por los autores, se comienza a dar la transición hacia la reflexión teórica relacionando algunos hechos y pasajes de la correspondencia entre las implicadas y su madre.

Para la segunda parte del libro, se presentan entonces las reflexiones teóricas. La posición que ha tomado la psiquiatría tiene lugar en las mismas junto a la discusión de una variedad de términos como autismo, esquizofrenia, narcisismo, superyó, pulsión de muerte y pasaje al acto, que diferentes autores replantean a la luz del caso; siendo constantemente contrastados con la propuesta teórica de autores como Lacan, Freud, Reich, Klein, Bleuer y Foucault, por mencionar algunos.

Entre una de las conclusiones a rescatar, la presunta *Folie a deux* divisada en un principio entre las hermanas es puesta en entredicho y se menciona que en caso de existir tal, sería más propio de la relación entre Christina y su madre que entre propias hermanas. Se deja entonces abierta la posibilidad de que exista una cierta forma de intersubjetividad, sin que ello signifique una equivalencia de quienes establecen dicha transferencia. Apreciación que se resume al señalar que “si bien

hay *folie á deux*, no hay delirio a dos, delirio común” (Allouch, Porge y Viltard, 1999, p. 291).

### **1.2.3 Yo lo maté -nos dijo- es mi padre**

Este libro escrito toma por título las primeras palabras que Iris Cabezudo dirigió al agente seccional luego de que éste entrara a la casa donde algunos minutos antes ella misma había dado muerte a su padre. Reconocida como una brillante estudiante de magisterio, su acto parece no encontrar explicación alguna sino como consecuencia de la violencia que su madre y su hermano recibían constantemente de parte de éste. Con el paso de los años, Iris empieza a percibir que su acto pudo haber sido influido en gran manera por su madre. Cuestionamiento que es tomado por los autores, quienes en torno a ello hacen algunas reflexiones teóricas sobre el pasaje al acto y el delirio.

A modo de prefacio, el texto inicia presentando una breve contextualización del caso destacando su localización, algunas condiciones sociales generales, la historia personal de Iris y otros elementos discursivos que se fueron implicando a partir de asesinato. La prensa, sus encabezados, las declaraciones de la joven, el proceso legal y el internamiento psiquiátrico son así referidos y desglosados desde el primer capítulo de la fábrica.

UNA JOVEN NORMALISTA MATÓ  
A SU PADRE EN UNA QUISTA CALLE LARRAÑAGA.

PROCEDIÓ DESESPERADA POR LA VIDA  
DE MARTIRIO QUE EL AUTOR DE SUS DÍAS  
DABA A LAS MADRE, A CAUSA DE SUS CELOS

Esta es el fragmento con el que Capurro y Nin (2006), autores de esta obra, inician la presentación de caso. Uno de los encabezados que el diario uruguayo *La mañana* presentó el día 13 de diciembre de 1935, al día siguiente en que Iris dio muerte a su padre. Distintos encabezados son igualmente rescatados al destacar frases como: *La casa del dolor*, *Cuatro detonaciones*, *La policía interroga*, *Los celos lo enloquecían*, además de otras notas periodísticas que hacen su propia historización de los hechos. Así, se ilustra la forma en que algunos presentan el caso como un

*drama inevitable*, destacando en ello la declaración: “*Antes de que él matara a mi madre*” (p. 20).

El testimonio de la joven ante las autoridades, el de sus familiares, así como el brindado por los agentes que llegaron ante la alerta que supusieron los disparos, toman así su lugar en los siguientes capítulos. El relato del momento en que la joven toma la determinación de matar a su padre guarda un papel central:

Cuando llegué, vi que mi padre se iba al tiempo que le gritaba a mi madre con odio “Te voy a reventar... Te vas a estrellar contra un piedra, voy a armar un escándalo que va a salir en los diarios”. En ese momento, yo subí a mi pieza, tome el revólver y bajé, mi padre ya había regresado hacia la casa y así, siempre gritando y gesticulando hizo varias veces el trayecto entre la salida y la entrada. Mientras tanto, yo me quedé en el jardín, mirando, pero ya sin oír o por lo menos sin entender lo que decía mi padre, y lejos del grupo que formaban mi madre y mis hermanos, para que no fuera a herir a alguien, y cuando por última vez mi padre salía furioso como una fiera y se encontraba en la escalera de salida, hice fuego contra él. Eso no es asunto del momento. Como lo dije, esas cuestiones venían obrando mi ánimo desde hace mucho tiempo atrás. Me movió la desventura de mi madre y la seguridad de que mi padre la iba a matar (Capurro y Nin, 2006, p.31).

En los apartados que siguen a esta declaración, se destacan algunos manuscritos que la propia joven elaborará luego de su detención. En ellos, Iris describe la relación con su padre, Lumen Cabezudo; las constantes amenazas lanzadas por éste hacia su madre; el sufrimiento relatado por esta última y su contrastante petición hacia sus hijos para que, lo consideraran *bueno*. El contenido presentado por los manuscritos es complementado con testimonios de la propia madre, Raimunda Sposito; el de su hermano, Ariel Cabezudo; el de algunos compañeros de oficina de Lumen; así como una carta de los profesores de Iris; mismos que habrían sido utilizados por la propia defensa durante el proceso legal de la joven.

El procedimiento legal del caso toma entonces lugar en la obra; los peritajes y las pruebas de la defensa son los principales elementos. Se deja asentada la forma en

que la defensa habría destacado un *estado mental alterado* de la acusada como el principal argumento para lograr su inimputabilidad: “En el momento de acto era una alterada mental, eso es, que no era psíquicamente la misma, la normal, la hemos visto ilustrada por numerosos e indubitables elementos de juicios” (Capurro y Nin, 2006, p.219).

Luego de ser advertida dicha condición como el principal elemento causal, Iris es liberada y declarada legalmente inimputable a casi dos años y medio luego de su detención. Situación que le permite desempeñarse como maestra y vivir en casa de su madre los siguientes 20 años hasta que, sospechando sobre el estado mental de esta última, acude a un hospital psiquiátrico solicitando que se le atienda. Resultado de ello, no es su madre sino ella misma la que es internada en el hospital.

Los escritos de Iris, ahora durante su internamiento psiquiátrico, toman nuevamente un lugar central:

Y así que llegué a la conclusión (para todos desconcertante) de que el odio de mi madre hacia mi padre es inextinguible: no se extinguió ni con la muerte de él ni con su desprestigio (logrado en forma casi completa). Le odia con el mismo furor que en 1935[...] A esta altura, ruego que no se caiga en el simplismo, no se piense que estoy tratando de reivindicar a mi padre (Capurro y Nin, 2006, p.235).

Hacia la última parte del caso, los autores presentan algunos de los avales psiquiátricos que soportaron el internamiento de Iris con un diagnóstico de paranoia. Posteriormente, y sin poner demasiada atención a la cronología, se integra un apartado sobre su labor como maestra desde 1939 hasta 1958, así como nuevos testimonios donde ella misma habla sobre las diferencias y los afectos negativos que algunas personas, principalmente mujeres, habían tenido hacia ella.

Luego resultó que cuando se hizo cargo de la escuela la nueva directora efectiva Sta. Zúñiga, ya conocía a la Sta. Campanela (maestra del otro 6to) y ya venía convencida de que tenía que sacarme el 6to año. Entonces comenzó la persecución llevada a cabo por la Propia Directora, que hizo perder tanto tiempo

a mis alumnos, a la clase y a mí, que este año, con horario normal, llevé el curso con más lentitud (Capurro y Nin, 2006, p 313).

Se incluyen luego testimonios de personas que conocieron a Iris y a la familia de ésta, especialmente a su padre. Para terminar relatando con ellos la muerte de Iris en 1985, cuando fue internada de emergencia en un hospital por sufrir un paro cardio-respiratorio, consecuencia probable de la condición de indigencia en la que había vivido hacia el último año de su vida.

La presentación del caso propiamente dicha concluye con algunos esquemas y cronologías que lo sintetizan. Posteriormente, es a manera de postfacio que se hacen algunas apreciaciones sobre las diferentes perspectivas que sostienen a cada uno de los discursos implicados, sus malentendidos y sus contrastes. Sección que inicia haciendo alusión una cita de Lacan (1955/2008): “Comiencen por creer que no comprenden. Partan de la idea del malentendido fundamental. Esta es una disposición primera, sin la cual no existe verdaderamente ninguna razón para que no comprendan todo y cualquier cosa” (p. 35).

Se hacen entonces algunas reflexiones sobre la forma en que el pasaje al acto de Iris estuvo precedido por el discurso de su madre. Se retoman las declaraciones de la joven y se arrojan algunas preguntas referentes a la posible relación entre el asesinato y el delirio posterior. Así también, el tema de la sexualidad sale a relucir para ilustrar algunas claves sobre el delirio de iris y la persecución de la que parecía *ser objeto*, siendo el análisis de esto lo que arroja una conclusión final:

Iris, que esgrimió su imagen de mujer-niña armada contra su padre en alianza con su madre, hará de su delirio el arma con la que enfrentará a su madre, a los psiquiatras del mundo y al complot contra ella, en una guerra con escasas treguas y que no tendrá cese a lo largo de su vida [...]. Finalmente, su posición evoca una de las últimas maneras que tuvo Lacan de caracterizar a la paranoia: “la paranoia, es un empantanamiento imaginario. Es la voz que sintoniza, la mirada que se

torna prevalente, es un asunto de congelación del deseo” (Capurro y Nin, 2006, p. 452).

#### 1.2.4 La fábrica del caso: la Sra. C

Este texto coordinado por la psicoanalista argentina Pura Cancina se presenta como producto de un trabajo de seminarios y discusiones en torno a la fabricación. Considerando dicha práctica como un dispositivo óptimo para intercalar el trabajo clínico con la producción teórica, Cancina habría puesto sobre la mesa el caso de la Señora C; una de las pacientes a las que Lacan recurre para hacer su *presentación de enfermos* en el hospital de Sainte Anne. Mismo que sería entonces retomado por distintos autores a fin de producir algo desde *su propio análisis* del mismo.

Desde la primeras páginas, y solo precedida por un breve apunte de la autora sobre la fuente de la que ha obtenido esta entrevista hecha por Lacan para el año de 1976; ésta es tomada al pie de la letra en su traducción al español. Ningún comentario ni explicación es intercalado durante la presentación más allá de algunas notas al pie de página y van acompañando al texto para su contextualización.

Entre dicha transcripción se puede destacar un fragmento:

**Sra C.-** Me siento eufórica, tengo la impresión de que todo va a salir bien, que no tengo problemas, que todo me va a caer del cielo y que son espíritus que me ayudan, son muertos que me ayudan. Tengo la impresión que son cercanos a mí y que son ellos los que me hacen actuar bien, cuando ocurre que no actué bien. Creo que lo que hago lo hago empujada justamente por esos espíritus y que esos espíritus me hacen hacer las cosas de una manera conveniente y que tengo todos los derechos.

**Dr. Lacan.-** Es usted muy gentil al confiarme eso ¿tener todos los derechos?; ¿Qué es lo que eso quiere decir?

**Sra C.-** Eso quiere decir poder hacer todo lo que quiero porque todo lo que quiero creo que está bien. Yo me tomo por un ser excepcional y tengo la impresión de que tengo el derecho de decir ciertas verdades que pienso a la

gente que me rodea, al punto tal que hago escándalo. (Cancina et al, 19997 p. 10)

Luego de la presentación, se desarrollan algunas precisiones teóricas que enmarcan la tarea de fabricación. Se encamina la comprensión de esta como un ejercicio que anuda tres registros: la teoría, situada en lo imaginario; la clínica, colocada en lo simbólico; y el acto que suscita la práctica analítica, situada en lo real; tomando como referencia el nudo borromeo propuesto por Lacan. Así, con un trabajo de análisis de estos tres registros, se trata “distinguir y diferenciar práctica y reflexión sobre la práctica, acto analítico e interrogación del acto.” (Cancina, 1997, p.23)

Además, describe la fábrica como una puesta en juego el deseo del analista:

“Allí el analista se desencuentra con todo aquello en lo que podría reconocerse, el efecto es la sorpresa, porque nada puede anticiparles eso que allí se produce como acto [...] Allí es donde yo pienso que la clínica psicoanalítica como reflexión sobre el acto es una consecuencia directa del hecho de que el acto se sostenga solo del deseo del analista, la clínica psicoanalítica no es otra cosa que la posibilidad para cada analista de sostener las preguntas a las que lo confronta su acto”(Cancina, 1997, p 31)

Los capítulos siguientes, mismos que conforman gran parte de la obra, están escritos por distintos autores que retoman el caso y desarrollan sus elaboraciones. Destacan apartados que desde su propio título se cuestionan *Sobre la presentación de enfermos*; especulan sobre el trabajo de cura proponiendo *Una dirección posible*; replantean un supuesto al contrastar *Inhibición-Desinhibición*; y configuran una posibilidad subjetiva en *El deseo de creer* (Cancina, 1997).

Luego de esta diversidad de reflexiones, la propia coordinadora presenta una *Reunión de Cierre*; apartado en el que intenta relacionar las aportaciones teóricas que se han desprendido del caso y hace algunos apuntes finales sobre la tarea de fabricación, la puesta en circulación de sus elaboraciones, y la particularidad de cada una de estas señalando: “No hay caso si no el caso de una analista, ya que

es evidente que la señora C. es esta enferma presentada por Lacan. Este es el caso con el que trabajamos” (Cancina, 1997, p. 227)

Asimismo concluye con su propia reflexión sobre el concepto de inhibición:

La inhibición que veníamos de situar no se trata de la misma inhibición de la que Lacan habla en el seminario La angustia (la inhibición narcisista), la que yo llamaría la inhibición secundaria a la inhibición imaginaria que forma parte de la estructura [...] Recordaran que llegamos a un momento en que parecía que los desarrollos se abrían, ya en el punto de la formalización. Me parece fundamental en la tarea de fábrica llegar hasta donde se pueda, lo más que se pueda en la línea de la puesta en fórmula, esto es de la formalización. Creo que la escritura nodal es una forma de poner en forma, de formalizar (Cancina, 1997, p. 233)

### **1.3 Elementos estructurales y principios de la fábrica de caso**

Una vez presentada la síntesis de estas cuatro obras es posible reconocer algunos factores implicados en el trabajo de fabricación; entre ellos: las fuentes de las que se sirve, los elementos estructurales que la conforman, el orden en que se presentan y algunos principios fundamentales en los que se sostiene su práctica.

Sobre fuentes utilizadas, es evidente que cualquier elemento discursivo es útil para el trabajo de fabricación de un caso: testimonios, notas periodísticas, cartas, documentos oficiales, manuscritos literarios e incluso imágenes pueden servir como andamiaje en su reconstrucción partiendo desde el fundamento de lo inconsciente, por el que todo elemento simbólico supone por sí mismo un lenguaje capaz de contener y producir parcialmente la verdad.

Pavón-Cuellar (2012) apunta sobre esto cuando hace referencia al análisis del discurso con una perspectiva lacaniana señalando: “desde que todo lo que hay alrededor de nosotros significa, el significante está en todos lados” (p. 21). Solo aunado a esto, las obras revisadas muestran la pertinencia de nombrar la fuente de la que surgen los discursos a fin de poner en contexto la información presentada.

En cuanto a los elementos estructurales que conforman una fábrica de caso, se han podido reconocer al menos cuatro: 1) una introducción, algunas veces acompañada por una breve contextualización histórica; 2) la presentación del caso, especificando las fuentes consultadas y sin hacer mayores conjeturas teóricas; 3) una esquematización o cronología que sintetice la información presentada; 4) la reflexión teórica de algunos conceptos partiendo de la particularidad brindada por el caso. La pertinencia de algunos de estos elementos no está exenta de discusión, ya que las diferencias presentadas entre las distintas obras revisadas sugieren un carácter prescindible de algunos de ellos.

Cancina (1997) demuestra, por ejemplo, cómo se podría prescindir de una introducción en la que se presenten conjeturas teóricas a fin de no inclinar al lector a una conceptualización predeterminada, y en su lugar, instarlo a producir sus propias elaboraciones, su propio caso. Asimismo, la breve contextualización histórica que encontramos en *Yo lo mate- nos dijo- es mi padre* (Capurro y Nin, 2006) no aparece en las otras obras, por lo que permite catalogarla como prescindible tomando en cuenta que, con la diversidad de elementos discursivos retomados para la reconstrucción, “en una fábrica de caso el propio texto es el contexto” (Orozco, 2012).

Durante la reconstrucción del caso, el investigador enlaza y presenta los discursos tratando de respetar en la medida de lo posible la literalidad de sus fuentes. Si bien la subjetividad y las inclinaciones teóricas del autor/a participan de alguna forma en dicha organización (De la Mora, 2005), no se trata de forzar una explicación lógica que encubra las incongruencias o coincidencias con esa continuidad imaginaria en que llega a convertirse la teoría. Son precisamente sus huecos, sus cruces y sus discontinuidades los factores que otorgan su particularidad al caso, y brindan la pauta para hacer elucidaciones teóricas posteriores al trabajo de reconstrucción.

Si conservamos este mismo criterio con el tercer elemento, la esquematización cronológica, este elemento es prescindible ya que como lo describió Freud (1915/2006a): “Los procesos del sistema lcc son atemporales, es decir, no están ordenados con arreglo al tiempo, no se modifican por el trascurso de este ni, en

general, tienen relación alguna con él” (p.184). Las eluciones surgidas a partir del caso no siempre dependen de esa secuencia temporal a veces imaginaria que supone una cronología, sin embargo. Sin embargo, hay que señalar que dicha organización es un recurso útil cuando se trata de presentar trabajos tan extensos como los desarrollados por Allouch (1999) y por Capurro (2006).

Las elucidaciones teóricas, por otro lado, consisten en las elaboraciones que se dan fundamentalmente *a posteriori* y no *a priori* con respecto al abordaje de los casos. Como ya mencionamos anteriormente, no se trata de adecuar el caso a la teoría, se trata de hacer un trabajo de *re-flexión* de esta última a partir de las elucidaciones que sugiere el propio caso. Aquí la teoría se intenta guardar un sentido similar al sugerido por Lacan (1955/2003) para el abordaje de los casos clínicos al señalar: “comiencen por creer que no comprenden. Partan de la idea del malentendido fundamental. Esta es una disposición primera, sin la cual no existe verdaderamente ninguna razón para que comprendan todo y cualquier cosa” (p.10)

A este mismo respecto, Marcelo Pasternac (2005) señala: “no se trata de renunciar a los recursos que brinda el sedimento de un saber producido en otros casos sino de respetar, ante todo, el ámbito de la singularidad irrepetible de cada uno” (p. 86). Respetar la particularidad del caso por caso se presenta así como uno de los principios fundamentales en los que se sostiene la fábrica de caso.

Ante dicha particularidad surge entonces la pregunta ¿Qué es lo que valida una fábrica de caso y las elaboraciones teóricas que se desprenden de ésta? Las obras revisadas vislumbran esta respuesta con el hecho mismo de su publicación, ya que es la presentación de sus elaboraciones ante otros lo permite da cuenta de su justeza. “Discutamos, así podemos rectificar” (Pietra y Sauval, 2005), menciona Alfredo Eidelsztein sugiriendo una tentativa de precisión en los conceptos a partir de los otros; en algo que Pura Cancina (2010) denomina simple y llanamente: la *puesta a prueba*.

Freud y Lacan manifestaban una posición similar a través de su constante trabajo de publicación, seminarios, presentaciones y debates públicos que se convertirían

en una forma de repensar y re-flexionar sus propias elaboraciones dejando entrever la importancia que tienen los otros en el desarrollo de una nueva ciencia.

Al principio deben comportar cierto grado de indeterminación; no puede pensarse en ceñir con claridad su contenido. Mientras se encuentran en ese estado, tenemos que ponernos de acuerdo acerca de su significado por la remisión repetida al material empírico del que parecen extraídas, pero que, en realidad, les es sometido. En rigor, poseen entonces el carácter de convenciones, no obstante lo cual es de interés extremo que no se las escoja al azar, sino que estén determinadas por relaciones significativas con el material empírico, relaciones que se cree colegir aun antes que se las pueda conocer y demostrar(Freud, 1915/2006, p.113).

En este sentido, la continua puesta a prueba de los hallazgos descubiertos en una fábrica de caso y las relaciones establecidas a partir de ésta, encuentran correspondencia con un sentido investigativo sugerido por el propio Freud. Un procedimiento al, según este autor, debería estar supeditada toda práctica investigativa que pretenda concebirse como actividad científica.

Finalmente, el análisis realizado también ha permitido inferir algunos otros principios en los que se sostiene la fábrica de caso entre los que encontramos: el precepto básico del inconsciente; una ligazón transferencial del investigador con lo estudiado, la particularidad del caso por caso y una inagotabilidad que impide decir todo sobre el mismo. Principios mismos que se pueden relacionar con tres de cuatro conceptos propuestos por Lancan en su seminario sobre *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis* (1964/2006): el inconsciente, la repetición, la transferencia y la pulsión.

El fundamento del inconsciente se observa al considerar que los diferentes discursos utilizados en el proceso de fabricación están ligados de una manera en la que por sí mismos descubren una verdad que se manifiesta, se produce y trasciende al momento de ser escuchada. La particularidad del caso por caso, así como su inagotabilidad denotan una singularidad que está paradójicamente ligada al concepto de la repetición; fundamento que se pone en juego desde el momento

en que un investigador aborda un fenómeno que le despierta interés independientemente de que haya sido estudiado por otros/as autores/as o por él mismo.

La transferencia es lo que permite el establecimiento de la relación investigador-caso, misma en la que se establece una inversión respecto de la relación analista-analizado. Dado que, en un movimiento que antecede a la elaboración de las dilucidaciones teóricas surgidas del propio inconsciente del investigador/a, éste/a debe haber cedido el lugar del saber al propio caso. Una condición que se relaciona con esa propuesta lacaniana por la cual se señala que el analista debe ser *al menos dos*: "el analista para tener efectos y el analista que a esos efectos, los teoriza" (1974/2006, p. 5).

#### **1.4 Sobre nuestro método de fabricación**

Una vez presentado este breve análisis de fábricas de caso, podemos definir esta metodología y señalar los elementos que, para efecto de esta investigación, han sido retomados. El trabajo de fabricación en psicoanálisis consiste en hacer la reconstrucción de un caso clínico o acontecimiento social que despierta un particular debido a la forma en que sus discursos se ven intrincados y revelan algo del orden de lo inconsciente. Mediante este trabajo de reconstrucción, se busca la reapertura y la reflexión de la teoría partiendo de los entrecruzamientos, las incongruencias y discontinuidades que apuntan hacia el descubrimiento de algo singular que solo podría soportar un caso y no otro.

Atendiendo a las diversas fuentes de las que se vale el trabajo de fabricación, la reconstrucción del caso de la Villa de las Niñas ha partido de fuentes periodísticas, documentos oficiales e imágenes que rodearon al caso durante su aparición en los medios de comunicación; así como algunos abordajes que se hicieron posteriormente sobre el mismo desde diferentes campos del conocimiento. La presentación del caso propiamente dicha, contiene información y los relatos recuperados de las fuente consultadas y están propiamente acompañadas por la

referencia a la fuente original de la se obtuvieron, considerando con ello la parcialidad que podría estar tendiendo lugar al momento en que se publicaron.

Las elaboraciones teóricas que se presentan al final, representan una línea de análisis que se fue descubriendo a través del trabajo de reconstrucción. Cabe señalar que su desarrollo no se contrapone a la diversidad interpretaciones que otros lectores y lectoras podrán hacer del caso. La singularidad de nuestras elucidaciones queda abierta a su cuestionamiento y la puesta a prueba de sus planteamientos, en correspondencia con una práctica investigativa que encuentran base en los preceptos freudianos que sugieren un trabajo continuo y riguroso en el desarrollo de los supuestos teóricos.

## **CAPÍTULO II EL CASO DE LA VILLA DE LAS NIÑAS**

### **500 adolescentes de internado en Chalco, afectadas por raro mal**

Desde octubre de 2006, una rara enfermedad ha afectado a alrededor de 500 niñas de un internado en el estado de México, por la cual presentan dificultades en la marcha, fiebre y dolor muscular en las piernas. Aunque los síntomas desaparecen al cabo de unas cuantas semanas y las menores vuelven a la normalidad, el problema es que se siguen presentando nuevos casos (Cruz-Martinez, 2007, p. 1).

Este encabezado apareció el sábado 17 de marzo de 2007 en el diario mexicano *La Jornada*. Al ser un diario de circulación nacional, no tardó en atraer la atención de lectores, familiares de las internas y otros medios de comunicación transformándose en un suceso que ocupó la atención pública durante los meses siguientes.

Con la llegada de las autoridades de salud, a petición de la propia directora, se trató de establecer un diagnóstico. Enfermedades como fiebre reumática y brucelosis fueron descartadas de inicio, sin embargo, la posibilidad de un elemento viral hacía necesaria la implementación de mayores estudios. Algunos días después, el primer informe público de la Secretaría de Salud fue reportado por los medios en estos términos:

### **La enfermedad de 600 niñas de internado fue sicológica<sup>1</sup>**

#### **Malestares a causa de “histeria de masas”: Salud**

Chalco, Mex.- Autoridades de Salud de los tres niveles de gobierno, destacaron que el mal que afectó hace unos días a 600 alumnas del internado de la Villa de las Niñas con dolores de cabeza, mareos, gripe, diarrea y vómito, fuera ocasionado por factores médicos o biológicos, se trataría, dijeron, de una “histeria de masas” (Fernández, 2007b, p. C5).

---

<sup>1</sup> El termino “sicológico” en lugar de psicológico así fue escrita en el original y siguió a pareciendo en gran parte de las publicación referentes al caso.

El subdirector de Epidemiología en el Estado, Víctor Manuel Torres Meza, dijo que luego de un minucioso estudio se había determinado que los malestares no se debían a un padecimiento infeccioso, sino a un problema psicológico denominado trastorno conversivo epidémico; mismo que pudo haberse originado por una situación de tensión y estrés relacionada con las condiciones del internado:

Cuando hospitalizamos a algunas de ellas para evaluarlas detalladamente con algunos exámenes médicos, resulta que ya estando en el hospital, no manifiestan ninguna molestia. Se trata de una situación sicosomática, es decir una crisis conversiva de manifestar una situación que realmente no se tiene (Fernández, 2007b, p. C5).

Mientras algunas de las enfermas fueron llevadas directamente al hospital, otras simplemente fueron extraídas por sus padres, no obstante la negativa inicial por parte de las madres religiosas. Para el asombro de médicos y familiares, muchas de ellas se curaban tan pronto como eran atendidas por el médico o por sus propios familiares una vez que se les ponía unguento en la zona afectada.

Diversos cuestionamientos surgieron entonces desde la opinión pública. ¿Qué sucedía en la Villa de las Niñas? ¿Era realmente una histeria masas lo que provocó que 600 jóvenes tuvieran dicha enfermedad? ¿Lo que sucedía era consecuencia de la disciplina?

La reconstrucción del caso que presenta a continuación, ha sido elaborada a partir de las notas periodísticas y otros documentos oficiales recuperados en torno al caso. Periódicos como El universal, La jornada y Excelsior han conformado las principales fuentes utilizadas, confiando en que será a partir de éstas como se despejen algunas interrogantes en torno a lo sucedido en la Villa de las Niñas.

## 2.1 La fundación de la Villa de las Niñas en México

La fundación de la Villa de las Niñas en México se remonta hasta la llegada de la congregación de Las Hermanas de María al país. Una organización religiosa creada en el Coreo del sur el 15 de agosto de 1964 por el padre estadounidense, Aloysius Phillip Schwartz, con el propósito de brindar apoyo a huérfanos y personas de escasos recursos. Una vez establecida la congregación, se creó también la Villa de los Niños, un programa destinado a brindar educación y hospedaje de forma gratuita para estos. (Ríos, 2007).

Durante las décadas que siguieron a su fundación, la Villa de los Niños se expandió a países como Filipinas, Guatemala y Brasil. Hacia 1990, el padre Phillip Schwartz visitó México y fue alentado por el obispo y gobiernos locales para que desarrollara su programa en el país. La primera Villa de los Niños se estableció en el Estado de México, siendo inaugurada el 7 de octubre de 1991, aunque los registros de verificación sanitaria tuvieron registro de su funcionamiento hasta el 3 abril 2003 (Comision Nacional de los Derechos Humanos del Estado de México, 2007)

El centro abrió su puertas durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, figura que fungió como presidente de la república entre 1988-1994. Personaje que durante su mandato reestableció las relaciones entre la iglesia y el estado con la modificación del artículo 130 de la constitución<sup>2</sup> abriendo con ello una buena parte de los candados que limitaban la participación de grupos religiosos en la vida política y educativa del país (Loaeza, 2010).

Con la muerte de fundador de la congregación, el padre Schwartz el 16 de marzo de 1992; el programa de la Villa de los Niños no vio limitado su desarrollo; por el contrario, se siguió expandiendo en diferentes partes del mundo. Para el año de 1999 se inauguró otra Villa de los Niños en México, ahora en el estado de Jalisco y

---

<sup>2</sup> Hasta ese momento se había tratado de mantener una separación, no sin mucho éxito pero de manera oficial, entre la Iglesia y el Estado que fue motivo de disputas y luchas armadas entre representantes de ambos sectores. Destacan la Guerra de Reforma, encabezada por Benito Juárez con la constitución de 1857 donde se declara dicha separación; así como la guerra cristera precedida por la construcción de 1917 donde se estableció que la educación debe ser *Laica, gratuita y obligatoria* (Talancon, 2006).

con la presencia de Ernesto Zedillo, sucesor de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia de la república entre 1994 y el año 2000 (Luna, 2007).

La Villa de los Niños de Jalisco, conserva su nombre original por albergar exclusivamente a varones. Mientras que la Villa de las Niñas localizada en el kilómetro dos de la carretera México-Mixquic, en inmediaciones de Chalco, adquirió dicha denominación por estar dirigida únicamente a mujeres. Ambas brindan educación secundaria y bachillerato a los y las jóvenes que hoy en día siguen ingresando a la Villa.

Para el 2007, la Villa de las Niñas era administrada bajo la dirección de la monja coreana Margie Cheong; quien a su vez la dirigía junto con otras 44 religiosas: cinco coreanas, tres guatemaltecas y el resto mexicanas. Desde su fundación, la subsistencia del plantel había dependido principalmente de donativos nacionales e internacionales para atender alrededor de 3600 alumnas con el apoyo de 99 profesores (Simonnete & Sánchez, 2007).

Para ese año, la institución ya contaba con amplias instalaciones en las que destacaban “cuatro edificios de siete pisos para dormitorios y salones de clases: dos talleres para capacitación vocacional, tres gimnasios, una alberca semiolímpica, 10 canchas de futbol y 20 canchas de basquetbol” (Ríos, 2007, p. 15). Cabe señalar que era en esos mismos talleres, donde algunas alumnas confeccionaban artículos y prendas que eran vendidos por las monjas para obtener recursos.

En una de las investigaciones realizadas sobre de esta institución que lleva por título *Locura en la villa de las niñas, un drama en tres actos* (Penilla, 2010); se describe la organización jerárquica que prevalecía en la Villa de las Niñas. Misma que descendía desde la Madre superiora, Religiosa de piso, Ate y Jóvenes integrantes de familia; conservándose así la Unidad-Familia propuestas por el fundador de la congregación.

La madre Superiora hacía las funciones de directora. Cada Unidad-familia estaba compuesta por alrededor de 30 jóvenes entre las que había una hermana mayor denominada Ate, misma que debía estar al tanto de los otras que integraban la

unidad. Dicha Unidad-familia estaba bajo el cargo de una Madre Religiosa que a su vez cuidaba a las seis familias que comúnmente habitaban cada piso.

Para ingresar a la Villa de las Niñas, se requería de haber terminado la educación primaria y no haber comenzado la secundaria, ser de bajos recursos económicos y hacer un examen de conocimiento. Año con año, las monjas de la congregación se dirigían a algunas comunidades reconocidas como pobres y se apoyaban en los centros destinados al Desarrollo Integral de la Familia(DIF) para invitar a las familias a que llevaran a sus niñas al instituto.

Algunas jóvenes eran invitadas especialmente al ser familiares de niñas que ya habían estado en el colegio, sin embargo, no debían ser de la misma familia nuclear. La oportunidad, decían, era solo para un solo miembro que posteriormente tendría la responsabilidad de sacar a su familia de la pobreza (Soria Perez & Diaz Barriga, 2011).

Una vez que las jóvenes eran aceptadas, al momento de su ingreso se les despojaba de todo bien material, se les cortaba el cabello, se les escribía en el brazo la familia a la que pertenecería, se les daba un uniforme formal, así como uno deportivo y se les enviaba a las regaderas.

Corresponsales enviadas por el periódico *Excélsior* durante el momento de la crisis describieron así el ingreso a la institución:

#### **No todo es color de rosa**

Lo único que a Miriam le dieron permiso de conservar el día que llegó a “la villa de las niñas” fue el nombre. La ropa que traía puesta se la dejó en manos a Doña Rosa, su mamá, y se vistió igual que las otras cuatro mil niñas que ahí viven, camiseta, pantalones y chanclas color de rosa. También le cortaron el cabello para que se viera igual a ellas, a la altura de la barbilla.

Las adolescentes que ingresan a este internado dirigido por religiosas deben renunciar a todo lo que venga de afuera, material o espiritual. A cambio reciben educación de “primer mundo” y alimento, pero de convivencia y afecto casi nada.

La mayoría nacieron en familias en extrema pobreza y ven en el internado la única opción de recibir educación.

Las horas y los minutos en los que se hace cada cosa: a qué hora bañarse, ayudar en el campo, estudiar, rezar, dormir, la disciplina que impera en el lugar, el control mental que les exigen, ha convertido a su cabeza en un ordenador que registra con precisión cada fecha, cada hora.

El reglamento también especifica que deben borrar de sus mentes el día de su cumpleaños, porque la única fecha que se festeja es el 15 de agosto. En la fiesta de la Asunción, aniversario del colegio, todas reciben un regalo de cumpleaños, no hay espacio para la diferencia (Álvarez, Irabien, & Sánchez, 2007, p. 10).

Los padres de las menores, por otro lado, firmaban un documento en el que se estipulaba que sólo podrían salir dos veces al año: una en verano y otra en invierno, así como una visita durante la semana de pascua. Además, se aclaraba que la correspondencia entre familiares e internas podría ser leída antes de ser entregada.

Para los meses de enero y febrero del 2007, periodo en que los problemas para caminar empezaron a afectar un mayor número de alumnas, varias de ellas se vieron imposibilitadas para informar a sus familiares y salir del internado; ya que aun sorteando la limitante de la correspondencia, la institución podía impedir su salida amparándose en el documento que los propios padres habían firmado.

El 5 de marzo de ese año, la directora pidió auxilio de las instituciones de salud reportando 40 casos de jóvenes afectadas por síntomas como mareo, náusea y problemas para caminar. Situación que la obligó a abrir las puertas del colegio, y con ello, abrir los cuestionamientos hacia la institución. Las causas del padecimiento resultaban extrañas o incluso desconocidas para quienes las escuchaban desde el exterior; sin embargo, al interior del internado y en correspondencia con el entorno religioso en que habitaban las jóvenes, se hablaba sobre la existencia de una maldición.

## **2.2 El origen del mal**

La mayoría de los testimonios que se presentan a continuación han sido retomados del artículo *La expulsión del mal y su regreso: una fantasía inconsciente asociada a un caso de histeria colectiva en adolescente*, un texto escrito por la Dra. Nashyela Loa (2011), una de las principales responsables de la explicación diagnóstica en el área de la salud mental del equipo multidisciplinario designado para atender la emergencia presentada en la Villa de las Niñas.

A partir de éste y otros textos que hacen referencia al caso, se han podido recuperar testimonios de jóvenes que fueron afectadas por el padecimiento. En sus relatos, se da cuenta de lo que ocurría al interior de la institución, pero destacándose un elemento maligno como el origen del problema.

### **2.2.1 Primer caso: La niña que hablaba con la virgen y el juego de la ouija**

Guadalupe<sup>3</sup> fue la primera joven en la que se presentaron los síntomas del padecimiento en mayo del 2006. Joven de 16 años que decía escuchar la voz de la Virgen en el internado. No recordaba a su padre porque éste había muerto trágicamente cuando ella solo era una niña, situación que obligó a sus hermanos a trabajar desde pequeños. Habría llegado al internado voluntariamente porque siempre había querido ser monja y no le gustaban los peligros del mundo, ya que cerca de su casa un hombre había violado a una muchacha, decía.

La virgen le había dicho que algo malo iba a suceder; que había una niña mala y otra buena; y que ella era envidiada por otras niñas debido a que las madres religiosas la valoraban mucho por ser tranquila y procurar obedecer. Así lo relataba:

“Pero había unas niñas a las que les caía mal, especialmente a una que se llamaba Magdalena, ella me veía con sus ojos rojos; quizás me tenía envidia porque la madre siempre me ponía a mí de ejemplo. Me perdía mis cosas y les decía a las otras niñas que yo era la consentida y ellas me veían feo. Les

---

<sup>3</sup> Los nombres originales fueron cambiados por la autora del artículo para mantener el anonimato de estas.

hablaba mal de mí. Luego yo no podía dormir. Pensaba que qué tal si ellas me hacen algo mientras dormía y me tapaba la cara con la almohada” (Loa, 2011, p. 209)

En una ocasión, Guadalupe tuvo conocimiento de que Magdalena<sup>4</sup> jugaba a la Ouija dentro del internado. Lo hacía aun sabiendo que dicho juego era concebido como “un instrumento del demonio capaz de cambiar el alma de las personas para hacer cosas del mal” (Loa, 2011, p. 206).

En los días subsiguientes, Guadalupe presentó un padecimiento que describiría de la siguiente forma:

“Me dolían mis pies, se me doblaban. Sentía que me caía. Creí que era el frío porque se me ponía morados. También sentía un líquido frío entre las piernas. También me sentía sin fuerza, no podía caminar. Como que sentía los pies pegados” (Loa. 2011, p. 209).

La joven fue llevada al doctor donde no le encontraron nada, optando entonces por rezarle a la Virgen esperando un milagro porque le daba vergüenza caminar así. No podía arrodillarse ni correr por el dolor por lo que recibía cuidados especiales causando la envidia de sus compañeras. Guadalupe se curó un mes y medio después pero señalaba sentir culpa por haber sido la primera que se enfermó. Ella sabía que existía el riesgo de que cerraran el internado, y ya la virgen le habría dicho con una voz clara que tendría que luchar mucho para vencer a la niña mala (Loa, 2011).

La versión sobre el juego de la ouija tomó mayor relevancia más tarde, cuando salieron a la luz pública fragmentos del correo electrónico que Vesta Richardson, Directora el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, envió a la directora Margie Cheong diciendo textualmente: “Se corroboró que existe el antecedente de que estuvieron jugando a la ouija, así que será conveniente que ustedes estén pendientes y busquen quien lo está organizando, pues continúan

---

<sup>4</sup> Nombre ficticio utilizado por la autora del artículo.

haciéndolo a escondidas y puede ser el mecanismo desencadenante...” (Irabien, 2007, p. 1).

Cuando surgió la hipótesis de la ouija como factor desencadenante del padecimiento, se describió la manera en que las jóvenes hacían su propia ouija<sup>5</sup>:

#### **Hacían su propia ouija**

Las menores de la Villa de las Niñas se las idearon para poder jugar a la ouija: dibujaban un arco iris en una libreta y escribían el abecedario a su alrededor, improvisaban un triángulo y soltaban las preguntas a fin de que “alguien” se las respondiera.

“Cuando yo veía que la jugaban lo hacían en una libreta y les dibujaban un arco iris con el abecedario y debajo de él escribían del uno al 10, luego ponían un sí o un no y los jugaban así, y si no, lo hacían con bolígrafos”, detalló una de las menores internas (Álvarez, 2007, p. 9).

Más allá de cualquier conocimiento sobre su origen o la pertinencia de los materiales con que se elaboraba, las jóvenes sabían que jugar a la ouija estaba prohibido dentro de la institución. Sobre ello, una de las jóvenes aseguraba no haber participado pero si observar cómo las demás lo hacían:

“Me daba mucho miedo verlas, cuando las madres las descubrieron regresaron a tres de ellas a su pueblo. [...] Eran grupos de cinco o de diez niñas las que jugaban. Como son niñas de varios pueblos, llegaban y proponían jugar eso. Todo empezaba por una y las otras le seguían. Las que venía de Guerrero eran las que más lo jugaban” (Álvarez K. , 2007, p. 9).

---

<sup>5</sup> En su versión comercial, la ouija es un antiguo juego de mesa patentado en 1890 por el Inglés Elijah J. Bond. En sus orígenes se trataba de un tablero de madera en el que se encontraban gravados los caracteres del alfabeto, los números del cero al nueve y las palabras “sí” y “no”. Se le ha adjudicado la capacidad para interactuar con los espíritus y al convertirse en un producto comercial se le dio el nombre de ouija. Para algunos, el nombre significa buena suerte, para otros, simplemente es la combinación de la palabra “sí” en dos idiomas: oui(en francés) y ja(en alemán) (Irabien L. , 2007).

### **2.2.2 La apuesta y la maldición en la Villa de las Niñas**

A mediados del 2006, apenas unos meses después de que la primera de las jóvenes había presentado problemas para caminar sin ninguna causa aparente, en el internado se desarrollaba un torneo de basquetbol. Juego que las jóvenes describían como apasionante ya que tenía la particularidad de reunir a las alumnas y profesores, siendo estos últimos los encargados de entrenarlas.

La convivencia entre profesores y alumnas no era cercana normalmente ya que, de acuerdo la información brindada por una exprofesor de la institución, no se les permitía salirse de su zona de maestros ni acercarse a menos de metro y medio de distancia (Tejeda, 2007). Así que la situación de cercanía que se daba durante el torneo de basquetbol, era un elemento extra durante el transcurso del mismo.

En la noche anterior a la final donde se enfrentarían dos amigas, una de las jóvenes le pidió a la Ouija que ganara el equipo contrario aun cuando eso significara que perdiera el propio; y así sucedió. Con este resultado, otras compañeras de equipo que se habían enterado de la petición decidieron acusarla con las madres por considerar que había hecho trampa. La situación llegó a oídos de la madre superiora, Margie Cheong, quien determinó la expulsión de la joven con la justificación de que “en la casa de Dios no se pueden permitir ese tipo de juegos” (Loa, 2011, p. 206).

María, la joven que pidió el deseo era descrita como una persona sensible y bonita que provenía de una familia muy pobre y tenía deseos de seguir estudiando. Para evitar su expulsión, argumentaba que tan solo había jugado una vez cuando muchas otras niñas habían jugado siempre; sin embargo, la joven fue separada de sus compañeras como regularmente se hacía con aquellas alumnas que estaban por retornar a sus lugares de origen.

Fue entonces cuando ocurrió algo imprevisto, durante su espera, una puerta fue empujada por el viento y le aplastó uno de los dedos. El hecho fue entonces así relatado por unas de las madres:

Cuando me di cuenta había sangre por las escaleras y el pasillo [...] no avisó a nadie y me cuentan que perdió parte del dedo. Cuando se fue dijo una maldición: “Las niñas que me acusaron (algunas niñas y madres señalan que dijo esto a toda su generación) se van a enfermar de las piernas, no van a poder caminar” (Loa, 2011, p. 206).

Se dice que María y las otras jóvenes conocían lo que le había sucedido a Guadalupe apenas unos meses atrás, por lo que la condena arrojada a quienes la acusaron tuvo una resonancia mayor.

Luego de su expulsión, algunas jóvenes presentaron problemas en las piernas, y las historias donde se relacionaba a María con prácticas demoniacas comenzaron a tomar lugar. Incluso se decía que su madre era devota de la Santa muerte y tenía poderes de bruja. Una de las internas condensó en uno de los sueños algunas de las cosas que se hablaban al respecto “María estaba rodeada de fuego, quemándose y nos decía en medio de risas que nosotros seguíamos, que era nuestra culpa porque la acusamos” (Loa, 2011, p. 206).

En concordancia con esta versión, en uno de los testimonios recuperados por Penilla (2010) así se relató lo que siguió luego de la maldición en la Villa de las Niñas:

Daney conoció en segundo año a una niña que jugaba a la ouija, un juego del diablo, me dijeron. Cuando las religiosas la descubrieron ella juró vengarse. Adilene dice que con el tiempo se encontraron enterradas en el jardín muñequitas con el uniforme de la villa. Suponen que aquella niña, hizo un pacto con el diablo y les mandó esa brujería; por eso decidieron llevar a Adeline a hacerle una limpia; la llevaron con una señora que fue de visita a un pueblo vecino, le pasaron huevos por el cuerpo dos veces y con eso se recuperó (p.165).

El temor por la maldición empezó por intimidar a las alumnas; sobre todo en aquellas que habían acusado a María. Los problemas para sostenerse y para caminar, los mareos y el dolor en las rodillas, destacaron como síntomas en algunas de las jóvenes sin una explicación aparente.

### 2.2.3 El caso de Zitlali y la tentación del mal

En otro de los testimonios presentados por Loa (2011) destaca el caso de Zitlali<sup>6</sup>; joven de 12 años con una complexión particularmente delgada y voz débil que decía sentirse triste y no dormir bien porque a veces veía sombras negras y escuchaba ruidos. Relataba ser hija de padres separados debido a que su padre biológico no aportaba dinero al hogar. Su madre se había “juntado” con otro hombre que resultó ser alcohólico y violento; situación que desembocó en una separación por los que se fueron a vivir a casa de su abuela con sus dos hermanos y su madre.

Luego de un tiempo, su madre se había vuelto a “juntar” por tercera ocasión, ahora con alguien que inicialmente parecía ser bueno con ella y sus hermanos. Sin embargo, luego de un tiempo, éste le hacía usar faldas cortas y le filmaba con la cámara mientras él se acercaba mucho por detrás, ella señalaba. Sin embargo, no le contó a su madre sobre ello y prefirió ir al internado justificando:

No quiero que se separe por mi culpa, pero por todo eso yo estoy mejor aquí(...) siempre he querido estar en un internado, porque allá afuera siempre ando solita en la calle, porque mi mamá trabaja, pero pensé que aquí sería diferente y podría salir los fines de semana a ver a mi familia (2011, p. 210).

Respecto a su experiencia al interior del internado decía:

Algunas niñas son morbosas y ven a las niñas cuando se bañan, hay que cuidar nuestros ojos porque con los ojos podemos llegar al infierno, la madre nos dice que cuando rezamos es cuando el demonio más nos tienta y aparecen cosas que vimos mal...a veces también veo bebés que están con cordón, como fetos, algunas veces muy feos, ensangrentados y con los ojos y su cara arrugada, me dan mucho miedo, y otras veces son bonitos, como angelitos, la última vez que vi uno era un niño sin cara, el puro, solo las rodillas de su cuerpo, no lo veía lo de adentro, estaba a un lado del Señor (2011, p. 210).

---

<sup>6</sup> Nombre ficticio designado por la autora original

De este modo describía Zitlali su malestar:

Cuando camino no tengo fuerzas para detenerme, no siento nada de fuerza en las rodillas y me duele mucho la cintura y mi espalda y me he caído porque mis compañeras no me aguantan... o la madre les dice que debo de poder sola, cuando me baño me recargo en la pared, me truena mi espalda, mis rodillas (2011, p. 210).

### **2.3 El aislamiento de las enfermas y la aplicación del Suk**

Desde la aparición de estos primeros casos a mediados del 2006, nuevos casos de jóvenes con problemas para caminar o sostener en pie siguieron apareciendo en Villa de las Niñas. Para enero del 2007 y como medida preventiva, las monjas decidieron separar a las enfermas y llevarlas a los pisos superiores de los edificios en que habitaban; modo en que trataban de evitar el pánico entre las demás estudiantes, decían.

Una de las jóvenes que enfermaron describió:

Cuando según empezó la enfermedad, según una, según unas decían que por la ouija, no sabían si eran de Guerrero y que les dijeron que se iban a vengar de ellas de que las corrieron, pos no sé, yo creo que a lo mejor se molestaron o...solo Dios. Este, así empezó que...que unas niñas ya no podían caminar y ya no, y las que no podían caminar las subían al último piso de hasta arriba, allí las tenían como aisladas ahí, y muchas se empezaron a enfermar, solo Dios. De que haiga sido y a las que estaban arriba enfermas les llevaban merienda les llevaban dulces todo eso y a las que no, pos seguir estudiando, ya que nos tocaba. Y unas ya se iban a su casa, y este, yo un día antes no sé me empecé a sentir mal y ya mi pie no lo podía casi mover y eso, empezaba yo a renegar y me subieron, o será yo era que le les ayudaba ahí en mi piso, en segundo año (Penilla, 2007, p.154).

Otra exalumna así lo narraba:

Me llevaron allí porque empecé con dolores de rodillas pero caminaba bien, primero sentí muy feo porque parecía un hospital y las niñas caminaban como borrachas...entonces comencé a caminar mal, me regañaban cuando me iban a ver

porque antes no caminaba así,... pasó el tiempo y luego dijeron que no era contagioso y que solo era de la cabeza...psicológico...pero yo no sé...quizá si es tantito de la mente pero también puede ser una enfermedad, porque nos hicieron la ouija...jugar con la ouija es como estar con el diablo (Loa, 2011, p. 206).

Aunado al aislamiento, las madres trataban de resolver el problema utilizando una medicina oriental llamada Suk. Tratamiento que consiste encender una planta medicinal en puntos donde hay dolor. De acuerdo con la propia directora del plantel, a esto se recurre “cuando las medicinas no funcionan [...] en lugar de tomar medicamento se quema una pequeña parte para dar calor al organismo” (Ríos, 2007, p.13).

Otra de las alumnas que recibió este tipo de tratamiento fue Génesis, joven con un tumor que no fue detectado por el médico del internado. Esta alumna relató que aunado al Suk, las jóvenes eran colgadas de los pies para enderezarles la columna vertebral (Ríos, 2007). Pero los tratamientos orientales no terminaron por resolver el problema. Contrario a ello, unas 10 niñas sufrieron quemaduras de diferentes grados en una situación que más tarde acentuaría la sospecha sobre la existencia de violencia dentro la institución (Martínez, 2007).

Docentes se alertaron al ver como los grupos iban disminuyendo en número. El hecho de que algo sucedía en el plantel era cada vez más evidente y el hermetismo de las monjas ante los cuestionamientos lo acentuaba todavía más. A finales de febrero, se suspendieron las clases durante dos semanas cuando al menos cinco profesores fueron despedidos por denunciar la situación, mientras que otro grupo de mentores simplemente decidió abandonar la Villa (Ramon, 2007b).

La directora de la institucion, Margie Cheong solicito a María que retirara la maldición, pero esta no aceptó. El creciente número de jóvenes afectadas dentro de la institución ocasionó que para principios de marzo del 2007, la directora del instituto decidiera solicitar el apoyo de las instituciones gubernamentales. Un equipo de especialistas fue enviado entonces para valorar la situación dando el carácter de emergencia que se le dió al menos por un corto periodo.

Con la llegada de los médicos a la institución el número de casos reportados creció hasta reportarse más de 500. Sobre el origen del padecimiento en una maldición así como la petición que la propia directora le había hecho a María para retirarla ya no se volvió a hablar mucho. En cambio, se comenzó a buscar una explicación más adecuada al ámbito médico de los miembros del equipo multidisciplinario conformado por los llamados expertos.

## **2.4 La intervención de las autoridades de Salud y su diagnóstico**

De acuerdo con lo reportado por las autoridades de salud, fue el día 5 de marzo del 2007 cuando la propia directora del plantel se dirigió a ellos solicitando apoyo. Para esta fecha, la religiosa reportó 40 jóvenes con dolores en las piernas y dificultad para sostenerse en pie; cifra que cambia radicalmente se incrementó a 600 luego de una primera evaluación.

Tan solo un día posterior a la solicitud de la directora, personal de la Dirección General de Epidemiología, médicos pediatras del Centro Nacional de Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA) y personal médico del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) se presentaron en el centro. Víctor Manuel Torres Meza, entonces subdirector Centro Estatal de epidemiología, señalaría más tarde que se había determinado estudiar tres vertientes: la clínica, la epidemiológica y la sanitaria (Fernández, 2007).

Desde los primeros días que siguieron a la intervención, varias jóvenes fueron enviadas a diferentes hospitales del Estado de México. Distintas pruebas como biometría hemática, orina, reacciones febriles, sanguínea, de función renal, función hepática, encefalogramas y exámenes microbiológicos, entre otras; también les fueron aplicadas fin de descartar un origen infeccioso de aquel padecimiento.

De acuerdo con médicos responsables de recibir a las afectadas en sus hospitales, las jóvenes se quejaban de dolores intensos de cabeza, presentaban mareos, malestar general y disminución de la fuerza muscular de las extremidades inferiores

como principales molestias, al grado que algunas de ellas tenían incluso “problemas para sostenerse en p e” (Ram n, 2007, p.1).

Las sospechas de una posible brucelosis apareci  en las observaciones iniciales, sin embargo, algunas se aliviaron tan r pido que desconcertaron a los propios m dicos especialistas, que no tuvieron m s que manifestar su asombro y descartar dicha enfermedad. Es por ello que el peri dico *La Jornada* report  en su primera nota:

M dicos y funcionarios consultados por La Jornada aseguraron que no se ha reportado ninguna defunci n por esta causa y llamaron la atenci n sobre el hecho de que los s ntomas desaparecen solos; es decir, sin necesidad de administrar ning n medicamento, salvo alg n analg sico para controlar la fiebre y el dolor (Cruz-Mart nez, 2007, p. 2).

El propio vocero de la secretaria de salud, V ctor Manuel Torres Meza, narr : “Cuando hospitalizamos a algunas de ellas para evaluarlas detalladamente con algunos ex menes m dicos, resulta que ya estando en el hospital no manifiestan molestia” (Penilla, 2007, p. 58).

Como elemento importante en la evaluaci n acordada por las autoridades de salud, los especialistas revisaban las condiciones sanitarias de la instituci n revisando los dormitorios, la cocina y el agua utilizada en cada uno de los edificios (R os, 2007). Aun cuando algunos de los representantes de esta secretaria destacar an las buenas condiciones sanitarias del lugar, a pocos d as de iniciada la investigaci n aparecieron fuera del plantel algunas evidencias que contradec an dicha versi n.

Comida caduca y miles de sobres de saborizante caducados fueron desechados junto con 160 colchones en el tiradero municipal de Temamatla a principios del mes de marzo, lugar al que com nmente se llevaba los desecho de la Villa de las Ni as. De acuerdo con uno de los encargados del lugar, ello no parec a normal ya que “Los colchones los traen en diciembre y estos que tiraron estaban muy buenos” (Fern ndez, 2007c, p.C), se al . Tambi n dijo que los colchones estaban en tan

buenas condiciones que fueron comprados por alguien a los pocos días que habían llegado al tiradero.

Como respuesta al hallazgo, el 11 de marzo personal de la jurisdicción sanitaria de Amecameca acudió al lugar y tomó muestras de los productos reportados. Mismas que envió a los laboratorios de salud pública para su análisis (Fernández, 2007). Los exámenes dentro de la institución siguieron su curso, pero la salida pública de la noticia el día 17 de ese mes demandó la presentación de algunos resultados, no solo a la institución que solicitó el apoyo, sino también a los medios de comunicación que ya cubrían el caso.

El 26 de marzo, el jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Amecameca, Francisco Javier Portillo Ponce, giró el oficio 217B20010/1078/2007 informando que el problema no se debía a una infección bacteriana o viral, descartando así un origen biológico o toxicológico del padecimiento (Irabien, 2007).

Por su parte, Víctor Manuel Torres Meza, quien fungió como vocero del equipo de médicos especialistas, se presentó ante la prensa para brindar un reporte que al día siguiente el diario *La Jornada* reportó en los siguientes términos:

### Internas de Villa de las Niñas, víctimas de *histeria colectiva*

RENE RAMON CORRESPONSAL



El ex presidente Vicente Fox y su esposa, Marta Sahagún, acompañados por una de las religiosas que manejan Villa de las Niñas, el 19 de marzo de 2006

Foto: Javier Salinas Cesáreo

*Nezahualcóyotl, Mex., 28 de marzo.* La Secretaría de Salud del estado de México (SSEM) dio de alta a 15 pacientes que ingresaron a diversos hospitales, tras descartar un brote epidémico en el internado Villa de las Niñas de Chalco -administrado por la congregación religiosa Hermanas de María-, ubicado en el kilómetro 2 de la carretera rural Chalco-Mixquic, donde unas 600 menores padecieron un síndrome que les provocó mareos, náuseas, vómito y problemas musculares.

Los médicos que atendieron a nueve de las estudiantes que requirieron ser internadas en los hospitales generales La Perla y Gustavo Baz Prada, en Nezahualcóyotl, confirmaron que, según los análisis practicados por la SSEM, el padecimiento no era infeccioso, sino relacionado con "histeria colectiva".

Víctor Manuel Torres Meza, responsable del área de Epidemiología de la SSEM, informó que inclusive se ordenó aplicar exámenes psicológicos y psiquiátricos a las estudiantes para determinar si padecían "trastorno conversivo epidémico", mal sicosomático producto de la tensión nerviosa provocada por situaciones relacionadas con la disciplina y otras presiones escolares.

Por lo pronto, el jefe de división del área quirúrgica del hospital La Perla, Tomás Gaytán Alonso, consideró conveniente agotar todas las posibilidades en busca del origen del problema, es decir, realizar todo tipo de análisis en las instalaciones de Villa de las Niñas para descartar que el agua que consumen las más de 4 mil 500

alumnas de esa institución esté contaminada con sustancias tóxicas.

**Figura 1:** Fragmento de la nota escrita por Ramón (2007) el 29 de Marzo del 2007.

Torres Meza habría presentado una evaluación inicial del caso por medio de la cual se destacó que eran alrededor de 600 las jóvenes afectadas por el padecimiento dentro de la villa; la necesidad de hospitalización para algunas de ellas en algunos centros médicos del Estado; se descartó la posibilidad de que el padecimiento fuera infeccioso; y se atribuyó el número de afectadas a un fenómeno de histeria colectiva.

Sobre las causas que la provocaron, el representante de las autoridades de salud dijo que todavía no se conocían; sin embargo, arrojaba luz sobre la disciplina de la institución al señalar ya había ordenado aplicar los exámenes psicológicos y psiquiátricos a las estudiantes para determinar si las afectadas padecían algún mal psicosomático producto de tensión nerviosa o situaciones relacionadas con las disciplina y otras presiones escolares (Ramón, 2007).

Para ese momento, el vocero no ahondo más sobre el tema de la disciplina dentro de la Villa como posible factor causal de la presunta histeria colectiva; sin embargo, esto provocó la respuesta de medios de comunicación y padres de familia que reaccionarían al mismo. Cientos de ellos se precipitaron entonces a la institución para conocer el estado de salud de las jóvenes, topándose con la limitante de no poder verlas debido al reglamento que habían firmado al ingresarlas a la institución.

## 2.5 La llegada de los familiares: al rescate de la Villa de las Niñas

### DEJAN 300 ALUMNAS LA VILLA DE LAS NIÑAS



Algunas estudiantes salieron en brazos de sus familiares. Según el diagnóstico oficial, en el colegio, administrado por la orden de Hermanas de María, ocurrió una "histeria colectiva" que provocó náuseas, vómitos, calentura y dolores musculares que impedían caminar a las alumnas. Un gran número de las menores dejó el centro con esos síntomas, y el resto por temor al "contagio" ■ Ap **RENE RAMON ALVARADO** ■ 21

**Figura 2:** Fragmento de la primera plana presentadas por el periódico La Jornada el día 6 de abril del 2007.

Luego del primer reporte ofrecido por el equipo de médicos enviado para atender la situación en la Villa de las Niñas, imágenes como está comenzaron a aparecer en los medios de comunicación. Jóvenes teniendo que ser auxiliadas por sus padres para salir de la institución debido a que no podían caminar o presentaban serias dificultades para hacerlo.

### **En brazos, las sacan del internado**

CHALCO, Méx.- Aun cuando el equipo médico conformado por los tres niveles de gobierno determinó que el mal que aquejó a 600 alumnas de la villa de las niñas fue "una histeria de masas" y no por factores físicos, familiares de las menores sacaron ayer en vilo de la institución a seis jóvenes porque no pueden caminar y presentan todavía vómito, mareos, náuseas y dolores musculares (Jiménez, 2007, p. C5).

La intervención de los familiares para conocer o retirar a sus hijas del internado no se dio sin dificultad. Como se comentó antes, el reglamento firmado al momento de ingresar allí a sus hijas impedía terminantemente visitarlas fuera de las fechas establecidas. El enfrentamiento generado a partir de dicha condición entre padres de familia y las autoridades del internado no era algo nuevo. Un año antes, el señor Enrique Ramírez había interpuesto una denuncia por la presunta desaparición de su hija Blanca Gabriela Ramírez al interior del internado, ya que más de 20 ocasiones que ha pedido verla no se lo habían permitido (Vidal, 2007, p.1).

De modo muy similar, en esta ocasión decenas de familiares permanecían afuera de las instalaciones de la Villa esperando ver a las internas obteniendo la negativa inicial por parte de las religiosas. Sin embargo, la condición en que se encontraban algunas de ellas llevó a la directora Margie Cheon a permitir la salida de algunas de estas menores y con ello, desencadenaron también incertidumbre de padres que recibían a las jóvenes enfermas sin saber qué hacer.

Así lo manifestó la madre de una de las menores cuya hija le había sido entregada a unos 500 metros de uno de los edificios por la propia madre superiora, Margie Cheong: “¿A dónde la llevo, a donde la van a curar?” (Ramon, 2007b, p.1), exclamaba ante los medios de comunicación.

Otra más solicitaba la ayuda del propio presidente de la república exclamando: “Que venga a ver, porque hay bastantes niñas enfermas y hay muchas madres de escasos recursos que no tienen nada”. Mientras otra decía: “¡Que hagan algo, por favor ¿En qué parte la van a curar? Que nos auxilie el gobierno. ¿A quién le pedimos ayuda, a otro país? Si somos mexicanos (Ramon, 2007b, p.1).

El día 31 de marzo, una venta de electrodomésticos destinada a recabar fondos permitió el libre acceso de personas y con ello, se incrementó la presión ejercida por los familiares así como los cuestionamientos sobre aquella situación. El número de asistentes y medios de comunicación que se presentaron sobrepasó las expectativas; solo que su interés no era precisamente la adquisición de

electrodomésticos, sino conocer el estado de salud y las condiciones en que se encontraban las menores (Sanchez & Irabien, 2007).

Como ya se había hecho anteriormente, se tenía contemplado que las alumnas permanecieran en sus edificios. Sin embargo, los esfuerzos de las alumnas por hacer llegar papelitos arrojados desde las ventanas y la presión ejercida por los padres que se habrían podido llegar muy cerca de los edificios, orilló a las monjas a permitir el encuentro.

En pequeños grupos y custodiadas por las religiosas, las menores pudieron hablar por breves minutos con sus familiares. Algunas pidieron que las sacaran del lugar y otras simplemente daban parte de lo que se vivía en ese momento. Varios padres tomaron entonces la determinación de extraerlas con el riesgo de que fueran expulsadas indefinidamente, otros obtuvieron un permiso por parte de la dirección para hacerlo y algunos simplemente se vieron imposibilitados debido a su falta de recursos económicos para tomar alguna acción.

Mientras los familiares exigían una explicación a lo sucedido, las menores comenzaron a ser entrevistadas por los medios y hablar públicamente sobre sus malestares y experiencias dentro de la Villa. La disciplina se convirtió en uno de los temas sobre los cuales giraban gran parte de los cuestionamientos, el diagnóstico de histeria colectiva era puesto en entredicho al no dar respuestas claras sobre el origen de aquella enfermedad.

#### **Las mandan a casa sin información**

Emilia Pérez salió del lugar en brazos de su tío, Antonio Altamirano.

Dijo que sus piernas no le respondían desde hacía tres semanas y que el dolor de la rodilla será permanente como si tuviera clavados un par de cuchillos. La única explicación que recibió es que eso es psicológico y sin ninguna indicación se fue a su casa en Oaxaca.

Ni siquiera le hicieron estudios, señaló el tío, quien pide información a la religiosa, pero no obtuvo respuesta. Sólo obtuvo un oficio del gobierno del Estado de México, dirigido a Margie Cheong, la directora del colegio, en el cual le notificaron que el mal no es contagioso ni patológico (Irabien, 2007, p.9).

## **2.6 Disciplina y malestar en la Villa de las Niñas**

Dentro del internado de la Villa de las Niñas, la disciplina y los horarios establecidos eran estrictos. Debían levantarse, bañarse, asear su área, transcribir fragmentos de la biblia, acudir a clase, hacer sus deberes, jugar, hacer ejercicio, cenar, rezar y dormir a horarios específicos. Una de las jóvenes así lo describió:

Desde las seis de la mañana nos levantan y rezamos, a las seis y media escribimos Biblia, a las siete desayunamos y hacemos el aseo. De las ocho a la una tenemos clases. Si en ese lapso tenemos hambre tenemos que aguantarnos hasta las dos y media, que es la hora de la comida, y rezamos. Hacemos el aseo, para después salir a jugar o trabajar en los talleres. A las seis cenamos y hacemos el aseo y a las siete y media tenemos el rosario (Ríos, 2007, p.13).

Las actividades productivas en los talleres al interior de la institución eran justificadas con la finalidad de recabar fondos. Algunas exalumnas señalaban que no cumplirlas, implicaban castigos que iban desde la reprimenda, el aseo, la limpieza de estiércol, hasta el correr descalzas alrededor de las canchas deportivas (Álvarez & Irabien, 2007).

A principios del mes de abril, medios como el Excelsior dedicaron una página completa a presentar los testimonios de las jóvenes en relación a las condiciones vividas durante su estancia en la Villa de las Niñas:

### **Viven su penitencia en internado**

CHALCO, Méx.- Lo que debería ser un internado se ha convertido en una casa de seguridad en la que las niñas que ingresan tienen que renunciar a todo lo que venga de afuera, material o espiritual. A cambio reciben educación y alimento, pero de afecto casi nada (Álvarez & Irabien, 2007, p. 1).

La falta de afecto y las penitencias que tenían que pagar dentro de la Villa las Niñas se ponen de manifiesto en esta primera nota del mencionado periódico, al tiempo que se relataban las medidas disciplinarias vividas dentro de la institución.

Si no cumplíamos con nuestras labores recibíamos castigos, las madres les llamaban ‘penitencia’ y ‘regalo especial’, dijo la joven. La “penitencia” presuntamente consiste en correr sin zapatos todo el circuito del terreno de la escuela conformada de 40 hectáreas; el “regalo especial” era dormir en el corral de los borregos toda una noche.

A veces nos desmayábamos de tanto correr, creo que por lo mismo, muchas niñas se ahogaban en las noches y entonces la madre se enojaba porque decía que era puro *pancho*. En otra ocasión, también por los castigos, nos pararon a correr a las seis de la mañana sin tenis por el pasto seco y se nos rasgaron los pies (Alvarez & Irabien, 2007, p. 10).

Bañarse con agua fría o limpiar la composta de los borregos eran igualmente señalados como castigos que a veces se volvían colectivos para reforzar el sentido la unidad. De allí que tanto el vestido, compuesto regularmente por una falda azul y una camisa blanca, como el peinado tenían que ser lo más homogéneos posibles.

“No podíamos traer peinados con raya, nuestra diadema debía estar colocada cuatro dedos delante de la frente, cuando hacíamos lo contrario las madres nos gritaban y nos decían que éramos unas mal agradecidas, desobedientes y rebeldes” recordó. (Álvarez & Irabien, 2007, p. 10).

La posibilidad de que las jóvenes estuvieran sufriendo violencia dentro del internado no era una sospecha nueva. Desde el 22 de marzo del mismo año, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México (CDHEM) inició una investigación de oficio con el número CODHEM/LP/1540/2007, luego de la publicación denominada *Alarma brote de un extraño mal en internado de niñas* hecha por *El Universal* en su página electrónica ese mismo día. Una segunda queja fue interpuesta por un padre de familia debido a que no se le notificó que su hija presentaba una afectación muscular.

El tema de la disciplina seguía teniendo lugar en las discusiones sobre el caso y hacia mediados del mes de abril, la *Revista Vértigo* (2007) publicó un número especial al respecto presentado en su portada *Villa de las Niñas, universo de irregularidades. ¿Educación o reclusión?* Entre los testimonios allí presentados, presentan el testimonio Jenny, una joven de 12 años que fue sacada posteriormente del plantel:

“Ya no quiero regresar al internado” “Son muy estrictas. Es mucha presión. Si reprobaba varias materias o religión me expulsaban. No escuchamos radio ni vemos televisión. Nos dejan ver una película que ellas escogen los domingos. Cuando nos castigaban nos ponían a correr dos vueltas a todo el internado” (Ríos, 2007, p. 13).

Ante las normas disciplinarias de una institución encabezada por una religiosa de origen coreano, la madre de esta menor manifestaba la sospecha de un conflicto entre jóvenes y las monjas a causa de diferencias culturales que era necesario evaluar: “Pienso que ha sido un conflicto entre las niñas y las monjas. Ellas tienen una especial manera de pensar. No sabemos qué tipo de presiones o problemas tienen aquí” (Ríos, 2007, p. 13).

Sin embargo, la disciplina que se vivía en la Villa de las niñas no parecía significar lo mismo para todas ellas. Durante el momento de la crisis, algunas se manifestaron en favor de la institución argumentando que allí les habían dado la oportunidad de estudiar y que las monjas *se desvivían por ellas*:

“Las madres se desviven por nosotros, duermen muy noche por cuidarnos, apenas una niña se cae y la llevan a la enfermería cargando. Nos tratan maravillosamente, parecen nuestras mamás, cuando estamos todas las enfermas en el sexto piso se quedaban haciendo oración. Por eso regreso, porque yo quiero, y porque Villa de las Niñas es lo máximo que pude ver encontrado en mi vida”. Relata sin titubear ni un momento.

Karla Noriko rechaza que la disciplina en la institución sea excesiva y recalca que en el instituto nunca ha recibido ningún maltrato o castigo. La prueba está,

dice, en que muchas de las graduadas deciden quedarse de madres porque ven el trato que se les da (Toribio, 2007, p. 16).

Mientras algunas justificaban las medidas disciplinarias usando ideas que parecían empalmar con un discurso sobre la bondad y el sacrificio que las religiosas dedicaban las alumnas de la Villa, otras utilizaban uno más apegado al diagnóstico brindado por las autoridades de salud al explicar lo sucedido:

“Siendo sincera, yo siento que si es psicológico, todo sale de ti, la fuerza vine de ti, llega un momento en que no encontraba manera para curarme, me desespero mucho por no saber cómo caminar, cómo pararme, pero me segaba yo misma, porque no sabía que alrededor de mi estaba una familia completa” (Toribio, 2007, p. 16).

En este panorama, las voces de algunos académicos y expertos, dedicados principalmente al área de la psicología, se pronunciaron advirtiendo sobre los riesgos y los efectos que medidas disciplinarias rígidas podrían tener en la integridad de las estudiantes.

### **Para expertos, la educación severa es nociva**

Consultados por el Excelsior, los psicoterapeutas Jorge Estévez Y Ernesto Palafox así como la psicoanalista Alejandra Plaza, aseveraron que los sistemas educativos severos, en los que se imponen castigos para que “la letra con sangre entre”, no garantizan el aprendizaje de los alumnos, y sí ponen en riesgo su salud mental, pues lo predisponen a que para obtener algo hay que sufrir.

Alejandra Plaza, del Instituto de Investigación en Psicología, subrayó que las alumnas sometidas a reprimendas físicas y mentales, como en el caso de la “Villa de los niños” “No crean una conciencia de lo que está bien y de los que está mal, sino que solo aprenden a evitar el castigo” (Mora, 2007, p. 11).

Con notas como esta las causas del padecimiento apuntaban hacia las medidas disciplinarias y la forma en que la institución mantenía a las jóvenes separadas de

su desarrollo normal en el mundo exterior enfatizando el exceso de estrés que podría estar siendo causado por el encierro en que vivían las jóvenes.

### **Sólo en “guerra” se pierde capacidad motriz: expertos**

Para que un grupo de gente – en este caso las internas de la Villa de las Niñas – pierda temporalmente la capacidad de caminar, el grado de estrés debe ser muy elevado, equiparable acaso a la situación que viven los soldados en un período de guerra, afirmó el director del Instituto de Neurobiología de la UNAM, Carlos Arámbulo.

Por su parte, la directora Margie Cheong se decía dispuesta a modificarlas y estar abierta a escuchar las recomendaciones hechas por los médicos que atendieron a las niñas.

## 2.7 La respuesta de la Institución

Luego de solicitar el auxilio de las autoridades de salud, las expectativas de cura y una explicación sobre lo acontecido dentro de la Villa eran necesarias para afrontar una opinión pública cada vez más suspicaz sobre las prácticas disciplinarias de la institución. Luego de recibir el diagnóstico inicial por el que se dijo que lo acontecido respondía a una histeria colectiva, para la institución todavía era necesaria una explicación sobre las causas.

Esta llegó parcialmente el día 30 de marzo cuando Vesta Richardson, directora del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia de la Secretaría de Salud Federal, envió un correo donde le señalaba que el juego de la ouija podía ser el factor detonante de la histeria de masas vivida dentro de la Villa.

A continuación se presentan algunos fragmentos que pudieron ser recuperados al ser la propia directora, Margie Cheong, quien lo mostraba a los medios de comunicación como explicación al ser cuestionada sobre su responsabilidad en el caso:

Hola hermana Margie. El Dr. Mauricio Hernández convocó a una reunión conjunta con los médicos psiquiatras del hospital infantil de México y del Instituto Nacional de Psiquiatría la cual fue muy productiva (Toribio, 2007, p. 9).

Como le explicó el doctor Hernández, ya han habido otros brotes en otros internados. El más cercano sucedió en Sonora, y también fue desencadenado por jugar con la ouija y sentirse en peligro. A ustedes también las ayudarán los médicos si sienten que necesitan apoyo emocional. (Toribio, 2007, p. 9).

El padecimiento de las niñas es definitivamente psiquiátrico emocional y es una entidad bien reconocida dentro de las enfermedades conversivas, sobre todo en las poblaciones de alto riesgo emocional, como estas pequeñas, por el medio de dónde proceden (Irabien, 2007, p. 9)

También, se corroboró que si existe el antecedente de que estuvieron jugando a la ouija, según reportaron en el hospital infantil las pacientes, así que será conveniente que ustedes estén pendientes y busquen quien lo está

organizando, pues seguramente continúan haciéndolo a escondidas... Y puede ser el mecanismo desencadenante. Los médicos psiquiatras acudirán varias semanas con ustedes para entrevistar a la mayor parte de las pacientes y establecer un diagnóstico situacional del lugar... (Irabien. 2007, p. 9).

En una entrevista publicada por el periódico Excelsior con el encabezado *Ssa: la ouija detonó la crisis en internado* (Irabien, 2007), la religiosa utilizó este correo como sustento para explicar las acciones que se estaban llevando a cabo para resolver la situación. Asimismo, dijo estar dispuesta a corregir algunas normas ante la posibilidad de que estuvieran haciendo algo incorrecto: “A veces cometemos errores, no somos perfectas” (p.9).

A continuación se presenta una parte de la entrevista:

**-¿Qué fue lo que provocó el malestar psicológico de las niñas?**

-Todavía no sé, estamos investigando, pero me recomendaron buscar algunas líderes que están jalando a las niñas. La Secretaría de Salud tiene una experiencia en Sonora con unos niños que practicaban ouija.

**-¿Cree que la ouija es la razón?**

- Yo no tengo conocimiento, ésta es una cultura diferente que no entiendo. Pero muchos padres de familia, cuando hablé con ellos, me dijeron: “Madre, la ouija puede tener poder”. Ahora hay un sacerdote que está hablando y confesando a las niñas enfermas, enfocándose en ese aspecto. Los doctores me recomendaron buscar si están haciendo algo negativo que en los pueblos indígenas se practique o pueda pasar aquí. Esto puede apoyar la investigación de los psiquiatras. La doctora Richardson lo dijo.

**-¿Descarta que la histeria colectiva sea consecuencia de la disciplina de la institución?**

- Después de checar a todas estas niñas afectadas psicológicamente, los expertos me van a decir dónde está la raíz del estrés o la dificultad de las niñas. Nosotros estamos abiertas a modificar y corregir.

**-¿Qué cree que pasó?**

- Al principio pensé que tal vez Dios quería decirme algo como encargada de la institución. Hasta pensé que tenía que pagar por mis pecados (se le quiebra la voz) y un padre me dijo que no. Pero tal vez sí. Esto puede ser muy teológico,

pero no sé hasta qué punto podemos saber si fue la voluntad de Dios y qué lección podemos tomar. Yo quiero ver a las niñas contentas.

**-¿Qué tipo de castigos aplicaban a las niñas?**

No los que se ha manejado. Correr, sí. Pero un padre también puede poner un límite. Normalmente cuando no entran a clase o no quieren estudiar, escriben que están arrepentidas y que prometen estudiar. Pero si no estudia o sacan buenas calificaciones, las mandamos a su casa. El peor castigo es volver a su casa. Algunas hermanas aplican el trabajo de limpieza, pero ánimo a las hermanas a que, cuando eso pase, estén con ellas para que no se sientan solas. A veces se cometen errores. Las hermanas no son perfectas y estamos aprendiendo, pero siempre buscamos la mejor manera para animarlas.

Las niñas estaban muy contentas hasta el mes pasado. Todas las visitas-Jesús Kumate, el expresidente (Vicente Fox), su señora Marta, muchos empresarios, (Josefina) Vázquez Mota -decían “que linda se ven, que sonrientes, que disciplina” alababan esta disciplina y ahora están atacándola.

**-¿Por qué limitar el contacto de las niñas con sus padres?**

- No es limitar pero como viene de toda la República, las personas que venían eran siempre de esta zona, por eso abrimos un solo día (al año) para la visita.

**-¿Cree que las niñas les haya afectado el escaso contacto con su familia?**

- Puede ser parte, no niego ninguna posibilidad: los reglamentos, el poco contacto, hay muchas posibilidades.

**-Los testimonios de las internas indican que pudo haber violaciones a los derechos de las niñas por limitar el contacto con sus padres y por el maltrato psicológico que acusan. ¿Lo niega?**

No permitir que vean a sus papás es porque con ese conocimiento sobre el reglamento las dejaron. Si no están de acuerdo pueden decir a sus hijas que no vengan. No recibimos un centavo para que no digan “pagamos”. Entra libremente sabiendo este límite. Entonces no puedo decir que estoy violando sus derechos.

**-Algunos padres no saben leer y no saben qué firmaron.**

-Si no saben leer ni firmar porque mandan a sus niñas esa no es mi responsabilidad. Ellos vienen con sus propios pies a traer a sus hijas.

**-Los padres las acusan de haber mentido respecto al estado de salud de las niñas**

-Tomé la decisión de que podían verlas hasta el 26 de marzo (fecha en que el gobierno del Estado de México descartó que hubiera riesgo de contagio). Hasta ese día no pude abrir la puerta y decir a los padres: “su hija está enferma” no hubo intención de engañar. Hicimos nuestro mejor esfuerzo y ahora lo que necesitamos es ayuda.

En una de sus apariciones ante los medios, Margie Cheong se presentó el día seis de abril el programa matutino de Primero noticias. Allí, fue cuestionada sobre el caso de Génesis, exalumna que había denunciado malos tratos y negligencia médica durante su estancia en del internado. En su defensa, la directora señaló que la conducta de la joven no había sido la más adecuada y que sucedido a otras jóvenes no se trataba sino de un problema extraño que nunca se había presentado en los 17 años que tenía la institución.

La directora se decía dispuesta a asumir su responsabilidad y modificar las normas disciplinarias en caso de ser necesario y de acuerdo con lo sugerido por las autoridades de salud. Diagnóstico que se dio en medio de una polémica algunos académicos y representantes del sector salud producto de la versión ofrecida acerca de la ouija como factor desencadenante de la enfermedad. Una discusión pública que apenas comenzaba.

## **2.8 El diagnóstico del caso: de la histeria de masas y la teoría de la ouija al trastorno psicogénico de la marcha**

Para los académicos que seguían el caso, la hipótesis que presentaba un juego mágico religioso como detonante de histeria colectiva parecía inconcebible, e incluso la calificaban como “una barbaridad”. Así lo manifestaban algunos expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México quienes criticaban la falta de sustento médico en creer que la enfermedad se pudiera originar por un juego de mesa:

“Como diagnóstico es una barbaridad, es más bien la necesidad de quitarse de encima a la opinión pública y tener una salida que pueda sonar razonable para la gente que cree en la magia” (Irabién, 2007, p. 6).

“Deberían buscarse las razones en la disciplina que les imponen, en los valores que les inculcan y si estos no contradicen las costumbres y creencias de sus familiares y comunidades” (Irabién, 2007, pág. 6). Señaló Jorge Álvarez, director del programa de Atención a Víctimas de Desastres Naturales y Humanos de la UNAM; quien calificaría el diagnóstico como irresponsable, debido a que “lo que origina la histeria colectiva es la represión de los impulsos conductuales y afectivos” (Irabién, 2007, pág. 6).

En este mismo sentido, el investigador Manuel González señalaba:

“La ouija, si la consideramos objetivamente, no pasa de ser un entretenimiento, un juego, no hay razón para que el poner los dedos sobre un tablero haga que se pierda la movilidad de las piernas.

“Si entramos en la religión, más que la ouija, sería el contexto en el que la consultaron; como se considera un medio de comunicación “maligno”, lo cual en un ambiente católico es negativo. Prohibido, eso podría generar el temor de que las descubran y que les impongan un castigo” (Irabién, 2007, p. 1).

La idea vertida en el correo de Vesta Richardson señalando que las menores estaban particularmente inclinadas a ello por pertenecer a comunidades vulnerables, la respuesta era tajante: la pobreza no explicaba en modo alguno lo sucedido y en lugar de ello, la necesidad de afecto y el cambio de residencia se debían considerar (Irabién, 2007).

En medio de este panorama, el día para presentar un diagnóstico sobre el caso llegó. El domingo ocho de abril, un grupo de especialistas compareció ante presencia de padres de familia y medios de comunicación que se dieron cita en el internado. Esta vez encabezados por el Doctor Mauricio Hernández Ávila, subsecretario de Prevención y Control de la Salud del gobierno federal, determinaron que el síndrome presentado por cerca de 600 estudiantes de la Villa de las Niñas era en realidad un “trastorno sicogénico de la marcha” cuyas causas aún eran desconocidas pero que no se debían a algún maltrato físico o alguna situación similar (Fernández, 2007).

Se determinó, luego de los exámenes aplicados, que lo ocurrido dentro de la villa era:

“un trastorno conductual de conversión, un caso de histeria de masas, que se origina por la adversidad social de la que vienen estas chicas y que se da de una manera epidémica cuando hay concentración de jóvenes. Se ha dado en otras escuelas, tiene buen pronóstico, es controlable y se va resolver favorablemente” (Toribio, 2007, p. 12).

En cuanto a las acciones que se emprenderían para afrontar el problema decía: "Es un fenómeno social o una enfermedad. Nosotros la trataríamos médicamente como un caso de histeria colectiva" (Salinas, 2007, p.1). El representante también informaba sobre la llegada de un equipo multidisciplinario para efectuar exámenes psicológicos; primeramente a las jóvenes afectadas y después a todas las internas en general. Se indicaba además que se implementarían terapias grupales, mientras tanto, las monjas podrían continuar con sus actividades de forma normal (Fernández, 2007).

Para tranquilidad de los familiares, se pondría a su disposición una línea telefónica donde podrían consultar el estado de salud de las jóvenes; se comprometían a atender en sus viviendas a las niñas que abandonaron el internado y se elaboraría un historial médico de cada una de ellas (Salinas, 2007).

Sobre la explicación de la ouija como factor detonante corregían:

Se ha hablado de la ouija, pero no podemos decir nosotros que sea eso, no lo es. Hay otros brotes similares en otras escuelas, que se han asociado este juego el último fue en Sonora, hace algunos meses, pero nosotros no estamos achacándoles (Toribio, 2007, p. 1).

El caso al que hacía referencia el funcionario era poco conocido pero de índole similar ocurrido en un poblado costero al sur de Sonora. Sin embargo, ese mismo mes se presentaría otro en una escuela secundaria de la misma entidad. El periódico Excelsior lo reportó el día 10 de Abril con el título *La ouija hizo de las suyas*

en Sonora (Velarde, 2007) junto a una nota presentaba algunos testimonios de jóvenes a las que les gusta vivir el internado.

Al menos 19 adolescentes presentaban síntomas como opresión en el pecho, entumecimiento de piernas, desmayos, desvanecimientos, alucinaciones, dolor de cabeza y, en algunos casos, vómito. Síntomas por las que habían tenido que ser trasladados al hospital y ser sometidos a diversas pruebas médicas, luego de las cuales se diagnosticó una enfermedad que no tenía un origen fisiológico, sino psicológico: “trastorno conversivo epidémico” (Velarde, 2007).

En correspondencia con el diagnóstico inicialmente sugerido en la villa de las niñas por las autoridades de salud, se determinó que el padecimiento fue detonado por el miedo que sintieron los adolescentes afectados luego de jugar a la ouija, a la que se le considera un medio para contactar espíritus.

El Secretario de Salud de Sonora Raimundo López Vucovich, indicaba: “Es un diagnóstico que no es fácil aceptar, pero tenemos el sustento científico de que no es un problema infeccioso o toxicológico; nunca se les dijo que era una intoxicación”, (Velarde, 2007, p. 14).

Hacia el final de la nota, se sugería que a pesar del diagnóstico algunos los padres de algunas jóvenes afectadas mantenían sus dudas y atribuían los síntomas a la contaminación por desechos industriales. Uno de ellos manifestaba:

No confiamos en los médicos de Sonora, si tuviéramos dinero nos llevaríamos a nuestros hijos a otros estados, por eso pedimos que dejen entrar (a investigar) a personal capacitado de la ONU, indicó Leonor García Beltrán, madre de una de las enfermas. (Velarde, 2007, p. 14).

Al igual que en el caso de Sonora, el diagnóstico brindado ese ocho de abril por las instancias de salud en la Villa de las Niñas despertaba intranquilidad en familiares de las jóvenes. Aun con ello, algunos manifestaban el deseo de que sus hijas permanecieran en la institución diciendo: “las niñas están bien, aquí las madres les

dan todo, comida, ropa y estudio, lo que nuestras casas nunca les hubiéramos podido dar” (Vidal, 2007, p. C).

Los familiares también optaban por dejarlas en el internado y no por voluntad, sino por estar imposibilitados para proveerles de un tratamiento médico que la institución les debía dar. Mientras que otras, se llevaban a sus hijas con la firme decisión de ya no regresar.

Ante el diagnóstico denominado como trastorno psicogenético de la marcha y el desconocimiento de las causas por parte de las autoridades de salud, la respuesta de los médicos no se hizo esperar. Carlos Arámbulo, director del instituto de neurobiología de la UNAM, explicaba que para que alguien perdiera temporalmente la capacidad de caminar debía tener un grado de estrés demasiado elevado. El periódico Excélsior reportó así en una nota sus palabras:

La tensión, el estrés y la histeria; dijo, “hacen que el sistema nervioso produzca compuestos químicos cuya liberación excesiva provoca problemas en la transmisión sináptica” (fenómeno fisiológico que modifica la actividad de las neuronas).

De modo que a partir de problemas de orden psicológico puede haber reacciones en la función motora “porque la actividad cerebral es muy compleja y los núcleos cerebrales controlan el movimiento de todo el organismo. Explicó Arámbulo

También puede haber problemas en el aparato digestivo, explicó: “las crisis de ansiedad, estrés, depresión, eventualmente se manifiestan de manera somática las úlceras son, por ejemplo, reflejo de presión psicológica. (Figuerola, 2007, p. 12)

Así mismo, Filiberto Perea, ortopedista especializado en el sistema circulatorio; aseguró que los síntomas presentados en la Villa no eran debidos a un mal psicológico sino al consumo de noxopróticos, un tipo de proteínas tóxicas que se originaban en productos como leche o carne refrigerados durante periodos prolongados (Ramon, Perez, & Norandi, 2007, p. 1).

Las autoridades de salud no le dieron a este cuestionamiento una atención pública mayor. El 9 de abril, alrededor de 30 médicos fueron enviados al internado para comenzar la aplicación de pruebas psicológicas y así encontrar las causas que originaron el padecimiento deslindando a la institución de una posible responsabilidad. Sin embargo, la existencia de presiones y demandas políticas que pusieron nuevamente en duda tal resolución.

## **2.9 La política y la intervención de sus representantes en el caso**

Desde sus orígenes, la Villa de las Niñas estuvo rodeada de un entorno político que le llevó a ser cuestionada por unos y defendida por otros durante el momento de la crisis. La construcción de las dos instituciones localizadas en el país fue promovida y auspiciada por los gobiernos en turno, destacando el apoyo de funcionarios que brindaron recursos económicos y materiales a través de los gobiernos locales así como donaciones (Luna, 2007).

Entre las figuras que apoyaban constantemente a la Villa de las Niñas, destacaban figuras como el propio expresidente Vicente Fox Quezada y su esposa Marta Sahagún, quienes durante el mandato del primero entre los años 2000 y 2006, visitaron en más de una ocasión el internado. Mismo periodo en el que la entonces secretaria de Desarrollo Social Federal, Josefina Vázquez Mota, visitara el centro en cuatro ocasiones. Una de las razones por las cuales se demandó su intervención toda vez que fungía como Secretaria de Educación Pública para ese 2007.

Pocos días antes de que se diera a conocer el diagnóstico oficial sobre el caso, una de las columnistas del periódico Excélsior publicó una reflexión al respecto con el título “Villa de las Niñas: el maltrato tiene permiso” (Melgar, 2007). La autora cuestionaba así la falta de atención por parte de las autoridades ante una situación que les competía claramente:

Silencio, el peor instrumento del maltrato. Silencio de la Secretaría de Educación Pública, en el sistema Nacional para el Desarrollo integral de la

Familia (DIF), en la Secretaría de Desarrollo Social. Silencio porque están de vacaciones, porque es un asunto de competencia Estatal, dicen, pretextan, o porque piensan que es cosa de las monjas coreanas y porque en un país de tanto maltrato social, un grupo de religiosas puede instaurar la Edad Media para cuatro mil mexicanas cuyos padres ni siquiera saben si cuando las dejaron allí las estaban “regalando”, como ya lo ha documentado las crónicas de Excélsior (p. 7).

Y más adelante:

Exactamente hace un año, a esa Villa fueron, un domingo, el entonces presidente Vicente Fox y Marta Sahagún para que las internas les cantaran y les dijieran que los querían mucho. La entonces primera dama, de vez en vez, les enviaba detalles y regalitos.

También en su calidad de titular de la Sedesol, Josefina Vázquez Mota visitó a las monjitas. Se ha tardado demasiado ahora para regresar como responsable de la educación pública y ponerle un alto a este drama.

Hasta el lunes próximo, por fin, la secretaria de salud tomara el asunto en sus manos con una investigación a fondo del porque medio millar de niñas protagonizaron una epidemia. No será suficiente. Ni esa pregunta ni lo epidemiólogos ni los análisis clínicos. Porque la causa está clara: aquí, el maltrato tiene permiso. Y la complicidad del silencio (p. 7).

El día nueve de abril, apenas un día después de que se diera a conocer el diagnóstico oficial con la presencia de medios de comunicación, legisladores del senado de la República ya habían comenzado a preparar un escrito por medio del cual se exigiría a la secretaria de Salud, a la de Educación y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos un informe sobre la salud de las menores y condiciones bajo las cuales operaba el internado de la Villa de las Niñas.

A la secretaria de salud, se le exigía aclarar la situación médica de las jóvenes y explicar las causas del padecimiento. A la secretaria de educación pública, se le pedía verificar los programas impartidos en el internado; y a la comisión Nacional

de derechos humanos, revisar las condiciones en que operaba el internado para verificar que la integridad de las jóvenes no estuviera en peligro.

El senador Lázaro Mazón señalaba:

“Buscamos que se integre una comisión de la legislatura para que acuda a entrevistarse con las autoridades educativas del gobierno del Estado y que nos aclaren como institución, que están haciendo sobre la Villa de las Niñas y si comparte o no los métodos educativos” (Alonso, 2007, p. C6).

La condición legal de las monjas también era objeto de cuestionamiento:

“Uno de los aspectos más sospechosos de todo esto es que Corea no es una nación caracterizada por profesar el cristianismo ni por estar exenta de pobreza, así que es muy extraño que las monjas coreanas dediquen su vida a los pobres en México” (Simmonnet & Robles de la rosa, 2007, p. 15).

Para ese momento, el punto de acuerdo estaba prácticamente concretado. PRD y PRI, dos de los tres partidos políticos con mayor representación en el país estaban de acuerdo; mientras que los representantes del PAN seguían mantenido sus reservas señalando que ya se había descartado maltrato físico en la Villa y había que respetar a la competencia estatal en el caso. (Simmonnet & Robles de la rosa, 2007).

El 10 de abril finalmente se logró un punto de acuerdo y el senado pidió al gobierno federal la entrega de información sobre el estado de salud de las internas, así como el reporte de las actividades religiosas de la congregación hermanas de María.

Una de las razones por las cuales se cuestionó el carácter religioso de la institución, se debió principalmente a lo señalado por el artículo 3ro de la Constitución Mexicana (1917/2014):

**Artículo 3º.**-Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior

serán obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

Aunado a que el internado no cumplía con el precepto constitucional por el que la educación debía ser laica; un seguimiento a la situación del internado evidenció más tarde que no cumplía con al menos 10 puntos contenidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-167-SSA1-1997, misma que regulaba el funcionamiento de los internados (Figueroa, 1997) y en donde se destacaban puntos como:

**6.1.3-** Debe inculcarse de acuerdo a la edad de las menores, la formación para la responsabilidad, libertad y socialización.

**6.1.4.-** Se debe fomentar la salud física y mental, así como el desarrollo armónico de la personalidad.

**6.2.2.-** Los menores a quienes no sea posible brindar atención médica, odontológica o psicológica, deberán remitirse a los servicios médicos de las instituciones de salud.

**8.3.3.6.** Promover la interacción familiar y social mediante el aprovechamiento de sus conocimientos y experiencias (Diario Oficial, 1997)

El encierro en que vivían las menores era tema de controversia; en respuesta, hubo políticos que se pronunciaban en favor de las institución señalando que lo presentado por los medios era parte del Amarillismo. El diputado priista Raúl Tovar Tavera, quien destacaba haber sido gestor de la institución Villa de las Viñas y que esta cumplía con todas las normas de la Secretaria de Educación Pública, declaró

sobre el caso de Génesis: “se trata de una niña muy malagradecida, a pesar de todo el cariño que se le dio ahí, y eso no se vale” (De la O, 2007, p. 1).

Aun con la existencia de una petición abierta de intervención por parte de la legislatura, las autoridades discutían sobre la institución a la que le competía intervenir directamente en el caso. ¿Era la Secretaria de Salud o la Secretaria de Educación a la que le correspondía intervenir? ¿Era competencia estatal o federal tomar medidas en relación al internado en caso de ser necesario?

El entonces gobernador del Estado de México Enrique Peña Nieto señalaba: “Se están haciendo las investigaciones para deslindar –si es que hubiese- responsabilidades”. La Comisión de los Derechos Humanos participa también, hace sus investigaciones y determinará las causas que provocaron en estas niñas el extraño padecimiento” (Martinez & Albiter, 2007, p. 17).

El dinero y los recursos de la Villa de las Niñas eran también una preocupación del sector político. En la nota titulada, *Exige AN no poner en riesgo los donativos para Villa de las Niñas* (Dávila & Perez, 2007), el periódico *La Jornada* reportaba cómo diputados del PAN pedían prudencia a los medios para no poner en riesgo los donativos que recibían del extranjero. Así mismo, rescataba que las comisiones de Educación y Procuración de Justicia del Congreso del Estado de México habían visitado el lugar y constatado que tenía excelentes instalaciones y las alumnas no eran objeto de maltrato.

"Sería muy lamentable que por la polémica que se ha desatado en torno al extraño padecimiento que sufren 600 niñas se cancelen los donativos millonarios que al año reciben del extranjero para la operación de la escuela" (Dávila & Perez, 2007, p. 1); señalaba Carlos Alberto Pérez Cuevas, diputado panista y presidente de la comisión para la Procuración de Justicia del Congreso Mexiquense; quien junto con otros representantes pedía considerar el entorno complicado del que provenían las menores, ya que algunas habían sufrido abusos físicos y sexuales en sus lugares de origen.

Mientras las investigaciones continuaban, el cardenal Norberto Rivera, máximo representante de la Iglesia en México, manifestaba su apoyo a la Villa de las Niñas justificando el trabajo de las jóvenes en los talleres y calificando como heroica la labor de las Religiosas en el internado al dar su vida por enseñar:

Las niñas tienen actividades de manufactura y desarrollo de manualidades, las cuales son vendidas en su mayoría, para la obtención de recursos para la institución, y la madre superiora realiza pinturas que son subastadas hasta por \$1000 dólares en el extranjero y cuyos fondos también son invertidos del internado.

Durante estos días, la salida a la luz pública sobre el descubrimiento de saborizante y comida caduca proveniente de la Villa de las Niñas en el tiradero de Temamatla, así como su negativa a recibir más desechos provenientes de la misma hasta que se aclarase el origen del padecimiento; puso nuevamente las miradas en la Secretaría de Salud. Dicha instancia ya había enviado un documento oficial señalando que no había riesgo alguno de contagio, sin embargo, continuaba sin explicarse el origen, condición concebida hasta ese momento como necesaria para concebir una resolución. (Fernandez, 2007).

## **2.10 El cierre del caso**

Cuando las autoridades de salud llegaron a la Villa de las Niñas el seis de marzo del 2007, luego de que la directora requirió el apoyo, la Secretaría de Salud se concentró en atender a las jóvenes enfermas enviándolas a distintos hospitales del Estado para ser atendidas. Poco a poco las afectadas fueron dadas de alta y el problema parecía solucionarse; sin embargo, la explicación sobre las causas seguían sin ser claras y así se mantuvieron hasta el cierre del caso.

A lo largo del mes de marzo, los médicos reportaban el alta médica de las menores, así como su sorpresa al ver que algunos de ellas se curaban a los pocos días o con tratamientos simples. Además, con el diagnóstico inicial de histeria colectiva y el de trastorno psicogénico de la marcha que presentaron posteriormente, las autoridades ponían el énfasis en el origen psicológico de la enfermedad.

El ocho de abril las autoridades de salud anunciaron que darían atención a las enfermas, no solo a las que permanecían en el internado, sino también a aquellas que se habían ido a sus casas, de las cuales ya se estaba haciendo una base de datos.

Pocos días después el *Excélsior* reportó el caso de casos de Blanca<sup>7</sup>, una joven que había recaído aun cuando ya había sido dada de alta. Esta describía: “Me duelen mucho mis rodillas y ya no puedo caminar otra vez, empiezo con mi debilidad en hormiguean, me duele demasiado y me da vergüenza” (Sanchez & Álvarez, 2007, p.15). Asimismo, el periódico *El Universal* reportó el caso de María Brisa, a quien la fiebre, náuseas y dolores de cabeza también le habían regresado.

El 12 de abril, el subdirector de Epidemiología de la Secretaría de salud reportaba mejoría en la mayoría de las alumnas atendidas, reconociendo que solo algunas aún presentaban algunos síntomas. Al ser cuestionado sobre los casos de recaída, este respondió:

No tenemos ningún otro antecedente de que recaigan, las que regresaron a la escuela están bien; algunas todavía traen síntomas, pero las que siguen en sus hogares no han reportado de nueva cuenta la enfermedad. Habría que conocer lo que ocurrió con esta persona (Alvarez, 2007, p. 13)

Ese mismo día, el funcionario manifestó que seguían de cerca los datos médicos de las menores; sin embargo, el testimonio de la madre de Blanca mostraba algo distinto: “No la han mandado a terapias para sus rodillas ni la receta otra cosa, siguen creyendo que es psicológico, pero mi hija ya está conmigo y es imposible que continúe siendo por presión” (Sanchez & Álvarez, 2007, p. 15).

Finalmente, el día 9 de mayo del 2007, el propio vocero cerraría el caso de la Villa de las Niñas argumentando que ya no había una sola alumna del internado que padeciera el trastorno psicogénico de la Marcha y durante la próxima semana se darían nuevos informes, ya que había ordenado nuevos estudios:

---

<sup>7</sup> Nombre ficticio que asignó el periódico original para proteger identidad

"En los próximos días se realizarán estudios de biometría hemática, química sanguínea y de orina a todas las alumnas, una vez que ya están recuperadas, para integrar su expediente clínico, que no existía en la villa. Los exámenes psicológicos que se aplicaron a las jóvenes desde la segunda semana de abril ya concluyeron. Ahora se está llevando a cabo el análisis estadístico" (Ramon, 2007, p. 1).

Días más tarde, el mismo Víctor Manuel Torres Meza reconoció que más de 1000 alumnas habían abandonado la institución y que desconocían el estado de salud de algunas de ellas ya que se habían estado trabajando principalmente a las que se encontraban dentro del plantel. Reconoció que todavía no se sabía con certeza lo que había causado la enfermedad, pero seguirían aplicando pruebas para ver si sufrían violencia en sus hogares y conocer la situación de su lugar de origen, lo que serviría para conocer el detonante la enfermedad. (Álvarez, 2007, p. 23).

Por su parte, la Comisión de Derechos Humanos (2007) no cerró el caso, contrario a ello, solicitó verificar las condiciones en que se encontraban las jóvenes dentro de la Villa ya que los informes solicitados a esta instancia, así como a los verificadores no estaban completos. El día 27 de Junio envió la **RECOMENDACIÓN No. 18/2007** a la Secretaria de Salud del Estado de México debido a la negativa e inadecuada prestación del servicio público del sector salud.

En el documento posteriormente publicado por la gaceta oficial de los Derechos Humanos se estipulaba lo siguiente:

**PRIMERA.** Se sirva ordenar a la Jurisdicción de Regulación Sanitaria ubicada en el municipio de Chalco, elaboré un programa de supervisión conveniente para verificar, entre otras cuestiones, las instalaciones médicas y las relacionadas con el almacenamiento y preparación de alimentos; así como el sistema hidráulico de agua potable y residual que operan en el internado Villa de los Niños, a efecto de que los mismos se apeguen invariablemente a lo dispuesto por la normatividad de la materia sanitaria.

**SEGUNDA.** Se convoque a las autoridades educativas competentes a efecto de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de la

Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios; para que conjuntamente establezcan las visitas y programas necesarios tendentes a cuidar las condiciones sanitarias en el Internado particular Villa de los Niños.

**TERCERA.** Se revise la normatividad reglamentaria relacionada con la práctica de visitas sanitarias correspondientes al Sector Salud para internados educativos públicos y privados, a fin de que se precisen las atribuciones, facultades y obligaciones de supervisión y verificación que le son inherentes.

**CUARTA.** Se precise, en forma contundente y sin lugar a dudas, el origen, tratamiento y prevención de la enfermedad motivo de esta Recomendación que afectó a un número aproximado de 600 estudiantes del internado Villa de los Niños.

Estas recomendaciones publicadas sobre el caso unos meses después de haberse dado por cerrado, dan cuenta de la falta de claridad en el manejo que se dio al problema de la Villa de las Niñas, así como las condiciones legales en la que operaba el internado.

Cuatro años después de lo sucedido, *El Universal* presentó una nota donde se relata que tres adolescentes se habían escapado de la Villa alegando maltrato; sin embargo, luego de haber sido encontradas y retenidas durante 24 horas por la procuraduría General de Justicia del DF, estas habían confesado que nunca fueron maltratadas desdiciendo así su versión (Flores, 2011). Una nota que da muestras de que el caso podría seguir abierto, ya que el día de hoy sigue operando con normalidad la institución.

## 2.11 Cronología del caso

| <b>CRONOLOGÍA</b>      |  |
|------------------------|--|
| <b>15/Agosto/1964</b>  | Aloysius Schwarts funda la congregación de Las hermanas de María en Corea del Sur.   |
| <b>7/Octubre/1991</b>  | Se inaugura la Villa de las Niñas en el Chalco, Estado de México.  |
| <b>16/Marzo/1992</b>   | Muere el padre Aloysius Schwarts por un mal esclerótico.   |
| <b>18/Febrero/1999</b> | Se inaugura La villa de los niños en el Estado de Jalisco, México.   |
| <b>2002</b>            | La religiosa coreana Margie Cheong es asignada como directora de la Villa de las Niñas.  |
| <b>12/Junio/2005</b>   | Josefina Vázquez Mota, secretaria de desarrollo social, visita por cuarta vez en su gestión la institución de la Villa de las Niñas  |
| <b>Marzo/2006</b>      | Enrique Ramírez, padre de una de las internas, inicia una averiguación contra la institución luego de que no se le permite ver a su hija   |
| <b>19/Marzo/2006</b>   | Vicente Fox Quezada y Marta Sahagún visitan la institución por segunda vez durante su periodo de gestión la presidencia de la Republica.   |
| <b>21/Junio/2006</b>   | La institución es supervisada por Jurisdicción Sanitaria; única revisión desde el registro de la institución fechado el 3 de abril del 2003  |
| <b>Mayo/2006</b>       | Una de las jóvenes Internas enferma sufre de mareo y problemas sin una explicación médica; se curaría un mes y medio después.  |
| <b>Septiembre/2006</b> | Una de las jóvenes es expulsada por jugar a la ouija. Se dice que arrojó una maldición antes de abandonar la institución.  |
| <b>Octubre/2006</b>    | Se presenta el primer caso de una alumna con problemas para caminar luego de acontecimiento de la joven expulsada.   |
| <b>Noviembre/2006</b>  | Dos jóvenes presentan atrofia muscular y problemas para caminar.   |
| <b>Enero/2007</b>      | Nuevos caso de jóvenes con problemas para caminar a lo largo del mes. Las madres las separaran en los pisos superiores de los edificios.   |
| <b>Febrero/2007</b>    | Se suspenden clases dos semanas luego de que cinco profesores fueron despedidos por haber denunciado la situación de las Internas.   |
| <b>5/Marzo/2007</b>    | La directora, Margie Cheong, solicita ayuda de las instituciones de salud reportando 40 casos de niñas afectadas.  |
| <b>6/Marzo/2007</b>    | Se presentó personal médico de distintas Instituciones de Salud en el Estado de México para responder al pedido de ayuda de la Directora.  |
| <b>8/Marzo/2007</b>    | Alumnas afectadas son enviadas a distintos nosocomios del estado por presentar malestar general, disminución de la fuerza muscular en extremidades inferiores. Algunas son dadas de alta en los primeros días. |

|                      |   |
|----------------------|---|
| <b>11/Marzo/2007</b> | Se encuentra saborizante de agua caduco en el tiradero de Timamatla, Estado de México, proveniente de Villa de las Niñas.   |
| <b>14/Marzo/2007</b> | Más jóvenes son llevadas al hospital porque durante la revisión médica se quejaron de dolores intensos de cabeza y musculares.  |
| <b>17/Marzo/2007</b> | El periódico <i>La Jornada</i> publica la primera nota al respecto con el encabezado “500 adolescentes de internado en Chalco, afectadas por raro mal”  |
| <b>20/Marzo/2007</b> | Tres internas son dadas de alta del hospital, seguidas por otras en distintos hospitales a lo largo de la semana.   |
| <b>20/Marzo/2007</b> | La directora pide la renuncia de 11 profesores.   |
| <b>22/Marzo/2007</b> | El periódico <i>El universal</i> publica su primera nota sobre el caso con el encabezado “Investigan raro mal en la Villa de las Niñas”.  |
| <b>22/Marzo/2007</b> | La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) inicia una investigación de Oficio luego de la publicación de <i>El universal</i> “Investigan raro mal en la Villa de las Niñas”.                     |
| <b>26/Marzo/2007</b> | Francisco Javier Portillo Ponce, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Amecameca informa a través del oficio 217B20010/1078/2007 que el problema no se debe a una infección bacteriana o viral.                          |
| <b>27/Marzo/2007</b> | El periódico <i>El Universal</i> titula “La enfermedad de 600 niñas de internado fue psicológica, Malestares a causa de “histeria de masas”.  |
| <b>28/Marzo/2007</b> | La institución reporta que al menos 120 menores han sido recogidas por sus padres.  |
| <b>30/Marzo/2007</b> | Vesta Richardson, Directora el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, envía un correo a la directora de la Villa sugiriendo el juego de la ouija como factor detonante de la crisis.           |
| <b>31/Marzo/2007</b> | Venta de electrodomésticos y productos para recaudar fondos en la Villa de las Niñas. Ante la posibilidad de entrar al internado, padres y familiares presionan para ver a las internas.                                |
| <b>1/Abril/2007</b>  | El periódico <i>Excélsior</i> , publica su primera plana la primera nota sobre el caso en la con el encabezado “Viven su penitencia en internado”.  |
| <b>3/Abril/2007</b>  | El periódico <i>Excélsior</i> publica “Para expertos, la educación severa es nociva”  |
| <b>6/Abril/2007</b>  | La directora Margie Cheong aparece en el noticiero de televisión Primero Noticias. En conferencia de Prensa, señala que de las 600 alumnas que padecían el síndrome, solo 120 continúan con los malestares en la Villa. |

|                      |  |
|----------------------|--|
|                      | <i>El universal</i> publica “Éxodo de Alumnas en la villa de las niñas; Algunas huyen por miedo a padecer “Histeria de Masas”. Se informa que una de las jóvenes dadas de alta recae   |
| <b>7/Abril/2007</b>  | El periódico <i>Excélsior</i> publica en su primera plana “Ssa: la ouija detonó crisis en internado; la madre superiora del colegio atribuye histeria colectiva al juego y no al estrés por la disciplina”. El diario <i>La Jornada</i> hace alusión a un caso similar ocurrido en Sonora. |
| <b>8/Abril/2007</b>  | Las autoridades de salud ofrecen una conferencia pública sobre el caso y lo diagnostican como un trastorno psicogenético de la marcha. Afuera, un grupo exalumnas y padres muestran su apoyo a las religiosas de la Villa.   |
| <b>9/Abril/2007</b>  | La Secretaría de Salud envía 40 especialistas y se comienzan a aplicar exámenes psicológicos para determinar las causas del padecimiento. Personal de la COHDEM ingresa al internado para recopilar información y determinar si emite una recomendación.                                   |
| <b>10/Abril/2007</b> | El periódico <i>Excélsior</i> publica “Villa de las niñas llega al congreso; exigen legisladores al gobierno federal una investigación a fondo”.   |
| <b>11/Abril/2007</b> | El periódico <i>Excélsior</i> encabeza “Incumple internado exigencias de norma” y presenta el caso de otra joven que sufrió recaída. <i>La Jornada</i> publica “Villa de las Niñas, en manos de “fanáticos”: ex profesor”.   |
| <b>12/Abril/2007</b> | Una comisión de Atención a Grupos Vulnerables, conformada por diputados federales, visita el plantel de la Villa de las Niñas; allí se les entrega un informe en que se describe el funcionamiento de la institución y se señalan una deserción 160 jóvenes al año.                        |
| <b>13/Abril/07</b>   | Un representante de partido del PAN declara: “Ponemos las manos al fuego por todas las Hermanas de María”. Mientras que ejidatarios del tiradero Timamatla, acuerdan no recibir más desechos provenientes del plantel hasta hasta que se esclarezcan la causas del padecimiento.           |
| <b>14/Abril/2007</b> | El periódico <i>Excélsior</i> publica “Culpa la Ssa a “juegos Mágicos”; Deslindan al internado de la crisis de Histeria Colectiva”.  |
| <b>14/Abril/2007</b> | La revista <i>Vértigo</i> pública sobre el caso de la Villa. La portada titula “Villa de las niñas, universo de irregularidades ¿Educación o reclusión?”.  |
| <b>15/Abril/2007</b> | Alumnas regresan a la Villa luego del tiempo especial otorgado por la institución debido a lo ocurrido. Se niega el reingreso a algunas de ellas.  |

|                           |   |
|---------------------------|---|
| <b>16/Abril/2007</b>      | El periódico <i>Excélsior</i> publica “Reitera Iglesia apoyo a monjas de Chalco”  |
| <b>23/Abril/2013</b>      | Funcionarios de la secretaria de salud dicen desconocer la situación de al menos 220 menores que salieron de la Villa durante la crisis. Autoridades asegura que el saborizante caduco no fue la causa de esta. |
| <b>27/Abril/2007</b>      | Diputado del PAN señala que lo sucedido se debió a un virus y un síndrome de Gillian Barré. Deslinda expresamente a la institución señalando que lo acontecido le pudo ocurrir en cualquier escuela.            |
| <b>30/Abril/2007</b>      | Sustituyen a directora de la Villa de las Niñas, algunos medios informan que fue destituida debido al problema.   |
| <b>9/Mayo/2007</b>        | La Secretaria de Salud cierra el caso al señalar que ya no hay ninguna joven enferma en la Villa. Sobre la causa, declaran que se continúa haciendo el análisis estadístico de las pruebas para determinarla.   |
| <b>10/Mayo/2007</b>       | El periódico <i>La jornada</i> publica “Secretaría de Salud de Edomex cierra el caso Villa de las Niñas”  |
| <b>18/Junio/2007</b>      | La jornada publica “Ssa exculpará hoy a Villa de las Niñas, pronostica la Iglesia”  |
| <b>Junio/2007</b>         | Exalumnas de Villa de las Niñas denuncia explotación dentro de la institución, ya que algunas alumnas están obligadas a maquilar prendas de vestir para su venta.   |
| <b>27/Junio/2007</b>      | La CODHEM gira las recomendaciones #18 y #19 donde se describen las omisiones de parte de las diferentes instancias públicas en torno al caso y se pide que se precise el motivo de esta enfermedad.            |
| <b>12/Julio/2007</b>      | El cardenal Norberto Rivera, principal representante de la Iglesia católica en México apadrina la graduación de 500 alumnas egresadas en el Villa con la presencia de Margie Cheong nuevamente como directora.  |
| <b>14/Septiembre/2007</b> | <i>La jornada</i> una nota donde se destaca la manera en que las instituciones gubernamentales cedieron ante las presiones de la Iglesia.   |
| <b>4/Agosto/2011</b>      | Tres niñas escapan de la Villa de las Niñas argumentando presuntos maltratos.   |
| <b>5/Agosto/2001</b>      | Luego de ser llevadas a la procuraduría General de Justicia, medios informan que las tres menores se retractaron de lo dicho y solo escaparon porque extrañaban a sus familias.                                 |

### **CAPÍTULO III**

## **DESVALIMIENTO EN LA VILLA DE LAS NIÑAS**

*Pero el desvalimiento de los seres humanos permanece,  
y con él su añoranza del padre y los dioses*  
Sigmund Freud

Concebir una influencia maligna en el origen de los síntomas presentados por las jóvenes de la Villa parecería remontarnos algunos siglos atrás, cuando las posesiones demoniacas en claustros religiosos, maldiciones dirigidas a pueblos enteros o incluso la existencia de las brujas parecía algo plenamente justificado por el pensamiento de la época. Más allá de los cuestionamientos a dicho pensamiento, el caso aquí presentado da cuenta de las reminiscencias de un pensamiento mágico-religioso que insiste a pesar los avances científicos y tecnológicos que pretenden haberlo superado. Cabe entonces preguntarse ¿cómo es posible que este tipo de acontecimientos sigan teniendo lugar en pleno siglo XXI?

Con el descubrimiento del inconsciente, el psicoanálisis ha descrito la fijación del género humano en estadios infantiles, incluso arcaicos, del desarrollo psíquico. Un posible efecto de lo que Freud llegó a denominar como *herencia filogenética*, misma que colocada en un plano simbólico más allá del biológico, llega a dar sentido a la reproducción de síntomas en un entorno religioso que ha pugnado por el adoctrinamiento y la mínima transformación de sus discursos durante los últimos siglos.

Los padecimientos presentados por las alumnas de esta institución religiosa, llevan las marcas de una tradición que ha sostenido un antagonismo cuerpo-espíritu y ha condenado históricamente, principalmente en mujeres, cualquier manifestación sexual que no esté al servicio de la reproducción. Como ejemplo de ello, podemos recordar el caso de presunta posesión demoniaca ocurrida en Loudun a principios del siglo XVII; poblado que fue testigo de la condena y los castigos dirigidos a la manifestación de este orden en las monjas de su convento local, por ser considerada la evidencia misma de su ligazón con el demonio.

El peligro que representó la sexualidad como presencia del mal al interior del internado, se vislumbra justamente como una de las causas que provocaron la manifestación de síntomas en alumnas y madres religiosas que no parecían contar con otra forma de representarla. La necesidad de recibir cuidados especiales por parte de las “madres” religiosas e incluso ser llevadas en brazos por sus padres, rememoran esa condición de desvalimiento con que el sujeto afronta su nacimiento y le ha quedado grabado como huella inconsciente.

Estas y otras elucidaciones se desarrollaran en el presente capítulo, mismo que iniciará con un breve recorrido teórico sobre el tema del desvalimiento; para posteriormente, presentar un análisis que permita descubrir algunas de las implicaciones subjetivas del desvalimiento. Una condición que, de acuerdo con Freud, constituye uno de los núcleos fundamentales de la neurosis.

### **3.1 La *Hilflosigkeit* como desvalimiento y desamparo**

Antes de presentar una noción teórica del desvalimiento, es preciso señalar que por tal nos referimos a la *Hilflosigkeit* desarrollada por Freud. Palabra de origen alemán que en la traducción al castellano más recurrente (Amorrortu) ha sido presentada como *desvalimiento*, mientras que en algunos traductores y diccionarios de psicoanálisis con el término de *desamparo*.

Comenzar con una discusión sobre la idoneidad de cada uno sería impreciso toda vez que son concebidos como sinónimos; sin embargo, es importante señalar que aquí hemos decidido utilizar el término *desvalimiento* ya que en su acepción se refiere la disminución de valor, o la *des-autorización* del sujeto que está ligada a la sobrevaloración del Otro. Elemento que se ha podido descubrir en la experiencia subjetiva ante la angustia, y que el término de desamparo no alcanza a ilustrar.

Así pues, en el siguiente apartado nos ocuparemos de hacer una breve revisión del sentido que Sigmund Freud le otorga la *Hilflosigkeit*; así como algunas menciones a la misma en trabajo de Jacques Lacan.

### 3.1.1 El desvalimiento como condición y como experiencia traumática en la obra de Freud

*La situación de peligro es la situación de desvalimiento  
discernida, recordada, esperada  
Sigmund Freud*

En el trabajo de Freud se pueden descubrir menciones sobre el desvalimiento desde sus primeros textos; sin embargo, es hacia la parte final de su obra que lo utiliza recurrentemente para describir tanto la condición de inermidad con el niño enfrenta su nacimiento biológico, como la carga traumática que está en el núcleo de la angustia. Así también, colocó este *sentimiento de desvalimiento* en el origen de la actitud religiosa, referencia importante para este trabajo considerando que el caso estudiado tuvo lugar en este tipo de contextos.

Es en el *Proyecto de Psicología* (1950/2006), escrito en 1985 pero publicado casi seis décadas más tarde, donde Freud utilizó por primera vez el término de desvalimiento refiriéndose a la incapacidad del organismo humano para procurarse satisfacción ante su nacimiento, y señala: “el inicial desvalimiento del ser humano es la fuente primordial de todos los motivos morales” (p.363). Allí mismo, deja asentado que dicho auxilio puede estar precedido por una alteración interior en el neonato que se expresa en acciones como el berreo, mismo que podría establecer función secundaria y facilitar la cancelación de estímulos endógenos posteriores.

En los años siguientes, al referir el caso de Elizabeth Von R., utiliza el mismo término para referir una situación de impotencia sentida por ésta paciente al no haber podido ofrecer a su madre un sustituto adecuado ante la muerte de su padre. Más adelante ella misma lo describió como la sensación de *no avanzar un paso* ante su deseo por establecer una vida familiar nueva.

En su texto sobre *La etiología de la histeria* (1896/2006), Freud comenta lo expuestos que estarían el infante ante los abusos y arbitrariedades de los adultos, ya que podría ser: “despertado prematuramente a toda clase de sensibilidades y expuesto a todos los desengaños, a menudo interrumpido en el ejercicio de las operaciones sexuales a él impuestas por su imperfecto dominio sobre las

necesidades naturales” (p. 213). Mientras que en *La interpretación de los sueños (1900/2006)*, hace referencia a una forma de amor ante el desvalimiento, al describir cómo una niña había intentado matar a su indefenso hermanito bajo la influencia de los celos y la rivalidad propias de la infancia, pero se le terminaron por despertar “los instintos maternales hacia el desvalido niño” (p.261).

Con esta última referencia, el desvalimiento no solo se presenta como una condición que vive el ser humano y le convierten en un irremediable objeto de su amor; la condición de inermidad también se vislumbra como una situación capaz de generar una respuesta maternal o paternal en quien la atestigua y tiende a ser afectado por esta.

En otro pasaje Freud (1901) refiere la experiencia del Capitán T., militar que estuvo confinado como prisionero de guerra en una pequeña Villa italiana; describía su sentir y el de sus compañeros ante la muerte de alguno a causa de gripe diciendo: “Este suceso produjo, naturalmente, una impresión muy profunda; en efecto, la situación en que nos encontrábamos, la falta de asistencia médica, el desvalimiento de nuestra existencia, volvíamos más que probable una propagación de la epidemia” (1901/2006, p. 76).

Para 1905 con la publicación de sus *Tres ensayos de teoría sexual* este término lo asoció con el amor que experimenta el niño por aquellos que “remedian su desvalimiento y satisfacen sus necesidades” (p.203). Mientras que para 1910, ya comienza a relacionar la religiosidad y la figura de Dios con los atributos inicialmente encontrados en madres y padres a los que el propio adulto recurre cuando “discierne su abandono efectivo y su debilidad frente a los grandes poderes de la vida, siente su situación semejante a la que tuvo en la niñez y procura desmentir su desconsuelo mediante la renovación regresiva de los poderes protectores infantiles” (p.115).

En su texto sobre *Lo ominoso* (1919), Freud describe una de sus vivencias para tratar de dar luz sobre aquello que le produjo una sensación de ominosidad:

Cierta vez que en una calurosa tarde yo deambulaba por las calles vacías, para mí desconocidas, de una pequeña ciudad italiana, fui a dar en un sector acerca

de cuyo carácter no pude dudar mucho tiempo. Sólo se veían mujeres pintarrajeadas que se asomaban por las ventanas de las casitas, y me apresuré a dejar la estrecha callejuela doblando en la primera esquina. Pero tras vagar sin rumbo durante un rato, de pronto me encontré de nuevo en la misma calle donde ya empezaba a llamar la atención, y mi apurado alejamiento sólo tuvo por consecuencia que fuera a parar ahí por tercera vez tras un nuevo rodeo. Entonces se apoderó de mí un sentimiento que sólo puedo calificar de ominoso, y sentí alegría cuando, renunciando a ulteriores viajes de descubrimiento, volví a hallar la piazza que poco antes había abandonado (p. 236-237).

Freud destaca que su “retorno no deliberado” al mismo punto le generó este sentimiento de ominosidad y desvalimiento. Solo que, arriesgándonos a dar una interpretación distinta del suceso, también parece dar cuenta del movimiento de retorno a un punto ya conocido que realiza el sujeto al enfrentarse con lo desconocido. Es decir, que este sentimiento de ominosidad, que algunos autores traducen como lo siniestro, podría estar relacionado con una forma de regresión que el sujeto pone en marcha al enfrentar el peligro que le pueden representar extrañeza, incertidumbre, angustia, o incluso deseo, tal como el que pudo haber sentido Freud por aquellas mujeres pintarrajeadas que se asomaban por las ventanas.

Pocos años después, y con su desarrollo sobre El yo y el ello (1923/2006), Freud nuevamente asocia la condición de desvalimiento con el núcleo de los motivos morales al señalar que el súper yo. Instancia psíquica comúnmente relacionada con la conciencia moral del sujeto y que, señala, “es el resultado de dos factores de suma importancia, uno biológico y el otro histórico: el desvalimiento y la dependencia del ser humano durante su prolongada infancia, y el hecho de su complejo de Edipo” (p. 36)

Al considerar la severidad de un súper yo como instancia que dirige sus exigencias al sujeto desde su propio psiquismo, aunado a las exigencias que el mundo exterior le puede presentar; Freud (1926) indica que esta vivencia de desvalimiento del yo es capaz de producir angustia. El nacimiento y la separación de la madre produjeron

una magnitud de estímulos que alcanzan un nivel displacentero, así que se convirtieron en el antecedente más representativo de una situación que se tratará de evitar.

La situación de peligro capaz de que de provocar angustia tiene como parámetro, dice Freud (1926), “la apreciación de nuestras fuerzas en comparación con su magnitud, la admisión de nuestro desvalimiento frente a él, desvalimiento material en el caso del peligro realista, y psíquico en el del peligro pulsional” (p.155).

La diferencia entre un peligro realista y uno pulsional no es del todo clara; en su lugar se trata de hacer una distinción entre una situación traumática de desvalimiento vivenciada y lo que someramente denomina una situación de peligro. La situación no es algo que produce angustia por sí misma, la condición para que se produzca la angustia es la expectativa y la rememoración de una experiencia traumática vivida en el pasado: “yo tengo la expectativa de que se produzca una situación de desvalimiento, o la situación presente me recuerda a una de las vivencias traumáticas que antes experimenté” (p. 155).

Si bien el concepto de la angustia no es precisamente lo que aquí nos ocupa, la relación que el Freud establece es que si bien el desvalimiento puede estar relacionado con una la condición del nacimiento; las experiencias posteriores toman asidero de los elementos, no siempre conscientes, que rememoran dicha condición. La ausencia de la madre y la pérdida del objeto amado, son algunas de las situaciones que, evidentemente, son capaces de actualizarla.

A pesar de lo evidente que pudiera parecer en principio, los peligros que por su capaces de revivir este desvalimiento no son solo los provenientes de un plano exterior. Los agentes que suscitan peligro son primordialmente representaciones de un arremetimiento pulsional que empuja desde el propio psiquismo de sujeto al al amenazar la organización del yo. De allí que Freud la participación de esta instancia en la angustia.

Es con la concepción de la angustia como señal de socorro ante la expectativa del desvalimiento, que es posible vislumbrar el cambio de posición que toma el sujeto

con respecto a la situación inicial. En lugar de vivir pasivamente un desvalimiento similar al que experimentó en el nacimiento, ahora trata de evitar a toda costa el displacer y el gasto psíquico que su encuentro con una situación similar le representaría. “El yo, que ha vivenciado pasivamente el trauma, repite ahora de manera activa una reproducción morigerada de este, con la esperanza de poder guiar de manera autónoma su decurso” (Freud, 1926, p. 156).

Este cambio de posición es similar al descrito en su elaboración teórica del *Fort-Da* (Freud, 1920) concepto que surgió luego de observar a su sobrino jugando con un carrito que hacía aparecer y desaparecer de su vista acompañándolo justamente con esta expresión Fort-Da. El juego del carrito le permitía reproducir la situación tomando control de ésta, transitando así de la pasividad a la actividad procurando dominar psíquicamente sus impresiones vitales.

Será en *El porvenir de una ilusión* (1927) y su texto sobre *El malestar en la cultura* (1930) que Freud puntualiza sobre la endeblez que tenemos los seres humanos ante fuerzas como las de la naturaleza y de las cuales ni el propio trabajo de la cultura nos ha podido librar. Sobre esto se funda la actitud religiosa; repitiendo ese arquetipo infantil cuando necesitamos la protección de una instancia similar a la representada por los progenitores a un mismo tiempo amados y temidos.

La añoranza del padre(o de las instancias parentales) y la necesidad de erigir dioses se presentan como una forma de morigerar el irremediable desvalimiento del género humano y su inherente demanda del otro; otro cuyo posible abandono, le puede llevar experimentar una vivencia de total desamparo.

Así pues, el concepto del desvalimiento en la teoría de Freud hace referencia tanto a la condición de desvalimiento biológico, como a la experiencia traumática y subjetiva que se actualiza ante ciertas condiciones adversas para el yo. Entre estas, se pueden mencionar dos: la angustia y en el duelo. Pues tal como lo reseña Freud (1930): “Nunca estamos menos protegidos contra las cuitas que cuando amamos; nunca más desdichados y desvalidos que cuando hemos perdido al objeto amado o a su amor” (p.82).

### 3.1.2 Referencias a la *Hilfflosigkeit* en la obra de Lacan

*Insuperable Hilfflosigkeit, el desvalimiento absoluto  
en el momento de entrar al mundo  
Jacques Lacan*

En las traducciones al castellano de Lacan, es común encontrar el término de desamparo para referirse a la *Hilfflosigkeit* freudiana. Al revisar un diccionario de psicoanálisis como el dirigido por Chemama (1998), el término desvalimiento no aparece, y en su lugar encontramos que se define al desamparo en estos términos:

**Desamparo (estado de)** (*fr. état de détresse; ingl. Helplessness; al. Hilfflosigkeit*). Estado de dependencia del lactante, que condiciona, según Freud, la omnipotencia de la madre, y el valor particular de la experiencia originaria de satisfacción. Freud ha insistido a menudo en el estado de dependencia del lactante, que es incapaz de suprimir por sí mismo la tensión ligada a las excitaciones endógenas, como el hambre. A esta impotencia del recién nacido humano, incapaz de emprender una acción coordinada y eficaz, Freud la llama “estado de desamparo” (p.87).

Y más adelante:

Hay que destacar, por último que el estado de desamparo está ligado en Freud con la prematuración del ser humano. Que está “menos acabado que los animales cuando es arrojado al mundo” (*inhibición, síntoma y angustia*).

La cuestión de la prematuración del ser humano ha sido desarrollada por Lacan en su teoría de lo imaginario y del estadio del espejo. Pero para el lo que constituye el fondo de desamparo del sujeto es el estado de dependencia con relación al deseo del otro, deseo opaco ante el cual se encuentra sin recursos (p.87).

Como se puede observar, en la definición de desamparo se sintetiza lo dicho por Freud, para luego redireccionarnos a la obra lacaniana, especialmente, a su descripción sobre el estadio del espejo.

Originalmente publicado en el año de 1949, Jaques Lacan (2005) describe la configuración del yo como una forma de identificación que le permite al *infans* pasar de la incoordinación motriz, propia de los meses neonatales, a la asunción de una imagen de totalidad que le es reflejada por la madre. Es a partir de esta que el infante comienza a establecer una relación con la realidad.

El estadio del espejo, señala:

Es un drama cuyo empuje interno se precipita de la insuficiencia a la anticipación; y que para el sujeto, presa de la ilusión de identificación espacial, máquina de las fantasías que se sucederán desde la imagen fragmentada del cuerpo hasta una forma que llamaremos ortopédica de su totalidad (p. 90).

Un mecanismo al que le precede una prematuración específica del nacimiento en el hombre; una forma de organizar los movimientos de un cuerpo que originalmente parece fragmentado y que, con la formación del yo, viene configurar “una armadura asumida de una realidad enajenante, misma que va a marcar su estructura con su estructura rígida todo su desarrollo mental” (p. 90). Pero contrario a una rigidez en sentido estricto, Lacan deja entrever que bajo la dependencia que esta imagen guarda con el otro, el sujeto engendrará, *una cuadratura inagotable*.

El término del desamparo no aparece explícitamente en este texto aunque es evidente que su referencia a la *Hilflosigkeit* ya descrita. Será principalmente en sus seminarios donde encuentra algunas menciones; en su clase del 10 de Junio de 1959(2006), retoma la relación que esta guarda con la angustia y la describe como una posición de esta sin recursos ¿sin recursos ante qué? Ante eso que no es definible, centrable de ninguna otra forma que ante el deseo del Otro.

La mención del Otro escrito con mayúsculas complejiza el desarrollo de Freud, a fin de continuar presentando lo dicho en relación al término que nos ocupa, dejaremos su explicación para un momento posterior. Por lo pronto, es importante traer a cuenta lo que el autor explica en el párrafo seguido: “Es esa relación al deseo del sujeto, en tanto que tiene que situarse ante el deseo del Otro, quien, sin embargo lo aspira, literalmente, y lo deja sin recursos” (p.169)

El Otro es aquí entendido como lo que “está más allá del compañero imaginario, lo que, anterior y exterior al sujeto, lo determina a pesar de todo” (Chemama, 1998, p.309). No nos referimos al otro como semejante, sino como Otro cuya sola invocación impide la relación dual entre la madre e hijo. Es por lo anterior que puede ser concebido como terrible en el paso del primer al segundo tiempo del Edipo, pero juega un papel simbólico al brindar los significantes que a un mismo tiempo están dentro y fuera del sujeto.

En su seminario sobre *La Transferencia* (1961/2009) Lacan hace una diferenciación de la angustia como señal con la que el sujeto trata de salvarse de un peligro estrechamente relacionado con el objeto del deseo, y la *Hilflosigkeit* como una situación de desamparo donde “el sujeto está pura y simplemente trastornado, se ve desbordado por una situación que irrumpe y a la que no puede enfrentarse en modo alguno” (p.406).

En la clase del 30 de enero de 1963, Lacan (2008) continúa relacionando la *Hilflosigkeit* con el tema con la angustia y describe dos formas en que ésta es concebida en el discurso analítico:

Por una parte, refieren la angustia a lo real, y nos dicen que es la defensa principal, la más radical, la respuesta al peligro más original, al insuperable *Hilflosigkeit*, el desvalimiento absoluto al momento de entrar al mundo. Por otra parte, sostienen que luego es retomada por el yo como señal de peligros más leves. (p.152)

Esta última aportación toma particular relevancia ya que a partir de ella señala que el yo no se defiende de la angustia, sino del peligro que ésta señala como amenaza. ¿Cuáles son entonces los tipos de peligro ante los cuales se produce el apronte de la angustia? Deseos muertos, dice retomando una idea de Jones y concluye: “De lo que se trata en realidad, no es de defensa contra la angustia, es de cierta falta, con la salvedad de que sabemos que hay, de esta falta, estructuras diferentes y definibles en cuanto tales” (p. 152)

Tratando de resumir lo anterior, la concepción lacaniana de la *Hilfflosigkeit* hace referencia a la subjetivación de ésta a través del discurso y las vivencias que suceden a la condición biológica de inermidad del recién nacido, a la cual se limita a referir como una *prematuration específica del nacimiento*. En este sentido, que la traducción de desamparo encuentra precisión al referir la experiencia subjetiva mediada por el otro, no así para la condición biológica que Freud designa con el mismo término. De allí que consideremos el término desvalimiento como el término más adecuado para referir ambas experiencias tal y como lo hizo Freud.

Aun así, este análisis se centra en la experiencia subjetiva, esa que Lacan describió como el peligro vital más absoluto, mismo que no siempre se liga con condiciones externas; paradójicamente, los peligros internos le alertan de igual forma y están relacionados con la propia experiencia de la falta. Pero más allá de las teorizaciones, será el caso de la Villa de las Niñas, el que pueda auxiliarnos en su comprensión.

### **3.2 La sexualidad y su relación con el mal en las “niñas” de la Villa**

*Los demonios para nosotros son deseos malos, desestimados,  
retoños de mociones pulsionales rechazadas, reprimidas  
Sigmund Freud*

Analizar el caso de la Villa de las Niñas requiere considerar como elemento importante la edad de las alumnas y su tránsito por la pubertad. Etapa en que se experimentan cambios físicos y un arremetimiento pulsional capaz de producir montos libidinales intensos. En esta institución el empuje libidinal en sus alumnas era algo innegable ya que sus manifestaciones saltaban a la vista, sin embargo, propio significante “niñas” se estableció como un ideal que condenó a las manifestaciones propias de la sexualidad como algo indeseado y maligno.

Como muestra de ello, las madres no permitían el acercamiento entre profesores y alumnas argumentando: algunas alumnas creen que se enamoran de los maestros y les escriben cartas y eso nos preocupa mucho. Algunos testimonios de exalumnas dieron cuenta de cómo la propia experiencia de la menstruación, y las implicaciones

subjetivas que conlleva, trataba de ser controlada con el suministro de lo que ellas llamaban *polvos*:

Esos polvos nos los dan para que no menstruemos, muchas pasamos meses sin menstruar y eso no nos pasaba afuera, en nuestras casas: pero creemos que esta vez sí se les pasó la mano de polvos y pues se nos pasó hasta las piernas, y por eso no podemos caminar (Loa, 2011, p 209).

Si bien esta versión no pudo ser corroborada por las autoridades de salud debido a que los colchones en que dormían las jóvenes fueron rápidamente enviados al basurero y vendidos antes de que inspección sanitaria tomara las muestras correspondientes; su relato sugirió la participación de alguien a quien *se le pasó la mano*, y se les pasó hasta las piernas. Unas piernas que parecían no responder, o mejor dicho, co-responder al control pretendido por las madres religiosas de la Villa.

Al control pretendido por las madres religiosas la Villa, mismo que intentaba borrar las diferencias y equiparar en lo más posible a sus alumnas, tratando de lograrlo en principio mediante la uniformidad de su imagen y el establecimiento una misma fecha para conmemorar su cumpleaños. Sin embargo, el cuerpo no tardó en mostrarse ajeno a la propia voluntad de las alumnas quienes lo comenzaron a adolecer.

Me dolían mis pies, se me doblaban. Sentía que me caía. Creí que era el frío porque se me ponía morados. También sentía un líquido frío entre las piernas. También me sentía sin fuerzas, no podía caminar. Como que sentía los pies pegados (Loa. 2011, p. 209).

Cabe entonces preguntar ¿Por qué las piernas fueron la principal área afectada? Freud (1905) describió la configuración de las zonas erógenas en los seres humanos destacando su apuntalamiento en los orificios y los bordes del cuerpo que inicialmente aseguraron la sobrevivencia del recién nacido. La boca, los genitales o el ano, los oídos y sus cercanías, que cumplen en principio esta función, se van configurando como zonas erógenas a partir de los toqueteos y cuidados brindados por sus padres en una asociación que se lleva hasta la vida adulta.

Las alumnas afectadas en la Villa adolecían particularmente de las piernas; su dolor estaba localizado en una parte del cuerpo cuyas manifestaciones, inapropiadas para la institución, eran localizadas en el plano de lo no deseado y por tanto, era concebido como representación del mal.

Alumnas como Zitlali daban cuenta de ello:

Algunas niñas son morbosas y ven a las niñas cuando se bañan, hay que cuidar nuestros ojos porque con los ojos podemos llegar al infierno, la madre nos dice que cuando rezamos es cuando el demonio más nos tienta y aparecen cosas que vimos mal(2011, p. 210).

En el testimonio presentado se puede vislumbrar una forma de escisión en la vida anímica. La pulsión escópica en su deseo de mirar le fue signada como algo ajeno; una manifestación del demonio capaz de *tentarla* y despertar fantasías de bebés ensangrentados y niños sin cara al lado del señor. La figura demoniaca como agente del mal es así elevada al mismo peldaño omnipresente y omnipotente que la del señor a cuya voluntad, las alumnas solían sublevarse cada día con sus rezos; pues como atingentemente describió Caro Baroja (2006), el acto de oración “implica acatamiento y vasallaje (p.39)”.

En primera instancia, las figuras de Dios y del demonio podrían parecer polos opuestos por ser amadas y temidas respectivamente; sin embargo, el deseo y la sublevación de las alumnas ante ambas las descubrieron como caras de una misma moneda. Ya como siervos fieles o sometidos vasallos, el desvalimiento representado ante ambas solo se diferenciaba por el discurso de esta institución religiosa; en una diferenciación que poco a poco se fue difuminando.

Estas manifestaciones del mal en la Villa de las Niñas eran impulsadas desde el propio cuerpo de alumnas y madres religiosas que con su propio deseo sexual, dieron vida a los fantasmas, fetos, sueños, voces, llamas y dolores en las piernas que, entendiendo ahora la paradoja, la propia directora llegó a concebir como: una *prueba de Dios..*

De modo muy similar a lo ocurrido en Ludun durante el siglo XVII donde el padre Urbain Gardnier fue condenado a la hoguera por haber sido “culpable” de provocar manifestaciones demoniacas (sexuales) en el convento local de monjas ursulinas; aquí se culpó y expulsó a María<sup>8</sup> por haberse atrevido a practicar algo prohibido: la ouija. Ese juego concebido como “instrumento del demonio capaz de cambiar el alma de las personas para hacer cosas del mal” (Loa, 2011, p. 206)

Diversos testimonios indican que ya otras alumnas habían jugado ouija antes, solo que a diferencia de quienes regularmente le consultaban información y hacían preguntas atribuyéndole saber, María pidió un deseo: pidió perder en ese apasionante juego donde alumnas y docentes tenían permitido mezclarse. Lo hizo secretamente sabiendo que su deseo implicaba ponerse en contacto con demonios, actividad prohibida que no obstante, usando palabras de Freud(1913) en torno al tabú, pudo “atizar la ambivalencia del ser humano e instilarle la *tentación* de violar la prohibición”(p.40).

El deseo de María transgredió la prohibición mostrando justamente una inclinación comúnmente encontrada en la estructura histérica. Un deseo sexuado que invocó la intervención de un tercero que le permitiera, aun a costa de su propia condena, sobrepasar el inquebrantable mandato de sus madres religiosas al interior de la institución. Madres bondadosas que se sacrificaban y decían estar allí en todo momento, pero cambio, exigían a un amor y una retribución que, de no cumplirse, les condenaba como *mal-agradecidas*.

Una de las alumnas dio cuenta de este requerimiento expuesto por las madres al decirles que ellas les daban todo y los maestros no les daban nada; mientras que otra más señaló.

“No podíamos traer peinados con raya, nuestra diadema debía estar colocada cuatro dedos delante de la frente, cuando hacíamos lo contrario las madres nos

---

<sup>8</sup> Nombre ficticio utilizado en el artículo de Loa (2010) para cuidar la identidad de la alumna.

gritaban y nos decían que éramos unas mal agradecidas, desobedientes y rebeldes” recordó. (Álvarez & Irabien, 2007, p. 10).

La sola diferenciación entre alumnas era entonces concebida como un desacato al ideal de uniformidad y obediencia promovido en todo momento a interior de la institución. No cumplir con estas expectativas implicaba la posibilidad de ser objeto de penitencias que, en una doble connotación, eran conocidas como “regalo especial”. La primera nota del periódico *Excélsior* sobre el caso así lo reportó.

Si no cumplíamos con nuestras labores recibíamos castigos, las madres les llamaban ‘penitencia’ y ‘regalo especial’, dijo la joven. La “penitencia” presuntamente consiste en correr sin zapatos todo el circuito del terreno de la escuela conformada de 40 hectáreas; el “regalo especial” era dormir en el corral de los borregos toda una noche (Alvarez & Irabien, 2007, p. 10).

Cuando se cuestionó sobre tipos de castigo, la directora Margie Cheong describió en una entrevista que si no sacaban buenas calificaciones, las ma a su candabans a su. *El peor castigo es volver a su casa*, señalaba.

Resulta interesante notar que el deseo de las alumnas por regresar a sus hogares era juzgado por Madre Superiora de la institución como *el peor castigo*. Incluso Guadalupe, la primera alumna en presentar los síntomas, dijo sentirse culpable ante el peligro de que cerraran el internado a partir de su enfermedad, lo cual nos da cuenta de un deseo localizado en el origen de aquel padecimiento (Loa, 2011).

La omnipotencia otorgada a la figura de Dios, se mezclaba con expectativa de ser castigadas por aquellas madres religiosas ante las manifestaciones sexuales de las alumnas. Al igual que en su vida infantil, las alumnas investían a sus “madres” con afectos distintos. Por un lado, se podían sentir identificadas y protegidas con el amor profesado por éstas; por el otro, temían la posibilidad ser aspiradas y convertidas simplemente en objeto de sus leyes y castigos. Condición similar a la descrita por Lacan en su comparación del deseo materno con las fauces de un cocodrilo.

La relación entre Madres religiosas y “Niñas” de la Villa requería así de la intervención de un padre. Hablando en términos edípicos, las alumnas deseaban un

padre y así lo manifestaban con sus tentativas de transgredir la ley materna. Un deseo cargado con esa ambivalencia que inconscientemente se atribuya a todo aquello que irrumpen en la relación madre-hijo, y que en un contexto religioso como éste, fue capaz de signarse bajo dimensiones demoniacas.

Un breve análisis sobre el demonio y su relación con el padre lo podemos encontrar en el texto *Una neurosis demoníaca en el siglo XVII* (1923), donde Freud analiza las apariciones demoniacas sufridas por el pintor bávaro Christoph Haizmann. Señala que el diablo se presentó en este caso como sustituto del padre al quien el artista invoca ante el deseo de este por recuperar lo perdido. Además, concluyó:

Los demonios para nosotros son deseos malos, desestimados, retoños de mociones pulsionales rechazadas, reprimidas. Solo desautorizamos a la Edad Media en su proyección de estos seres anímicos al mundo exterior, para nosotros, ellos nacen en la vida interior de los enfermos, donde moran (p. 67)

Así pues, en la experiencia subjetiva el padre puede aparecer como terrible o bondadoso, pero viene solventar la falta surgida ante una ley irrestricta de la madre que amenaza con aspirar al sujeto.

El juego demoniaco de María vino entonces a suplir lo que las madres religiosas con su toda su bondad no le podían brindar, la oportunidad de jugar con su deseo. Su expulsión del colegio fue seguida por aquella maldición ante la cual sus acusadoras quedaron expuestas: “las niñas que me acusaron (algunas niñas y madres señalan que dijo esto a toda su generación) se van a enfermar de las piernas, no van a poder caminar” (Loa, 2011, p. 206).

¿Qué fue lo que la autorizó para enunciar la maldición de tal modo que algunas de sus testigos fueran afectadas por ésta? Fue su propio cumplimiento de deseo lo que fue tomado como prueba de una vinculación con los demonios lo que permitió a sus compañeras exteriorizar los propios.

Las historias creadas alrededor de María, materializaron las fantasías de otras e hicieron de ésta una figura cada vez más temida. Sus atributos malignos

comenzaron incluso a aparecer en sueños: “María estaba rodeada de fuego, quemándose y nos decía en medio de risas que nosotros seguíamos, que era nuestra culpa porque la acusamos” (Loa, 2011, p. 206). Entre más crecía el rumor sobre la maldición de María, más inermes estaban las internas ante ésta; los nuevos casos de problemas para caminar denunciaban algo que *no marchaba* en la Villa y demandaban la intervención de una instancia capaz de proteger a la internas de aquel mal que, paradójicamente, había sido alimentado por ellas mismas.

### **3.3 Los vasallajes del yo y su posicionamiento ante el desvalimiento**

*Desvalido hacia ambos costados, el yo se defiende en vano de las insinuaciones del ello asesino y de los reproches de la conciencia moral castigadora*  
Sigmund Freud

Como ya se revisó en el apartado anterior, el peligro de maldición en el internado estaba ligado a pulsiones que encontraban su impulso desde las propias internas. Localizar su amenaza en una entidad ajena apareció como un mecanismo para tramitar el conflicto que su representación sexual habría podido provocar dentro del internado.

Así fue como tuvieron lugar las diferentes versiones sobre el origen demoniaco de lo acontecido, permitiendo así servirse de una lógica yoica del interior-exterior que es uno de los principales auxiliares en la organización de la consciencia:

Daney conoció en segundo año una niña que jugaba a la ouija, un juego del diablo, me dijeron. Cuando las religiosa la descubrieron ella juró vengarse. Adilene dice que con el tiempo se encontraron enterradas en el jardín muñequitas con el uniforme de la villa. Suponen que aquella niña, hizo un pacto con el diablo y les mandó esa brujería (Penilla, 2010, p.165)

Es interesante notar que con la intervención de las autoridades médicas, se haya dado una explicación distinta de los síntomas experimentados en la Villa:

Siendo sincera, yo siento que si es psicológico<sup>9</sup>, todo sale de ti, la fuerza vine de ti, llega un momento en que no encontraba manera para curarme, me desesperé mucho por no saber cómo caminar, como pararme, pero me seguía yo misma, porque no sabía que alrededor de mi estaba una familia completa (Toribio, 2007, p.16)

Cabe entonces preguntar, ¿Por qué tuvo lugar este cambio en la explicación del padecimiento, aun cuando los síntomas eran prácticamente los mismos antes y después de la intervención médica? Ante situaciones de peligro como la presentada en la Villa de las Niñas, el psiquismo suele anteponer defensas, demandar el auxilio de un otro con atributos de autoridad o de padre apareció como una de éstas, solo que aunado a ello, un particular des-valimiento del propio saber tiende a tomar lugar.

Esto es lo que se muestra al revisar el testimonio de una de las afectadas que, teniendo ya una explicación sobre el origen de su padecimiento, terminó por restarle valor al señalar: “No dije que esto pasaba por la venganza de María porque aquí no nos creen” (Loa, 2011, 206). Así pues, el desvalimiento subjetivo supone entonces también un desvalimiento del saber, incluso la resignación de éste; mismo que el sujeto tiende a reformular en razón de una tercera instancia a la que se atribuye dicha cualidad.

Esto nos coloca en los terrenos del yo y los vasallajes descritos por Freud (1923/2006). Una breve revisión sobre esta y su vinculación directa con el desvalimiento nos podrá ser útil para comprender mejor lo que aquí podemos vislumbrar ya que partiendo de la segunda tópica freudiana, la instancia del yo es la principal encargada de organizar la conciencia y la configuración psíquica de la realidad.

Esta instancia psíquica guarda como eje a la imagen ideal que el sujeto ha formado de su cuerpo y de sí mismo durante el estadio del espejo, y con la cual ha obtenido las primeras satisfacciones. Una imagen de completud que aparece como algo ya definido, no obstante lleva en su superficie las grietas del desvalimiento y la incoordinación motriz que precedieron a su conformación. La instancia del yo trata

---

<sup>9</sup> Así aparece en el original

de cubrir fallidamente esta fractura primordial y es por tanto susceptible de los peligros provenientes desde el exterior, así como de los impulsos y exigencias internas provenientes del ello y del súper yo con el fin de evitar su conflicto con estas instancias, pero al precio de sus avasallamiento.

El yo tiende a avasallarse al tiempo que procura conservar la imagen ideal con la que obtuvo sus primeras y míticas satisfacciones; su vuelta a la obediencia y a la aceptación de los mandatos de otros como representante de las figuras parentales parece activarse; particularmente, ante la alerta emitida por la angustia. Un afecto que Freud (1926) describió como la “reacción originaria frente al desvalimiento en el trauma, que más tarde es reproducida como señal de socorro en la situación de peligro” (p. 156), mismo que describió en estos términos:

El peligro del desvalimiento psíquico se adecúa al período de la inmadurez del yo, así como el peligro de la pérdida de objeto a la falta de autonomía de los primeros años de la niñez, el peligro de castración a la fase fálica, y la angustia frente al superyó al período de latencia. Empero, todas estas situaciones de peligro y condiciones de angustia pueden pervivir lado a lado, y mover al yo a cierta reacción de angustia aun en épocas posteriores a aquellas en que habría sido adecuada (p.134)

La angustia representa una señal que alerta percibida por el yo ante una amenaza de desvalimiento que es discernida, recordada, esperada, y que no siempre encuentra relación directa que los peligros que la realidad material sugiere, sino con eventos traumáticos que el sujeto tiende a actualizar. Tratando de asegurar una defensa a tales peligros, el yo tiende a localizarlos en situaciones específicas, objetos fóbicos, demonios o incluso personas con que dicho afecto se ha podido asociar.

En el caso estudiado, esta diferencia entre lo que produce la angustia y su representación es precisamente evidenciada por las diferentes explicaciones que las alumnas pudieron dar la amenaza. Por otro lado, es importante notar que con la puesta en marcha de dicho mecanismo, el yo no abandona por completo aquella imagen ideal que lo formó: “me desespero mucho por no saber cómo caminar, como

pararme, pero me segaba yo misma, porque no sabía que alrededor de mi estaba una familia completa” (Toribio, 2007, p. 16).

Al describir una familia completa que se reúne a su alrededor, esta joven revela la manera en que el yo tiende a reorganizarse en torno al ideal luego de momentos que le suponen peligro y ruptura. Momentos que de crisis por los que atraviesa el sujeto y van tomando diferentes formas en el transcurso de su vida: el peligro de la pérdida de objeto, el peligro de castración a la fase fálica, y la angustia frente al superyó al período de latencia Freud (1926/2006). No está de más mencionar el peligro y la ruptura que la etapa de la pubertad supone, y ante la cual estas alumnas sobredeterminadas por el ideal de “Niñas”, denunciaban no poder avanzar.

Las alumnas manifestaran dudas e incertezas que requería de otro para explicar su mal:

Quando según empezó la enfermedad, según una, según unas decían que por la ouija, no sabían si eran de Guerrero y que les dijeron que se iban a vengar de ellas de que las corrieron, pos no sé, yo creo que a lo mejor se molestaron o...solo Dios (Penilla, 2007, p.154).

En un inicio, el asomo de esta incertidumbre en las alumnas de la Villa ante su padecimiento requirió de la asistencia de la madre superiora en su lugar de autoridad. Junto con otras madres religiosas, se ocuparon de proveerles tratamientos y cuidados incluso en las funciones más básicas. El suk, los rezos y la aplicación de otras técnicas conocidas por ellas, conformaban la alternativa lógica para liberarlas de aquel mal.

Llamar a la exalumna que presuntamente dirigió la maldición para que la retirara, fue una puesta en duda del saber que ella misma esta llamada a procurar. El “no” que obtuvo como respuesta, la llevó a reconocer su propia falta, y solicitar entonces el auxilio de la otra autoridad:

Yo no tengo conocimiento, ésta es una cultura diferente que no entiendo. Pero muchos padres de familia, cuando hablé con ellos, me dijeron: “Madre, la ouija

puede tener poder”. Ahora hay un sacerdote que está hablando y confesando a las niñas enfermas, enfocándose en ese aspecto. (Irabien, 2007, p.9)

La incertidumbre, el no saber y la demanda de auxilio invadieron el discurso de la directora. Su propia castración e impotencia para controlar el esparcimiento de aquel mal, aunado al incipiente cuestionamiento de su imagen pública, le llevaron a reconocer su propia falta al ver desfallecer su propia imagen ideal:

A veces se cometen errores. Las hermanas no son perfectas y estamos aprendiendo, pero siempre buscamos la mejor manera para animarlas. Las niñas estaban muy contentas hasta el mes pasado. Todas las visitas-Jesús Kumate, el expresidente (Vicente Fox), su señora Marta, muchos empresarios, (Josefina) Vázquez Mota -decían “que linda se ven, que sonrientes, que disciplina” alababan esta disciplina y ahora están atacándola. (Irabien, 2007, p.9)

No es ocioso notar la denominación de hermanas que Margie Cheong utilizó para designar las madres religiosas, ya que en el reconocimiento de su insuficiencia ante aquella situación, se colocó justo en la misma posición que las alumnas afectadas. Su imagen de madre superiora estaba fisurada, y pedían el auxilio de sacerdotes (padres) y médicos cuyo diagnóstico se decía dispuesta a acatar al señalar: “Después de checar a todas estas niñas afectadas psicológicamente, los expertos me van a decir dónde está la raíz del estrés o la dificultad de las niñas. Nosotros estamos abiertas a modificar y corregir” (Irabien, 2007, p.9)

Con este cambio de posición, el padecimiento se comenzó a presentarse incluso en algunas de las madres religiosas ¿Cómo se sostendrían ahora? La simiente maligna las había alcanzado y ahora también ellas parecían inermes antes esta. Los médicos que acudieron a la Villa se encontraron no solo con alumnas afectadas, también con madres religiosas que con los mismos síntomas se mostraban así, desvalidas y *sin saber* que sucedía.

### 3.4 Síntomas e identificación como mecanismos ante el desvalimiento

*Existe por así decir, un propósito de expresar el estado psíquico mediante uno corporal, para lo cual el uso lingüístico ofrece los puentes*  
Sigmund Freud

Para comenzar a hablar de los síntomas que presentaron las alumnas en el internado, es conveniente rescatar el relato que tres de ellas hicieron sobre estos:

Cuando camino no tengo fuerzas para detenerme, no siento nada de fuerza en las rodillas y me duele mucho la cintura y mi espalda y me he caído porque mis compañeras no me aguantan... o la madre les dice que debo de poder sola, cuando me baño me recargo en la pared, me truena mi espalda, mis rodillas (Loa, 2011, p. 210).

Me llevaron allí porque empecé con dolores de rodillas pero caminaba bien, primero sentí muy feo porque parecía un hospital y las niñas caminaban como borrachas...entonces comencé a caminar mal, me regañaban cuando me iban a ver porque antes no caminaba así,... pasó el tiempo y luego dijeron que no era contagioso y que solo era de la cabeza...psicológico...pero yo no sé...quizá si es tantito de la mente pero también puede ser una enfermedad, porque nos hicieron la ouija...jugar con la ouija es como estar con el diablo (Loa, 2011, p. 206).

Se les iba la fuerza de las rodillas y las empezaron a doblar y no podían sostenerse bien, según decían que era psicológico, que tú veías que ella estaba enferma y tú también sentías que ya te estaba dando, porque nos sentías fuerza en tus piernas y no sé cuánto (Penilla, 2010. p.158)

No poder sostenerse o no poder caminar fueron la queja recurrente en la Villa de las Niñas. Decían necesitar fuerzas, como si algo dentro de la institución requiriera una forma de lucha en la que ellas *tenían que poder solas*. Si no lo hacían, eran regañadas por caminar mal. Pero sus *malos pasos*, sin embargo, aparecían como algo ajeno que no podían controlar.

Freud (1926) señalaba respecto que la formación de síntoma:

se emprende sólo para escapar a la angustia; los síntomas ligan la energía psíquica que de otro modo se habría descargado como angustia; así, la angustia sería el fenómeno fundamental y el principal problema de la neurosis (Freud, 1926, p.136)

La relación de dicha angustia con la prohibición de la sexualidad en la Villa de las Niñas, ya fue revisada en los apartados anteriores; aquí es importante destacar la formación síntomas como una forma de tramitarla y evitar el gasto psíquico que ésta suponía. Formación con la que, en cambio, se llegaban a obtener algunos beneficios:

Muchas se empezaron a enfermar, a enfermar, solo Dios de que haiga sido y a las que estaban arriba enfermas les llevaban merienda, les llevaban dulces todo eso y a las que no, pos seguir estudiando, ya que nos tocaba (Penilla, 2010, p. 154).

Muchas se iban enfermando para estar con la Hermana Mayor, para que ella las cuidara, otras se burlaban de sus compañeras y las imitaban como para ver que se sentía, pero luego de verdad si se enfermaban (Loa, 2011, 207)

Ante el gasto psíquico que representaba el conflicto entre los mandatos de la institución y los impulsos de su propio cuerpo; el padecimiento presentado por las estudiantes de la Villa parecen haber sido, contrario a lo que se mostraba, una condición que les regresaba a una posición infantil y les aseguraba los cuidados más básicos como ser alimentadas, bañadas, incluso ser cargadas por su madres religiosas y padres.

De allí que presentar dicho padecimiento llegó a ser una condición deseada por las demás: *“les llevaban dulces y todo eso y a las que no, pos seguir estudiando, ya que nos tocaba”*. A las demás niñas *les tocaba*, deseaban estar enfermas, al grado de que *“las imitaban como para ver que se sentía, pero luego de verdad si se enfermaban”*; *“que tu veías que ella estaba enferma y ya te estaba dando”*, decían.

Incorporar un padecimiento visto en otras, al menos en apariencia, nos remite a uno de los principales mecanismo encontrados en la estructura histórica: la

identificación; entendida del modo más general como “un proceso psicológico mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste” (Laplanche & Pontalis, 1997, p.184).

Freud (1921/2006) describió en su texto de *Psicología de las masas y análisis del yo*, tres formas de identificación:

- 1) La identificación primordial formadora del ideal del yo que es la ligazón afectiva previa a toda elección de objeto
- 2) La que implica la introyección de un sujeto u objeto en el yo, generalmente del objeto perdido, tomando como préstamo ciertos rasgos del mismo
- 3) Aquella en la que se prescinde de la relación libidinal de objeto y solo está dirigida a ponerse en la misma situación de alguien más, en lo que llegaría a constituir una forma de infección psíquica donde el sentimiento de culpa es lo regularmente priva.

La diferente manifestación del desvalimiento experimentado por las estudiantes de la Villa y su consecuente regresión a estadios más infantiles, explica que haya sido la identificación uno de los mecanismos a los que recurrieron, ya que por sí misma representa una forma de ligazón afectiva con el otro.

Por otro lado, es importante señalar que esta identificación es siempre parcial. Los desarrollos de Lacan (1961/2006) ponen énfasis en la identificación con el rasgo; la incorporación de un mínimo elemento que le permite al sujeto enlazarse con el otro sin que su particularidad alcance a ser puesta en riesgo, es decir, un mecanismo que le una al otro pero al mismo tiempo permite su diferenciación.

Freud y Lacan hablan de la identificación refiriendo principalmente a la identificación con el ideal del yo, la incorporación de un rasgo reconocido en otro que le despierta amor al prometerle la posibilidad de adquirir nuevamente los atributos de ideal. A diferencia de este tipo de identificación que denota una dirección vertical de la misma, la identificación encontrada en la Villa de las niñas parecería encontrarse en el plano horizontal de los semejantes.

Como se puede observar la tercera forma de identificación descrita por Freud, esta puede ser encontrada como una forma de infección psíquica ligada con la culpa. Culpabilidad que Colette Soler (2004) atinentemente relaciona con la angustia al señalar que: *“tiene que ver con el Otro, con los ideales del Otro, con las normas del Otro”* (p.109)

Nada más preciso para describir lo que sucedía en el internado en relación a la culpa, sin embargo, la identificación de las estudiantes de la Villa de la Niñas y el deseo que algunas de estas pudieron manifestar hacia ello, nos permiten pensar que esta presunta identificación con los semejantes tal vez no se elabore como tal. Ya que dados los beneficios secundarios de la enfermedad, pudo constituirse como una forma de *saber actuar* que nos regresaría nuevamente a la relación con el ideal.

A este respecto, el sociólogo francés Jean-Pierre Dupuy, describe en su libro sobre el *El Pánico* un mecanismo interesante al que denominó especularidad y resumió de la siguiente forma: “si yo no sé nada sobre la situación en la que me encuentro, puedo pensar que hay una posibilidad de que otros sepan; “imitarlos me permitiría la posibilidad de aprovechar su saber” (p 104). Si bien esta definición no es propia del campo de psicoanálisis, hablar en términos de saber y economía (talvez psíquica) parece explicar de algún modo parte de lo acontecido.

Otra de las afectadas por este padecimiento *relató*: *“Yo sentía que en cualquier momento me iba a enfermar porque todas se enfermaban...”*. Aquí la expectativa angustiada se podría llegar a interpretar: *Si mi compañera se enfermó ¿Por qué no enfermar yo?* Denotando un deseo de ligazón al ideal que usa el saber del semejante como medio. Un mecanismo similar al momento edípico en que la hija se identifica con la madre para acceder al amor del padre sin que esto le coloque como su igual.

En este sentido, la identificación con los semejantes esta mediada por el deseo de ponerse en el lugar de alguien más, como lo dijo Freud; solo que ese alguien no puedes ser cualquiera, sino en quien se ha vislumbrado una posible forma de *saber actuar* ante la incerteza y la angustia que provoca la expectativa del desvalimiento.

El caso demuestra que los síntomas presentados por las alumnas de la Villa no fueron los mismos, aun cuando parecieron igualarse a partir de su relato, de los beneficios secundarios que éstos les trajeron y el diagnóstico emitido por las autoridades de salud. Es importante señalar que el síntoma no es la enfermedad como tampoco el sujeto; “No hay, en el Otro, ningún significante que, en la ocasión, pueda responder de eso que yo soy” (p.115) señala que Lacan (1959/2006). La identificación solo es parcial, y eso explica la desaparición de los síntomas en la mayoría de las estudiantes al poco tiempo de salir del internado, donde otros tipos de significante entraron en juego como posibilidad.

### 3.5 La falta de recursos en la Villa de las Niñas

*Es esta posición de estar sin recursos, más primitiva que todo, y con respecto a la cual la angustia es, ya, un esbozo de organización de esto*  
Sigmund Freud

Cuando se revisan los requisitos de ingreso a la Villa de las Niñas, llama la atención que uno es presentado como la principal condición: ser de bajos recursos económicos. Este argumento fue mencionado constantemente por los implicados en el caso, ya que con el se justificaba el posicionamiento de padres, alumnas, directora, instituciones gubernamentales y medios de comunicación frente al padecimiento. Ante la insistencia de dicho significativo es preciso preguntarse ¿Porque ser de *bajos recursos* tomó tanta relevancia en el caso? ¿Se refería sólo a los recursos económicos?

Ser de bajos recursos no solo implicaba a las alumnas, también alcanzaba, padres, familiares e incluso las administradoras de la propia institución. Al momento en que se agudizó la crisis, por ejemplo, una de las madres exclamó: "Que venga a ver, porque hay bastantes niñas enfermas y hay muchas madres de escasos recursos que no tienen nada" (Ramon, 2007b, p.1). Asimismo, otro de los padres hizo lo propio, "Yo no puedo sacar a mi hija, los gastos del doctor son altos y no tengo recursos; prefiero que se quede y que la compongan" (Simmonnet & Robles de la rosa, 2007, p. 15).

Resulta interesante que en el texto *Fragmento de análisis de un caso de histeria (1905/2013)*, Freud hace alusión a la falta de recursos para referirse al padre de Dora, quien tenía una economía holgada, pero era considerado como *falto de recursos* al ser impotente sexualmente. En el caso de la Villa de las Niñas esto también parece estar ligado, solo que la falta de recursos de las familias coincidió con la posición de padres que expresaban su impotencia para sostener la educación y la salud de sus hijas.

Estos padres, incluso, se veían limitados en su derecho de ver y comunicarse con sus hijas debido a dicha condición. Por otro lado, las propias alumnas justificaban

su estancia en la institución como una forma de ayuda para su familia: “En mi casa, yo cuidaba a mis hermanas, me vine aquí para que tengan un poco más de comida y no gasten en mí” (Loa, 208). Mientras que la directora, Margie Cheong usaba ese recurso a su favor: “No recibimos un centavo para que no digan pagamos. Entran libremente sabiendo este límite” (Irabien L. 2007, p. 9).

Al interior de la institución, la falta de recursos era uno de los argumentos brindados para justificar que algunas alumnas tuvieran labores productivas en talleres localizados al interior (Dávila & Perez, 2007). Mientras las autoridades políticas y representantes de la iglesia, decían estar preocupados por el tema de los donativos, y exigían a los medios de comunicación no ponerlos en peligro ya que de eso dependía el sustento de la institución. Un funcionario público hizo un comentario al respecto: "Sería muy lamentable que por la polémica que se ha desatado en torno al extraño padecimiento que sufren 600 niñas se cancelen los donativos millonarios que al año reciben del extranjero para la operación de la escuela" (Dávila & Perez, 2007, p. 1).

En esta última declaración se puede observar, que la señalada falta de recursos no se correspondía con los donativos millonarios que dejó entrever este personaje, ni con la solvencia sugerida por la directora al no recibir ningún pago por parte de los padres. Una condición que se seguía difundiendo su video promocional con la frase: *servir a Dios y a los pobres*.

Así pues, podemos inferir que la Villa de las Niñas pregonaba brindar educación y un apoyo a condición de que sus alumnas permanecieran en una posición no muy distinta de aquella con la que habían ingresado, deberían seguir siendo de *bajos recursos*. Resulta por demás significativo que los síntomas de las alumnas consistieran en *no poder sostenerse*; cabe entonces preguntar ¿Por qué ser de bajos recursos aparece como un condición recurrente en casos como éste?

Freud demostró que es posible encontrar registros del inconsciente en el relato más cotidiano y en las asociaciones más simples sin tener que escarbar profundamente en el psiquismo de los sujetos. Con sus problemas para sostenerse, las jóvenes

demandaban un otro las sostuviera, que las atendiera, que viera por ellas. Los padres, por su parte, decían no poder sostener la educación de sus hijas y solicitaba ayuda de las instituciones para apoyarse. La institución solicitaba no poner en peligros los donativos, sin las cuales no podía sostenerse. La falta de recursos aparece entonces sobredeterminada como una condición ligada a una condición de desvalimiento que esta grabada en inconsciente, misma que al mostrarse ante el otro, parecen alcanzar a tener efectos sobre éste.

El caso de la Villa de las Niñas, muestra la forma en que los sujetos tienen a acudir y responder al llamado de otro que se presenta como desvalido. Madres auxiliando a personas de bajos recursos, padres rescatando a hijas, medios de comunicación denunciando abusos, políticos ayudando a la institución, y otras muestras de “filantropía” que toman aquí lugar, parecen ser parte de los efectos que surgen al recordar en el otro el desvalimiento inherente a su constitución, mismo que que suele aprontarse incluso al presenciar la imagen desamparada de alguien más.

La ayuda ante el desvalimiento parecería entonces justificarse por sí misma pero no estaría de más cuestionar los aparatos que la sobredeterminan en su favor. Ya sea produciendo programas sociales rentables; culpabilizando a los sujetos por no actuar ante situaciones que victimizan una parte de la sociedad, o simple y llanamente, justificando la existencia de instituciones que nos regresiones más de cinco siglos, en nombre de un ideal que pregona la “caridad”.

## CONCLUSIONES

La reconstrucción del caso de la Villa de las Niñas ha demostrado contener esa complejidad propia de los padecimientos neuróticos y que no se pueden explicar desde la progresiva relación de causa y efecto. La experiencia subjetiva del desvalimiento se presenta, no obstante, como una de las direcciones a donde apuntaron los síntomas y padecimientos de las internas en esta institución religiosa donde se llegaban incluso a condenar las manifestaciones sexuales propia de la pubertad por la que transitaban.

Los problemas para caminar y sostenerse de pie metaforizaron el desvalimiento experimentado ante la ruptura de ideales que parecían justamente insostenibles de la Villa; particularmente, el ideal de “niñas” obedientes al que su propio cuerpo ya no correspondía. El arremetimiento pulsional de las alumnas, no se sometía al control pretendido por las madres religiosas; quienes exteriorizaron y condenaron un mal que tomaba impulso desde dentro.

Dada la representación demoniaca con que fueron signadas sus propias inclinaciones subjetivas, las alumnas fueron colocadas frente a la omnisciente figura del mal; misma que en su concepción católico-religiosa, guarda el reverso de los atributos encontrados en su figura más alabada. El mal tomó tal magnitud, que provocó que las alumnas actualizaran esa condición de inermidad y dependencia con la que todo sujeto transita sus primeros meses de vida.

Los síntomas e identificaciones de las alumnas representaron la puesta en marcha de mecanismos para demandar la ayuda del otro; situación que se vio acentuada con los cuidados y atenciones de las que inicialmente fueron provistas. Sin embargo, las consideraciones de las madres religiosas no fueron suficientes, el mal se siguió expandiendo y la madre superiora tuvo que reconocer su propia falta recurriendo a una tercera instancia. La instancia médica en sus atributos de saber.

El caso ha mostrado cómo la experiencia subjetiva del desvalimiento, principalmente advertida por la instancia del yo, produce también un desvalimiento del saber. Toman lugar en el sujeto una incerteza y una indeterminación capaces

de ligarse a las distintas representaciones sugeridas por un otro donde el saber ha sido colocado. El incremento en el número de jóvenes afectadas por el padecimiento una vez que llegaron las autoridades médicas, encontró relación con esos significantes diagnósticos emitido éstas en su atribución de saber.

Por otro lado, cabe señalar que los síntomas presentados por las alumnas fueron distintos; la identificación fue tan solo un mecanismo parcial y no se descarta que algunas de ellas hayan incluso aprovechado las ganancias secundarias de la enfermedad. Ser atendidas, cuidadas, alimentadas e incluso cargadas por sus padres, pudieron satisfacer una demanda que encuentra justamente su origen en esa marca indeleble que ha dejado el otro en la configuración psíquica de todo sujeto, y cuya representación ante el peligro, no siempre amerita la denominación de enfermedad.

Partiendo de estas elucidaciones, es importante cuestionar la existencia de organizaciones “benéficas” y religiosas que sobredeterminan y lucran con un desvalimiento que nos es inherente. Instituciones que, en sus atribuciones de saber, llevan nuestras inclinaciones subjetivas al campo de *lo maligno* produciendo situaciones que no dista mucho de lo experimentado en la Villa de las Niñas. Solo que en lugar de cuidados especiales y la atención de los medios, estas instituciones ofrecen indulgencias, medicamentos, terapias y productos comerciales que, incluso en nombre de la ciencia, prometen liberarnos de un malestar que ellas mismas han aprontado.

## REFERENCIAS

- Alonso, E. (11 de abril de 2007). Diputados buscan realizar una inspección al internado. *La jornada*, p. C6.
- Allouch J.; Porge E. y Viltard, M. (1999). *El doble crimen de las hermanas Papin*. México, DF: Epee
- Álvarez, K. (14 de Abril de 2007). Ponen en duda factores mágicos. *Excélsior*, p. 9.
- Alvarez, K. (13 de abril de 2007). Reportan mejoría en salud de las niñas. *Excelsior*. p.1
- Álvarez, K. (17 de Mayo de 2007). Salud les pierde la pista a ex internas de Chalco. *Excelsior*, p. 23.
- Álvarez, k., & Irabien, L. (1 de abril de 2007). Viven su penitencia en el internado. *Excelsior*, p. 1.
- Avalos, J. & Orozco, M. (2014). La fábrica de caso en psicoanálisis, algunos elementos estructurales y principios de su práctica. 11(25). Recuperado de [http://www.revistauaricha.umich.mx/Articulos/uaricha\\_1125\\_001-016.pdf](http://www.revistauaricha.umich.mx/Articulos/uaricha_1125_001-016.pdf)
- Bianco, A. C. (2005). Acerca de la clínica y el caso desde una perspectiva psicoanalítica. *Acheronta*. (21). Pp 91-104 Recuperado de: <http://www.acheronta.org/acheron21.htm>
- Cancina P. (1997). *La fábrica del caso: la Sra. C. Rosario, Argentina: Homo Sapiens*
- Capurro, R. y Nin, D. (2006). *Yo lo maté- nos dijo- es mi padre*. México: Epee
- Cancina P. (2008). *La investigación en psicoanálisis*. Rosario Argentina: Homo Sapiens
- Chemama, R. (1998). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu

- Comision Nacional de los Derechos humanos del Estado de México. (2007). *Gaceta de derechos humanos*. Estado de México: Comision Nacioanal de los Derechos humanos del Estado de México.
- Constitucion Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917/2014). *Articulo 3ro*. Mexico DF: Diario Oficial de la Federacion.
- Cruz-Martinez, A. (17 de Abril de 2007). 500 adolescentes de internado en Chalco, afectadas por raro mal. *La Jornada*, págs. Parrafo 1, Recuperado de [www.jornada.unam.mx/2007/03/17/index.php?section=sociedad&article=037n1soc](http://www.jornada.unam.mx/2007/03/17/index.php?section=sociedad&article=037n1soc).
- Dávila, I., & Perez, C. (17 de abril de 2007). Exige AN no poner en riesgo los donativos para Villa de las Niñas. *La jornada*, p. 1.
- De la Mora. R.I. (2005). Problemas de construcción de un caso. *Acheronta*. (21), 104-110. Recuperado de <http://www.acheronta.org/acheron21.htm>
- De la Mora. R.I. (2010). *Abordaje clínico psicoanalítico del caso Sacher-Masoch* (Tesis doctoral inédita). Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México.
- De la O, M. (12 de abril de 2007). Alarma en Villa de las Niñas, “amarillismo” de algunos medios, arguye el priísta Tovar. *La jornada Guerrero*, p. 1.
- Diario Oficial. (1997). *NORMA Oficial Mexicana NOM-167-SSA1-1997*. Mexico, DF: Diario Oficial.
- Dupuy, J.P.(1999). *El panico*. Barcelona: Gedisa
- EtimologiasdeChile(2014a). *Fabrica*. Diccionario etimológico. Recuperado de <http://etimologias.dechile.net/?fa.brica>
- EtimologiasdeChile(2014b). *caso*. Diccionario etimológico. Recuperado de
- Fernández, E. (9 de Abril de 2007). Descartan Maltrato físico en internado. *El universal*, p. C.

- Fernández, E. (22 de Marzo de 2007). Investigan raro mal en alumnas del internado. *El universal*, p. C6.
- Fernandez, E. (12 de abril de 2007). Temamantla ya no recibirá la basura de la Villa de las Niñas. *El universal*, p. C5.
- Fernández, E. (27 de Marzo de 2007b). La enfermedad de 600 niñas en el internado fue psicológica. *El universal*, p. C5
- Fernández, E. (12 de Abril de 2007c). Tiran saborizante caduco al internado. *Fernández, Emilio*. p. C
- Figuroa, H. (14 de abril de 1997). Incumple internado exigencias de norma. *Excelsior*, p. 14
- Figuroa, H. (9 de abril de 2007). Solo en "guerra" se pierde capacidad motriz: expertos. *Excélsior*, p. 12
- Flores, A. C. (6 de agosto de 2011). Desmienten maltrato de tres niñas. *La jornada*, p. 1
- Freud, S. (1895/2006). Proyecto de psicología. Tomo I, *Buenos Aires: Amorrortu*
- Freud, S. (1895/2006) Sobre la necesidad de separar la neurastenia de las neurosis de angustia. *Obras completas, Tomo III, Buenos Aires: Amorrortu*
- Freud, S. (1896/2006) Nuevas puntualizaciones sobre las neuropsicosis de defensa. *Obras completas, Tomo III, Buenos Aires: Amorrortu*
- Freud, S. (1896/2006). La etiología de la Histeria. *Obras completas. Tomo III. Buenos Aires: Amorrortu.*
- Freud, S. (1896/2006a) Manuscrito K. *Obras completas, Tomo I, Buenos Aires: Amorrortu*
- Freud, S. (1900/2006) La interpretación de los sueños. *Obras completas, Tomo V. Buenos Aires: Amorrortu.*

- Freud, S. (1901/2006) Psicopatología de la vida cotidiana. *Obras completas, Tomo VI. Buenos Aires: Amorrortu.*
- Freud, S. (1905/2006) Tres ensayos de teoría sexual. *Obras completas, Tomo VII. Buenos Aires: Amorrortu.*
- Freud, S. (1905/2006) Fragmento de análisis de un caso de histeria. *Obras completas Tomo VII. Buenos Aires: Amorrortu.*
- Freud, S. (1910/2006) Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci. *Obras completas Tomo VII. Buenos Aires: Amorrortu.*
- Freud, S. (1913/2006) Totem y tabú. *Obras completas Tomo XIII. Buenos Aires: Amorrortu.*
- Freud, S. (1915/2006a). Lo inconsciente, *Obras completas, Tomo XIV, Buenos Aires: Amorrortu pp.115-2013*
- Freud, S.(1915/2006b).Pulsiones y destinos de pulsión, *Obras completas, Tomo XIV, Buenos Aires: Amorrortu*
- Freud, S. (1921/2006). Psicología de las Masas y Análisis del Yo. *Obras completas Tomo XIII, Buenos Aires. Amorrortu*
- Freud, S. ( 1923/2006). El yo y el ello, *Obras completas, Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu.*
- Freud, S.(1923b/2006). Una neurosis demoniaca del siglo XIX. *Obras completas, Tomo XIX, pp. 67-106. Buenos Aires: Amorrortu.*
- Freud, S.(1926/2006) Inhibición, síntoma y angustia. *Obras completas. Tomo XX. Buenos Aires: Amorrortu*
- Freud, S. (1927/2006). El porvenir de una ilusión. *Obras Completas Tomo XXI. Buenos Aires: Amorrortu.*

- Freud, S. (1927/2006). El malestar en la cultura. *Obras Completas Tomo XXI*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Irabien, L. (7 de Abril de 2007). Ssa: la ouija detonó crisis en internado. *Excelsior*, pág. 9.
- Irabien, L.(7 de abril de 2007). Las mandan a Casa sin información
- Irabién, L. (8 de abril de 2007). Refutan teoría de la Ouija. *Excelsior*, pág. 1.
- Irabien, L. (07 de Abril de 2007). Ssa: la ouija detonó crisis en internado. *Excélsior*, pág. 1.
- Irabien, L. (7 de abril de 2007). Ssa: La ouija detonó crisis en internado. *Excélsior*, pág. 1.
- Jiménez, R. (30 de Marzo de 2007). En brazos las sacan del internado. *El Universal*, pág. C5.
- Lacan, J. (1949/205). *El espejo como formador de la función del yo tal como se nos revela en la experiencia analítica. Escritos, México: Siglo XXI*
- Lacan, J. (1955/2008). *Seminario 3. Las Psicosis. Lanús: Paidós*
- Lacan, J. (1959/2006). *Seminario 6. El deseo y su interpretación*.
- [Versión electrónica]. Recuperado de: <http://www.agrupaciondco.com.ar/biblioteca/Lacan%2C%20Jacques%20-%20Obras%20Completas/14%06Seminario%2011.pdf>
- Lacan, J. (1961/2006). *Seminario 9. La identificación*. [Versión electrónica].. Recuperado de: <http://www.agrupaciondco.com.ar/biblioteca/Lacan>
- Lacan, J. (1961/2009). *Seminario 8. La transferencia. Lanús: Paidós*
- Lacan, J. (1963/2008). *Seminario 10. Las Psicosis. Lanús: Paidós*

Lacan, J. (1964/2006). *Seminario 11*. [Versión electrónica]. Recuperado de:  
<http://www.agrupaciondco.com.ar/biblioteca/Lacan%2C%20Jacques%20-%20Obras%20Completas/14%20Seminario%2011.pdf>

Lacan, J. (1964/2006). *Seminario 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. [Versión electrónica]. Recuperado de:  
<http://www.agrupaciondco.com.ar/biblioteca/Lacan%2C%20Jacques%20-%20Obras%20Completas/14%20Seminario%2011.pdf>

Lacan, J. (1971/2009). *Seminario 18. De un discurso que no fuera del semblante*.  
Lanús: Paidós

Lacan, J. (1971/2006) *Seminario 19*. Recuperado de  
<http://www.agrupaciondco.com.ar/biblioteca/Lacan%2C%20Jacques%20-%20Obras%20Completas/21%20Seminario%2018.pdf>

Lacan, J. (1974/2006). R.S.I. *Seminario 22*. [Versión electrónica] Recuperado de:  
<http://www.agrupaciondco.com.ar/biblioteca/Lacan%2C%20Jacques%20-%20Obras%20Completas/27%20Seminario%2022.pdf>

Loa, N. (2011). La expulsión del mal y su regreso: una fantasía inconciente asociada a un caso de histeria colectiva en adolescentes. *Libro Anual de Psicoanálisis*, 203-216.

Laplanche, J & Pontalis, J.(1997). *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós

Luna, I. A. (12 de Abril de Abril de 2007). Reprueba la SEP a Villa de los Niños. *Excélsior*, p. 17.

Macías, M. A.(2007) Algunas Puntualizaciones sobre la fábrica de caso. *Uaricha*. 9, 26-30. UMSNH-UAQ. Morelia, México.

Martinez, G., & Albiter, A. (17 de abril de 2007). Edomex se enreda con el tema de internado. *Excelsior*. p.1

- Melgar, I. (7 de abril de 2007). Villa de las Niñas: el maltrato tiene permiso.  
*Excelsior*. p.7
- Mora, E. (3 de abril de 2007). Para expertos, la educación severa es nociva .  
*Excelsior*, p. 11.
- Orozco, M. (2011), Entre los surcos de Medea y los avatares de La Llorona,  
*Configuraciones psicoanalíticas sobre espectros y fantasmas* (Orozco,  
Gamboa, F., Pavón-Cuellar, D., Huerta, E., Cantoral, A.) México: Plaza y  
Valdez
- Pásternac, M.(2005) Fábrica de una caso: Camill Claudel. *Acheronta*. (21). Pp 86-  
90 . Recuperado de: <http://www.acheronta.org/acheron21.htm>
- Penilla, O(2007). *Locura colectiva en villa de las niñas*. Tesis de disertación de  
maestría sin publicar. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en  
Antropología Social, Guadalajara
- Pietra, G. y Sauval, M. (2005). Reportaje a Alfredo Eidelsztein. *Acheronta*. (21),  
pp. 28-47. Recuperado de: <http://www.acheronta.org/acheron21.htm>
- Ramón, R. (29 de Marzo de 2007). Internas de Villa de las Niñas, víctimas de  
histeria colectiva. *La jornada*.
- Ramon, R. (10 de Mayo de 2007). Secretaría de Salud de Edomex cierra el caso  
Villa de las Niñas. *La jornada*.
- Ramon, R. (30 de Marzo de 2007b). La Villa de las Niñas sigue deshaciéndose de  
internas. *La jornada*, p. 1.
- Ramon, R., Perez, C., & Norandi, M. (10 de abril de 2007). Plantea senador  
investigar el internado de la Villa de las Niñas. *La jornada*, p. 1.
- Real Academia Española(2014a).Fábrica. Recuperado de  
<http://lema.rae.es/drae/?val=fabrica>

- Real Academia Española(2014b).Caso. Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/?val=CASO>
- Ríos, L. (2007). Villa de las Niñas, universo de irregularidades. ¿Educación o reclusión? *Vértigo*, 10-15.
- Salinas, C. (9 de Abril de 2007). Villa de las niñas, bajo control: Ssa. *La jornada*, p. 1.
- Sanchez, M. I., & Álvarez, K. (11 de abril de 2007). Recae alumna, pese a estar en casa. *Excelsior*, p. 15.
- Sanchez, M. I., & Irabien, L. (1 de abril de 2007). Invaden Plantel en busca de sus hijas. *Excelsior*, p. 10.
- Soler, C. (2004). Declinaciones de la angustia. España. Publidisa
- Simmonnet, C., & Robles de la rosa, L. (Abril de 10 de 2007). Los legisladores exigen investigar el internado. *Excelsior*. p.15
- Simonnet, C. (13 de Abril de 2007). Repiten Exámenes para ubicar causas del mal en Chalco. *Excelsior*, p. 14.
- Simonnete, C., & Sánchez, A. (19 de abril de 2007). Cada año, 160 chicas se van y no regresan. *Excelsior*, p. 19.
- Soria Perez, Y., & Diaz Barriga, A. (2011). *Consideraciones psicoanalíticas sobre la histeria y el poder disciplinario en la Institución educativa*. Morelia Michoacan: Tesis para obtener el grado de Licenciatura en la UMSNH.
- Tejeda, A. (11 de Abril de 2007). Villa de las Niñas, en manos de "fanáticos": ex profesor. *La jornada*, p. 1.
- Toribio, L. (9 de abril de 2007). "Trastorno de la Marcha", el diagnóstico para las niñas. *Excelsior*.16

Toribio, L. (12 de abril de 2007). Egresadas defienden a la institución. *Excélsior*, p. 16.

Toribio, L. (9 de Abril de 2007). Ssa se enreda con las niñas y la ouija. *Excélsior*, p. 1.

Velarde, M. (10 de Abril de 2007). *Excélsior*, p. 14.

Vidal, M. (8 de Abril de 2007). Arribaran hoy padres a la Villa de las Niñas. *El univesal*, p. C.